

LEVANTEN LA MANO LAS JUVENTUDES



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación
la Ciencia y la Cultura



CLAVES PARA EL DESARROLLO JUVENIL EN BOGOTÁ



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



Las y los jóvenes de Bogotá y del mundo tienen razones serias para estar preocupados por su presente y su futuro, por el de los demás y el del planeta.

Sin embargo, también hay razones serias para pensar que las juventudes pueden liderar un proyecto ambicioso y de largo aliento, entre otras, porque hoy son la generación más informada, más educada y más conectada en toda la historia de la humanidad.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Jessica Faieta

Representante Residente PNUD

Alejandro Pacheco

Representante Residente Adjunto PNUD

Javier Ignacio Pérez Burgos

Gerente Nacional Reducción de Pobreza e Inequidad

Jaime Alejandro Urrego Mondragón

Jefe Nacional de Desarrollo Humano y Mercado Laboral



Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

Youssef Filali-Meknassi

Director de la Oficina de la UNESCO en Quito y Representante para Bolivia, Colombia, Ecuador y República Bolivariana de Venezuela.



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación
la Ciencia y la Cultura

Equipo Técnico del Proyecto

Milena Montoya Serrano

Coordinadora de Proyecto

María Brown Pérez

Oficial de Programa Educación
Oficina de la Unesco en Quito

Óscar Sánchez Jaramillo

Asesor Técnico Principal
Oficina de la Unesco en Quito

Maribel Almeida Cortez

Coordinadora proyectos. Sector
educación Oficina de la Unesco en Quito

María Camila Jaramillo

Auxiliar Técnico en Procesamiento y
Análisis de Información

Jaime Orlando Buitrago G

Profesional en Investigación y Técnico en ODS

Asesores Unesco

Henry Armas

Coordinador de Cooperación Técnica.
Instituto Internacional de Planeamiento de
la Educación IIPÉ Buenos Aires.

Guillermo Anlló

Especialista Regional de Programa.
Políticas de Ciencia, Tecnología e
Innovación.
Oficina Regional de Ciencias de la
UNESCO para América Latina y el Caribe
Uruguay.

Andres Morales

Especialista Regional de Programa.
Políticas de Ciencia, Tecnología e
Innovación Uruguay. Oficina Regional de
Ciencias de la UNESCO para América
Latina y el Caribe Uruguay.

Alcaldía Mayor de Bogotá

Claudia López Hernández

Alcaldesa Mayor

Secretaría de Educación del Distrito

Edna Cristina Bonilla Sebá

Secretaria de Educación

Deidamia García Quintero

Subsecretaria de Integración

Interinstitucional

Edwin Alberto Ussa Cristiano

Director de Participación y Relaciones

Interinstitucionales

Paula Andrea Monroy Sastoque

Coordinadora de la estrategia Justicia

Escolar Restaurativa del Programa Integral

de Educación socioemocional, ciudadana y

escuelas como territorios de paz.

Autores del documento

Felipe Calvo Cepeda

Alejandro Palacio Restrepo

Selene Lozano Sotelo

Iván David Moreno Barón

Los contenidos de este documento pueden ser reproducidos en cualquier medio, citando la fuente.

Cómo referenciar este documento

En la bibliografía:

Calvo-Cepeda, F., Palacio, A., Lozano, S., Moreno, I., & Morales, A. (2021). Que levanten la mano las juventudes: Claves para el desarrollo juvenil en Bogotá. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Colombia.



**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**



Que levanten la mano las juventudes: Claves para el desarrollo juvenil en Bogotá

Entidades participantes del Pacto Social Intergeneracional

Distritales

Secretaría de Educación del Distrito
Secretaría Distrital de Integración Social
Secretaría Distrital de Gobierno
Secretaría Distrital de Planeación
Secretaría de Seguridad de Seguridad, Convivencia y Justicia
Secretaría Distrital de Ambiente
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC)

Departamentales

Gobernación de Cundinamarca

Sistema de Naciones Unidas

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Colombia
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



Esta publicación corresponde a uno de los Documentos Técnicos del Acuerdo de Financiación entre la Secretaría de Educación del Distrito y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) - Proyecto PNUD COL 00126259 de 2020 Programa de Aceleración del ODS 4 a Bogotá D.C. Asistencia Técnica a Bogotá D.C. en Educación, Cultura y Ciencia.

El equipo expresa sus sinceros agradecimientos por el valioso apoyo, acompañamiento y contribuciones ofrecidos a: Edna Bonilla Sebá (Secretaria de Educación del Distrito), Juliana Vernaza Lotero (Coordinadora Misión de Educadores y Sabiduría Ciudadana, SED), Ricardo Moreno Patiño (Director de Relaciones con los Sectores de Educación Superior y Educación para el Trabajo, SED), Jose María Roldán Restrepo (Director de Educación Media, SED), Sergio David Fernández Granados (Subdirector para la Juventud, SDIS), Inti Mesías Barrera (Coordinador Territorial, SDIS), Jose Gregorio Cárdenas Peña (Profesional Especializado, SDIS), Donka Atanassova Iakimova (Subdirectora de Promoción de la Participación, IDPAC), Diego Armando Jiménez Pérez (Coordinador del Proyecto Estratégico Pactando, IDPAC), Oscar Leonel Oviedo Castillo (Gerente para la Juventud, IDPAC), Diana Pilar Parada Espinosa (Ex Gerente de Juventud, IDPAC), Antonio Jose Avendano Arosemena (Subsecretario información y Estudios Estratégicos, SDP), Daniela Perez Otavo (Directora de Estudios Macro, SDP), John Ever Balamba Benavides (PNUD Colombia) y Diego Andrés Bulla Beltrán (CINEP).

Corrección de estilo

César Augusto Rodríguez Buenaventura

Diseño y diagramación

La Chimenea Cultural

Prefacio

Bogotá es el espacio de confluencia de las múltiples movilizaciones ciudadanas de la ciudad y el país. En estos espacios convergen visiones variadas sobre la sociedad colombiana, que se manifiestan en solicitudes y propuestas de cambio en materia de educación, inclusión productiva, cultura, convivencia, seguridad, salud, entre otros temas de relevancia para el país y el planeta.

La capital ha sido escenario de acciones colectivas que nos invitan a reflexionar sobre los retos sociales, económicos, institucionales y otros que requieren pronta atención. Desafortunadamente en ocasiones también se han vivido hechos dolorosos que atentan contra la vida y contra los niveles de confianza y seguridad. Hechos impregnados de tristeza, rabia, dolor, miedo y polarización, que enfrentan a la ciudadanía y particularmente a nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes a un desafío por transformar las realidades, en el que sus voces y propuestas sean escuchadas.

En el marco del **Plan Distrital de Desarrollo (PDD) 2020 - 2024 "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI"**, la Secretaría de Educación del Distrito (SED) en convenio con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), evidenció la necesidad de desarrollar estrategias de concertación para el contrato social fundadas en el diálogo respetuoso e incluyente, entre ellas, la construcción de un nuevo **Pacto Social Intergeneracional** que, desde una visión común, buscó dar respuesta a las aspiraciones de las y los jóvenes en Bogotá - expresadas a través de la protesta pacífica- para garantizar el ejercicio de sus derechos, deberes y libertades, y generar un escenario de liderazgo juvenil hacia la transformación de Bogotá y la región.

Nuestro compromiso a través del Pacto Social Intergeneracional es i) lograr que adolescentes, jóvenes, adultos y personas mayores reconozcan la importancia de crear visiones comunes y soluciones prácticas que permitan dar respuesta a problemáticas, necesidades y expectativas que afectan en general a toda la ciudadanía y en particular a las juventudes; y ii) partiendo del reconocimiento de la importancia que tiene Bogotá en la movilización social nacional, destacamos su potencial para ser la capital de la paz y la reconciliación en el país. Esto requiere que las y los ciudadanos estemos en capacidad de escucharnos, reconocernos en la diferencia y plantear acciones colectivas en el corto, mediano y largo plazo.

En este contexto, entre 2020 y 2021, a través del Pacto logramos la participación de más de 70.000 ciudadanos y ciudadanas, que expresaron sus propuestas, pensamientos y sentimientos con relación a su experiencia vital, su futuro propio y el de la ciudad que sueñan e imaginan para las futuras generaciones. Así, a través del Pacto logramos: i) ajustar y cualificar la oferta institucional del Gobierno Distrital para las juventudes, contemplada en el Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024, por medio de 40 acuerdos con 6 entidades del Distrito; ii) resignificar la importancia de los jóvenes de Bogotá para el desarrollo social y económico de la ciudad, así como para la mitigación y recuperación de la pandemia por COVID-19; iii) fortalecer las organizaciones juveniles de la ciudad a través de insumos técnicos y metodológicos; iv) apoyar el desarrollo de la Política Pública Distrital de Juventud 2019-2030; y v) fortalecer el ejercicio de la ciudadanía y las capacidades para el siglo XXI: colaboración, creatividad, innovación y pensamiento crítico.

Un reconocimiento y agradecimiento especial a las secretarías de Integración Social, Seguridad, Convivencia y Justicia, Ambiente, Gobierno y Cultura, Recreación y Deporte por su acompañamiento durante el despliegue del Pacto Social Intergeneracional, marcando un referente de concertación y diálogo social con participación y movilización interinstitucional.

Los resultados del Pacto Social Intergeneracional están incorporados en el **nuevo Pacto por la Educación de Bogotá construido a partir de las recomendaciones de la Misión de Educadores y Sabiduría Ciudadana**. Un gran ejercicio deliberativo y participativo diseñado para construir colectivamente la política educativa de Bogotá con un horizonte temporal que se extiende hasta 2038. Una propuesta que recoge temas tan estratégicos como el acceso a la educación superior -solicitud expresa de las juventudes y otros muchos grupos sociales.

En los escenarios participativos y deliberativos que sostuvo la **Misión de Educadores y Sabiduría Ciudadana** se recogió el interés general de que en Bogotá se pueda acceder a educación superior gratuita y de calidad a través de cupos universitarios, becas y estímulos. Alcanzar formación profesional se convierte en una vía de realización personal, así como de transformación de condiciones socioeconómicas personales y familiares. Estas y otras recomendaciones quedaron consignadas como la hoja de ruta para la creación de procesos, proyectos y programas que las entidades públicas y privadas podrán seguir liderando para satisfacer las necesidades de las comunidades.

Un programa que desde la SED venimos liderando desde el año 2020, que responde a las necesidades de las comunidades educativas, es el Programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Escuelas como Territorios de Paz, liderado por nuestra Subsecretaría de Integración Interinstitucional-SII-, específicamente la Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales-DPRI. El Programa promueve el empoderamiento y la movilización de la comunidad educativa, transformando las relaciones de poder y posicionando el perdón, la reconciliación y la restauración como principios de la convivencia escolar. Así mismo, reconoce que las comunidades educativas y en particular las juventudes tienen la capacidad para transformar su realidad a través de formas de participación y organización que van más allá de los escenarios formales.

En ese sentido, el Programa promueve escenarios pedagógicos de diálogo, análisis crítico y generación de alternativas de cambio a través de una ruta pedagógica que incluye procesos de reflexión, investigación, acción y participación, en los que las capacidades socioemocionales y ciudadanas son fundamentales para suscitar los cambios esperados, asumiendo que las personas pueden incidir en las decisiones sobre los temas comunes prioritarios y contribuir con acciones específicas de cambio.

Para potenciar estas capacidades es esencial la educación socioemocional. A través de ella se construyen relaciones afectivas cuidadosas consigo mismo y con quienes le rodean. El Programa impulsa procesos de participación, empoderamiento y liderazgo transformacional, que en el marco del contexto actual caracterizado por el auge de la expresión de miles de jóvenes, ciudadanas y ciudadanos que buscan la transformación social de sus territorios y la ampliación y cumplimiento efectivo de los derechos humanos y de la naturaleza, reafirma la necesidad de reconocer y potenciar estas nuevas apuestas y ejercicios de la ciudadanía, que se constituyen desde perspectivas dialógicas para potenciar el bien común y la transformación de realidades.

Esta pandemia nos ha dado grandes lecciones acerca de la importancia de cuidarnos, de apoyarnos, de encontrarnos en la diferencia y de pensar formas para convivir en una mejor sociedad. Estos programas que potencializan la participación y la creación de Pactos cobran la mayor relevancia en la medida que reúnen visiones -contradictorias en ocasiones- a partir de las cuales se proponen rutas de acción que suman esfuerzos del Gobierno Distrital, de las organizaciones sociales y comunitarias, de las familias, del estudiantado, de las juventudes, de los adultos, de la comunidad emprendedora y de toda la ciudadanía que día a día se esfuerza por mejorar su calidad de vida, consiente que vivimos en una sociedad colectiva, que necesita y merece el aporte de todas y todos.

Le invitamos a conocer el resultado de esta estrategia de participación del Distrito a través de este informe y en el sitio web <https://pactosocial.educacionbogota.edu.co/>. Poner a la educación en primer lugar también implica reconocer y valorar las capacidades que tenemos los y las ciudadanas para la construcción participativa, incluyente y contextualizada de visiones comunes y apuestas que transformen realidades en nuestra ciudad.


Edna Cristina Bonilla Sebá
Secretaria de Educación del Distrito - SED

CONTENIDO

- 11** Un nuevo Pacto Social Intergeneracional para Bogotá
- 20** Panorama de las juventudes: perspectiva comparada entre América Latina y Bogotá
- 26** Movilizaciones y protestas en Bogotá
- 44** Educación
- 58** Inclusión productiva
- 74** Paz, seguridad y convivencia
- 109** Recomendaciones de política pública para el involucramiento y apropiación juvenil
- 120** Bibliografía

Resumen ejecutivo

Desde la primacía del mundo de los adultos y de relaciones de poder desiguales se llevan a cabo generalizaciones inexactas, simplistas y negativas de las juventudes por su apariencia, su origen social, sus gustos musicales o hasta sus formas de expresarse, configurándose así estereotipos y poderes que influyen en el surgimiento de relaciones conflictivas entre las personas adultas y las juventudes. Su materialización se da por medio de la estigmatización a la juventud que se traduce en discriminación contra las sub-identidades juveniles, las limitaciones a la libertad de expresión (como sus ideas, identidades estéticas, proyectos de vida, orientación sexual o identidades de género) y el desconocimiento de los intereses y opiniones de las y los jóvenes.

En el marco del acompañamiento técnico que se realiza al Distrito de Bogotá para los sectores de educación, cultura, ciencia e innovación, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se puso en marcha la construcción de un Pacto Social Intergeneracional donde las juventudes de la ciudad fueran las protagonistas, a partir de una estrategia de concertación definida desde el Plan de Gobierno de la Alcaldesa Claudia López.

Así, por medio del Pacto Social Intergeneracional se buscó crear de forma participativa, incluyente y contextualizada, una visión común sobre las aspiraciones legítimas de los y las bogotanas en materia de educación pública de calidad, ciencia, cultura, empleo, ambiente, profundización de las libertades y los derechos para cerrar las brechas de las desigualdades y exclusiones, y del ejercicio de los deberes y la responsabilidad compartida en el espacio físico y social de lo público en aras del logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030.

Por lo anterior, a través del Pacto se hace una aproximación a las motivaciones de las recientes manifestaciones y protestas juveniles en la ciudad y se aporta a la consolidación de Bogotá como capital de la paz y la reconciliación; se visibiliza y posiciona la situación socioeconómica de las juventudes y los efectos que ha dejado en ellos la pandemia, así como sus potencialidades para la mitigación y recuperación de tales consecuencias; y, por último, se apoya la implementación de la Política Pública Distrital de Juventud 2019 - 2030.

Con base en el desarrollo de las estrategias puestas en marcha para la construcción del Pacto Social Intergeneracional, que se detallan en el capítulo uno del presente documento, se determinan un conjunto de variables del desarrollo juvenil que establecen las posibilidades que las juventudes tienen para realizarse integralmente, basadas en sus necesidades e intereses y que en algunos escenarios presentan oposición u hostilidad entre las mismas juventudes y con otras generaciones.

Este documento presenta un diccionario de 13 variables sinérgicas en Bogotá que fueron recurrentes en el despliegue del Pacto, por lo que primero se brinda un contexto sobre el proceso, su origen a raíz de las recientes protestas y manifestaciones ciudadanas, luego se muestra la evolución presente de las variables priorizadas y se culmina con recomendaciones para la implementación de las políticas y programas públicos juveniles en Bogotá.



1. Un nuevo Pacto Social Intergeneracional para Bogotá

Las estimaciones indican que la población mundial de jóvenes entre 15 y 24 años para el 2020 es de cerca de 1200 millones, la más alta jamás registrada, que corresponde al 15.5% de la población mundial (United Nations, 2019). En el caso de Colombia, según las proyecciones del DANE, en este segmento de la población se ubican 8.4 millones de personas, de los cuales 1.26 millones viven en Bogotá (DANE, 2020b).

¿Cómo canalizar y aprovechar, para el beneficio colectivo, la fuerza arrolladora de los jóvenes?

Parte central del acompañamiento del PNUD y UNESCO se enfoca en la definición de una metodología de participación ciudadana que escuche e interprete las expresiones y



Foto: Chimenea Cultural

movilizaciones pasadas y presentes lideradas fuertemente por jóvenes, y que sea capaz de trazar una hoja de ruta que tenga en cuenta sus aspiraciones legítimas, lo que, en palabras de García-Villegas (2018), es una forma colectiva de reparar el futuro al que parecen estar condenados.

Como se detalla a lo largo del documento, las y los jóvenes de Bogotá y del mundo tienen razones serias para estar preocupados por su presente y su futuro, lo que implica necesariamente preocuparse por el presente y el futuro de los demás y del planeta. De igual manera, también hay razones serias para pensar que los y las jóvenes pueden liderar un proyecto ambicioso y de largo aliento, entre otras, porque hoy son la generación más informada, más educada y más conectada en toda la historia de la humanidad.

Un proyecto colectivo de tal envergadura requiere tener una visión que no se enfrasque en el corto plazo y las coyunturas, lo que a su vez implica la necesidad de incluir a varias generaciones para tener éxito, así como relacionarnos más con personas que no pertenecen a nuestros grupos sociales cercanos.

En ese sentido, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se pueden catalogar como uno de los proyectos colectivos de referencia que nos suman a todas y todos. Alrededor de esta agenda, Bogotá ha tenido avances destacados en dimensiones sociales y económicas (Veeduría Distrital, 2019).

A nivel nacional y entre los 15 sectores administrativos del Distrito Capital (Acuerdo 257 de 2006, 2006), podemos referenciar además planes sectoriales con periodos de ejecución de entre cuatro y diez años en materia de educación, salud pública, cultura, descontaminación del aire, turismo y participación ciudadana.

Otros proyectos y agendas de referencia vienen surgiendo en el mundo para atender los desafíos emergentes y las crisis sociales y económicas que ya se están manifestando con efectos negativos en pobreza y desigualdad ocasionados por la pandemia de la COVID-19 (CEPAL, 2020).

Bajo este panorama local y global, es impostergable movilizar esfuerzos, cooperación y emprender proyectos colectivos. Esa es la esencia del Pacto Social Intergeneracional.

Teniendo en cuenta el propósito de desarrollar estrategias de concertación ciudadana para el contrato social, el equipo consultor para la construcción del Pacto Social Intergeneracional inició en junio de 2020 la formulación de la estrategia general del proyecto, a partir de una lectura integral de los retos para llegar a acuerdos, antecedentes, conocimiento útil existente, contexto sobre el cual se desarrollaría el proceso, así como una articulación y reconocimiento con actores institucionales.

Para la definición del marco de conversación se adelantó una revisión documental sobre las tendencias internacionales en estudios de la juventud, la agenda institucional, la agenda pública y las motivaciones de las recientes manifestaciones y protestas juveniles en la ciudad, buscando identificar en todas ellas intersecciones y tensiones intergeneracionales, entendidas como variables del desarrollo juvenil que determinan las posibilidades que las juventudes tienen para realizarse integralmente basadas en sus necesidades e intereses, y que en algunos escenarios presentan oposición u hostilidad entre las mismas juventudes y con otras generaciones.

Luego, se convocó un grupo representativo de los actores objetivo del proyecto (estudiantado, juventudes y organizaciones juveniles, académicos, funcionarios distritales, representantes del sector privado -emprendedores, empresarios, fundaciones, organizaciones no gubernamentales- y representantes políticos) para priorizar las intersecciones y tensiones intergeneracionales encontradas a partir de tres criterios: i) su impacto cruzado, es decir, cómo el avance en resolver una tensión intergeneracional aporta en la solución de otras tensiones; ii) la mitigación y recuperación de la pandemia; y iii) principio de realidad y corresponsabilidad, es decir, si existe una solución de carácter colaborativo frente a la tensión.

Gracias a lo anterior, más que en la construcción de una nueva agenda de las juventudes de la ciudad, se focalizaron los esfuerzos en identificar un conjunto de discusiones y claves de debate público de especial relevancia para las juventudes. Así, se definió abordar la complejidad del ser joven, con sus identidades, conflictividades y posibilidades de desarrollo, en la Bogotá Región.

1.1. Objetivos del Pacto

1. Ajustar y cualificar la oferta institucional del Gobierno Distrital para las juventudes contemplada en el Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, el cual focaliza más de 45 metas de 7 sectores que afectan directamente a las juventudes de Bogotá y que contemplan para el cuatrienio más de 250.000 atenciones.
2. Resignificar la importancia de los jóvenes de Bogotá para el desarrollo social y económico de la ciudad, así como para la mitigación y recuperación de la pandemia, desarmando algunos imaginarios colectivos de que las juventudes “quieren todo regalado” o “son vagos”. Las y los jóvenes tienen un gran potencial y capacidad de trabajo y ahora más que nunca con ocasión de la pandemia es fundamental involucrarles en los proyectos de la ciudad y la región.
3. Fortalecer las organizaciones juveniles de la ciudad a través de insumos técnicos y metodológicos.
4. Fortalecer el ejercicio de la ciudadanía y las capacidades para el Siglo XXI: colaboración, creatividad, innovación y pensamiento crítico.

1.2. Categorías de análisis y enfoques

Educación



Se recogen preocupaciones históricas de una ciudadanía que reclama oportunidades para formarse y desarrollar todo su potencial: las trayectorias educativas, el acceso y la permanencia; la financiación de la educación, la gratuidad y los créditos educativos; la segregación de la oferta educativa en algunas localidades o zonas de la ciudad, principalmente en la ruralidad; incrementar la calidad de la educación; la pertinencia entre la oferta educativa y el mundo laboral; la correspondencia entre el modelo educativo y las necesidades, intereses y habilidades del estudiantado; el bienestar estudiantil y la preocupación por las juventudes que ni estudian ni trabajan.

Inclusión productiva



Se relaciona con la autonomía y el bienestar juvenil que se deriva de las posibilidades y limitaciones que tienen los y las jóvenes alrededor del empleo juvenil, las condiciones laborales y de protección social, la sostenibilidad de los emprendimientos y las oportunidades para las juventudes que ni estudian ni trabajan.



Paz, seguridad y convivencia

Se reconocen los conflictos en relación con estereotipos, estigmatización, exclusión y discriminación hacia las identidades juveniles; la vulneración de los derechos humanos por parte de la Fuerza Pública hacia las juventudes; la falta de cultura, empatía y tolerancia por parte de la ciudadanía; los problemas de convivencia por el uso de espacio público y adicción al consumo de sustancias psicoactivas; y la exclusión social y económica de jóvenes en conflicto con la ley, pospenados y reinsertados.

El enfoque de género, entendido como aquel que

permite comprender las relaciones de poder y desigualdad desde una perspectiva de interseccionalidad que por razones de género existen entre mujeres y hombres, los cuales se reproducen a través de imaginarios, creencias, roles y estereotipos, y que, a su vez, afianzan las brechas de desigualdad e impiden el goce efectivo de los derechos de las mujeres a lo largo del curso de su vida, en las diferentes dimensiones del desarrollo y la vida social y comunitaria. Su fin es promover la igualdad de género y el goce efectivo de sus derechos. (Alcaldía de Bogotá, 2020, p. 4)

El enfoque territorial, entendido como aquel que

parte de la comprensión del territorio como una construcción social, que tiene particularidades que no solo derivan de los aspectos biofísicos sino también de las relaciones que sobre él se construyen. Entender y atender tales particularidades, cualidades y potencialidades contribuye con el logro de una acción de gobierno más integral y de una inversión pública más eficiente, y permite planear más allá de los límites político-administrativos del Distrito. [...] Que conmina a actuar con un criterio básico de justicia territorial, que procure reconocimientos sociales y ambientales de los habitantes y equilibrios o adecuaciones en las políticas públicas de desarrollo y gestión ambiental. (Alcaldía de Bogotá, 2020, p. 6)

1.3. Estrategia de participación

La formulación de la estrategia se realizó de manera conjunta con los equipos de Naciones Unidas (PNUD Colombia y UNESCO), la Secretaría de Educación de Bogotá y la Secretaría Distrital de Integración Social, delimitando el alcance político del proceso y validando el marco de conversación.

La construcción, pilotaje y puesta en marcha de los instrumentos de recolección de información y las herramientas de participación ciudadana que permitieron el desarrollo de la interacción con la ciudadanía y el análisis de la información, estuvieron fundamentados sobre la noción de improbabilidad, es decir, contando con la participación de actores socialmente

distantes que en circunstancias corrientes tendrían bajas probabilidades de interactuar. Este fundamento es especialmente relevante en el entendido que ni las juventudes (que son el centro del proceso) ni los ciudadanos son homogéneos y cada uno tiene experiencias vitales distintas en su día a día, y por tanto sus preocupaciones, necesidades y expectativas son distintas.

Vale la pena destacar que con ocasión de la pandemia de la COVID-19 y la emergencia sanitaria declarada, numerosos espacios e instancias de participación fueron migrados a medios digitales que de igual manera sirvieron para el diseño de distintos mecanismos de recolección de insumos para la construcción del Pacto. Cabe señalar que no se excluyeron mecanismos presenciales que respetaron los protocolos y medidas de bioseguridad.

Teniendo en cuenta lo anterior, se diseñaron e implementaron diversas herramientas e instrumentos de participación desde la lógica del design thinking, luego de procesos de pilotaje y articulación. El medio y alcance de dichas herramientas e instrumentos se presenta en la Tabla 1 y a continuación se describen brevemente:

- **Diálogos improbables:** espacios presenciales y virtuales en los que se convocan y reúnen a personas socialmente distantes que en circunstancias corrientes tienen bajas probabilidades de interactuar para dialogar alrededor de las principales tensiones intergeneracionales, entendidas como las variables del desarrollo juvenil que generan oposición u hostilidad entre personas o generaciones y que determinan las posibilidades que las juventudes tienen para realizarse integralmente, y empatizar desde la propia experiencia para resignificar cada una de las tensiones. Se adelantaron diálogos en las localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Suba, Los Mártires, La Candelaria, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar, así como los municipios de Soacha y Mosquera en la Bogotá Región.
- **Grupos focales:** espacios virtuales de conversación que tuvieron por objetivo profundizar la participación de actores juveniles organizados y adultos de la ciudad. En esta estrategia se dialogó con la Plataforma Distrital de Juventud, la Mesa Multipartidista de Juventud, la Mesa Distrital de Grafiti, barras futboleras, organizaciones feministas, género y diversidad, estudiantes de educación superior, organizaciones defensoras de Derechos Humanos, organizaciones y activistas de ambiente y ordenamiento territorial, y artistas y empresariado juvenil.
- **Consultas “Un Millón de Ideas” y “Semana de la Juventud”:** instrumentos de recolección de información por medio de los cuales se buscó conocer las expectativas de la ciudadanía en relación con su futuro, el futuro de Bogotá Región y qué acciones e iniciativas son necesarias para darle forma al mismo. Para febrero del 2021, en ambos instrumentos se había contado con la participación de aproximadamente 69.400 personas. Cabe destacar que la consulta “Un Millón de Ideas” fue una estrategia de concertación adelantada por la Misión de Educadores y Sabiduría Ciudadana y de ella, para el Pacto, se analizaron y tuvieron en cuenta las propuestas específicas por parte del estudiantado dentro y fuera del sistema educativo distrital.

- **Diálogos para la recuperación de la confianza, la convivencia y el tejido social:** encuentros presenciales adelantados en conjunto con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; la Secretaría de Gobierno; el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC y la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, con el objetivo de desescalar las tensiones entre la autoridad policial, la autoridad administrativa, las juventudes y población en general tras los hechos de abuso policial llevados a cabo el 9, 10 y 11 de septiembre de 2020 donde varios jóvenes perdieron la vida.

- **Pactatorios:** momento de convergencia posterior a la retroalimentación y análisis de la información producto de la aplicación de las herramientas e instrumentos anteriores, en el que se buscó idear ajustes a la oferta institucional vigente que aportaran a resignificar las principales tensiones intergeneracionales de la ciudad, usando una metodología de co-creación en donde se contó con diferentes voces intergeneracionales y de funcionarios de distintas entidades del distrito.

La fase de participación ciudadana fue la fase más relevante de la estrategia: primero, porque se validó y realimentó abiertamente con la ciudadanía de Bogotá y la región la relevancia de las tensiones intergeneracionales identificadas; y segundo, porque se generó la confianza y legitimidad necesaria para la construcción del Pacto Social Intergeneracional.

Cabe destacar que por medio de las consultas se contó con cerca de 69.400 propuestas y por medio de las herramientas de diálogo interpersonal se llegó a 930 ciudadanos de Bogotá y la región. En contexto, Bogotá tiene actualmente 2'028.845 jóvenes que representan al 25.1% de la población bogotana (SDIS, 2020), por lo que, sería suficiente una muestra de 385 jóvenes elegidos al azar para dar cuenta de las principales preocupaciones, necesidades y expectativas de las juventudes, asumiendo un Muestreo Aleatorio Simple de elementos con un nivel de confianza del 95% y un margen de error igual al 5%. Si bien las estrategias de participación no fueron concebidas bajo diseños muestrales probabilísticos, consideramos que la participación total de más de 70.000 jóvenes y adultos de Bogotá brinda insumos de análisis muy útiles para conocer el sentir y el pensar de la ciudadanía.

Tabla 1 - Medio y alcance de los instrumentos y herramientas de participación

Estrategia	Medio		Alcance	
	Digital	Presencial	Bogotá	Región
Diálogos improbables	Sí	Sí	Sí	Sí
Grupos focales	Sí	No	Sí	Sí
Consulta Un Millón de Ideas	Sí	No	Sí	No
Consulta Semana de la Juventud	Sí	No	Sí	No
Diálogos para la recuperación de la confianza, la convivencia y el tejido social	No	Sí	Sí	No
Pactatorios	Sí	No	Sí	Sí

1.4. Metodología de análisis

De manera simultánea al despliegue de las estrategias de participación se organizó y analizó la información generada. La metodología de análisis fue mixta en tanto se contó con datos cualitativos y cuantitativos, recolectados a través de documentos escritos, relatorías digitalizadas, mensajes de chat de conversaciones grupales en plataformas de videoconferencia, grabaciones de audio transcritas y las respuestas a preguntas abiertas y cerradas de las consultas.

Para los datos cualitativos se hizo un análisis mediante etnografías, análisis de discurso y técnicas combinadas de procesamiento de lenguaje natural, text mining y clasificación multivariante usando los softwares R y nVivo; para los datos cuantitativos el análisis siguió estrategias descriptivas univariadas y multivariadas usando el software R.

Los resultados del análisis fueron de especial importancia por dos razones: primero, se identificaron tendencias presentes en las juventudes bogotanas que se detallan en los capítulos tres, cuatro y cinco de este texto, es decir, aquellos elementos que resultaron reiterativos en los momentos de participación ciudadana e instrumentos de recolección de información; y segundo, dieron el punto de partida del ejercicio de convergencia hacia el Pacto Social Intergeneracional, es decir, el punto de partida de los pactatorios.

Los principales resultados del análisis se presentan en el documento de la siguiente manera:

En el capítulo número dos, un panorama global de la situación de las juventudes en América Latina y en Bogotá, en donde se enuncian los principales retos sociales y económicos que están determinando su presente y hasta cierto punto embargándoles su futuro.

En el capítulo número tres, un análisis de las razones y motivaciones que movilaron a miles de jóvenes de Bogotá y del país alrededor de protestas y manifestaciones ciudadanas en los años 2019 y 2020, lo cual es relevante en tanto expresa un sentir, pensar y actuar político de las juventudes en respuesta a los temas que más les preocupan, y además, porque comprende algunos de los asuntos de paz, seguridad y convivencia, los cuales fueron los más reiterativos a lo largo de la construcción del Pacto.

En los capítulos tres, cuatro y cinco, se presentan las necesidades, preocupaciones y expectativas que resultan reiterativas en el despliegue de la estrategia de participación en cada una de las tres categorías de análisis mostradas en esta sección, y que conjuntamente profundizan el panorama juvenil introducido en el capítulo número dos. Asimismo, se presentan a lo largo del texto diversas propuestas e iniciativas emprendidas por juventudes y ciudadanía para contribuir al desescalamiento de tensiones intergeneracionales.

En el capítulo seis, se presentan algunas recomendaciones de política pública, resultado de la estrategia de participación para ser tenidas en cuenta por el Distrito en la implementación del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: *Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI*, así como en la implementación del CONPES 08 D.C. Política Pública Distrital de Juventud 2019-2030.



2. Panorama de las juventudes: perspectiva comparada entre América Latina y Bogotá

2.1. Ser joven en América Latina

América Latina es una región joven. Hoy, casi la mitad de la población tiene menos de 30 años, eso implica que las personas jóvenes tienen un rol fundamental en la construcción de sus sociedades y en ayudar a enfrentar los entrelazados desafíos económicos, sociales y ambientales de la región.

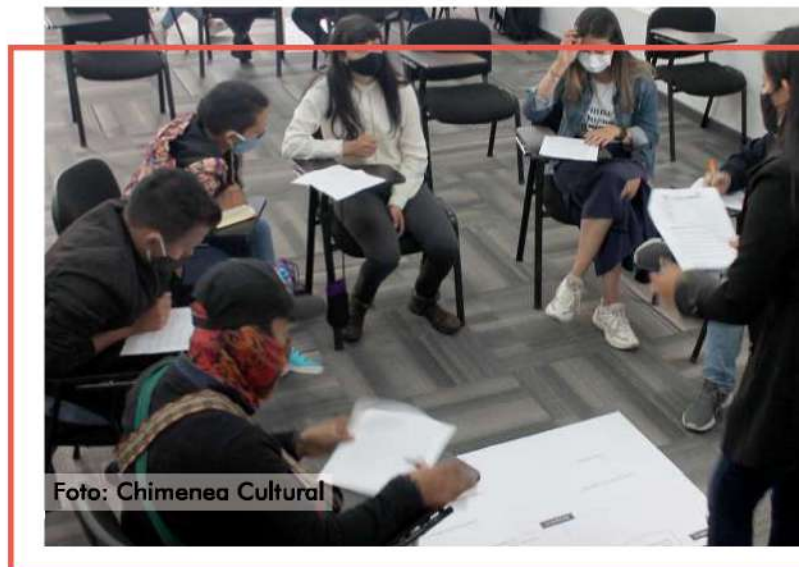
La Agenda 2030 de las Naciones Unidas reconoce a los jóvenes como agentes de transformación y como socios estratégicos para alcanzar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. A su vez, varios de esos Objetivos impactan directamente a las juventudes en temas que para ellas son prioritarios, como la salud, la educación, la pobreza, el empleo, la igualdad de género, y el medio ambiente, entre otros.

En la región es posible identificar algunas tendencias comunes y factores que están incidiendo en la vida de los y las jóvenes. La situación de las juventudes de Colombia y, en particular de Bogotá, no es la excepción a lo que vive la región.

Una primera tendencia general de América Latina son las desigualdades que afectan a las personas jóvenes y que se han visto profundizadas a partir de la pandemia desatada por la COVID-19 (CEPAL, BID, 2020). Esas desigualdades son, por un lado, intergeneracionales y, por el otro, entre jóvenes. Unas desigualdades que se manifiestan en diferentes dimensiones que se entrelazan y muchas veces se potencian entre ellas, como las desigualdades económicas, sociales, raciales, territoriales o de género.

En educación, por ejemplo, existen brechas de acceso y permanencia en el sistema educativo, principalmente en secundaria. En la región se observan tasas de deserción más altas en los sectores socioeconómicos más vulnerables (SITEAL, IYPE, UNESCO, 2018) y la segunda peor tasa de permanencia (UNDP, 2020) hasta el último grado de educación secundaria (82% entre 2008 y 2018), solo superado por la región de África Sub-sahariana (76%). A raíz de la pandemia, se incrementó el riesgo de desvinculación educativa y el abandono, se estima que más de 160 millones de jóvenes de todos los niveles educativos dejaron de asistir presencialmente a clases (CEPAL-UNESCO, 2020).

En el ámbito laboral, hay una marcada tendencia a la informalidad laboral que se calcula alcanza al 60% de los jóvenes (OIT, 2020a). Para 2018 se estimó que alrededor de 20 millones de jóvenes de América Latina y el Caribe no estudiaban ni trabajaban, lo que representó un 21% del total de la población joven entre 15 y 24 años (Novella, Repetto, Robino y Rucci, 2018), incrementando en 2020, durante la pandemia, a un 25% de jóvenes ninis en la región.



La tasa de desempleo juvenil estimada para el 2020 fue de 23.2%, el doble de la tasa general y más del triple de la de los adultos (OIT, 2020b). Esto afecta principalmente a las mujeres con un desempleo del 22%, mientras para los hombres es del 15.2% (OIT, 2020a). Además, la pandemia ha incrementado el trabajo de cuidados, manteniendo la desigual distribución de la carga que recae principalmente sobre las mujeres (ONU Mujeres/CEPAL, 2020).

En salud, diferentes estudios y encuestas regionales a jóvenes muestran que han experimentado mayor estrés, ansiedad y depresión a raíz de la pandemia (OCDE 2020b, OIT 2020b). Se observa además una vulneración de derechos de salud sexual y reproductiva de personas jóvenes: el 13.8% han dejado de contar con anticonceptivos gratuitos y casi el 40% de jóvenes con VIH no cuentan con tratamiento antirretroviral para tres meses (CEPAL, 2020).

El segundo factor que incide en la vida de las juventudes de América Latina es la violencia. La región tiene el 9% de la población mundial y se cometen el 39% de los asesinatos, siendo la región más violenta del mundo (Alvarado y Muggah, 2018). Las personas jóvenes se desenvuelven en sociedades marcadas por diversas manifestaciones de violencia y son precisamente los jóvenes los principales afectados, ya sea como víctimas o como victimarios.

En la era digital, la violencia toma nuevas dimensiones (sexting, grooming y cyberbullying, por ejemplo), aunque también las herramientas digitales han traído espacios de producción e intercambio de conocimientos, así como también de participación y empoderamiento juvenil (UNESCO, 2018).

Especial preocupación despierta la violencia contra las mujeres. Se manifiestan diversas formas de agresión, que van desde ofensas, intimidaciones y amenazas, hasta llegar al acoso sexual y el feminicidio. Según los datos disponibles en algunos países de la región, las mujeres entre 15 y 19 años son quienes sufren mayor violencia no letal, por parte de sus parejas (CEPAL, 2018).

La tercera característica recurrente en la región es esa mezcla entre activismo social juvenil y desconfianza en las instituciones tradicionales. Según el Latinobarómetro de 2018, casi el 85% de las personas jóvenes tiene poca o ninguna confianza en los partidos políticos y más del 75% poca o ninguna confianza en el Gobierno.

Esa desconfianza no impide una vigorosa participación juvenil e incidencia en los temas que más les afectan, siendo ellos mismos agentes de transformación y líderes del cambio, no solo del ahora sino del mañana. A raíz de la pandemia se estima que cuatro de cada diez jóvenes han participado o liderado alguna acción en respuesta a la COVID-19 (CEPAL, 2020).

Además, en los últimos tres años, en varios países de la región hubo una ola de protestas sociales y de activismo, que tuvieron a las juventudes como sus principales protagonistas. Desde las manifestaciones estudiantiles en Chile, pasando por el movimiento intergeneracional de la "marea verde" en Argentina, hasta las manifestaciones estudiantiles en Colombia, a

finales de 2019.

Todas esas manifestaciones, como las que también sucedieron en Ecuador, México, y Perú, han tenido algunos rasgos similares. Un fuerte liderazgo juvenil, pero un liderazgo más espontáneo, horizontal y por fuera de los espacios e instancias de participación formal. Han sido manifestaciones principalmente urbanas, incluida Bogotá, y mediadas por abundantes memes, hashtags y cacerolazos.

Finalmente, y tal vez más importante, en todas esas manifestaciones las juventudes no sólo han podido alzar su voz, sino que han logrado tener enorme incidencia en la agenda pública, ayudando a transformar la realidad de sus sociedades.

Si se quiere “reconstruir mejor” el mundo y la región después de la pandemia, como lo ha propuesto Naciones Unidas, está claro que en esa reconstrucción deben tener un papel protagónico las juventudes de toda nuestra región.

2.2. Ser joven en Bogotá

Bogotá es el centro económico, político y administrativo de Colombia, lo que la hace una ciudad multicultural y diversa. Está ubicada en la Cordillera Oriental de los Andes, más exactamente en la región del altiplano cundiboyacense, a una altura de 2.600 metros sobre el nivel del mar por lo que es la tercera ciudad capital más alta de América del Sur, luego de La Paz y Quito. De acuerdo con las proyecciones poblacionales para 2020 hechas por la Secretaría:

Gráfico 1 - Participación de hombres y mujeres en la población total y juvenil de Bogotá – 2020



Bogotá cuenta con 7,743,955 habitantes: 52.1% mujeres y 47.9% hombres, de los cuales 1,967,532 habitantes tienen entre 14 y 28 años que representan el 25.4% de la población total.

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación (2021) a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018

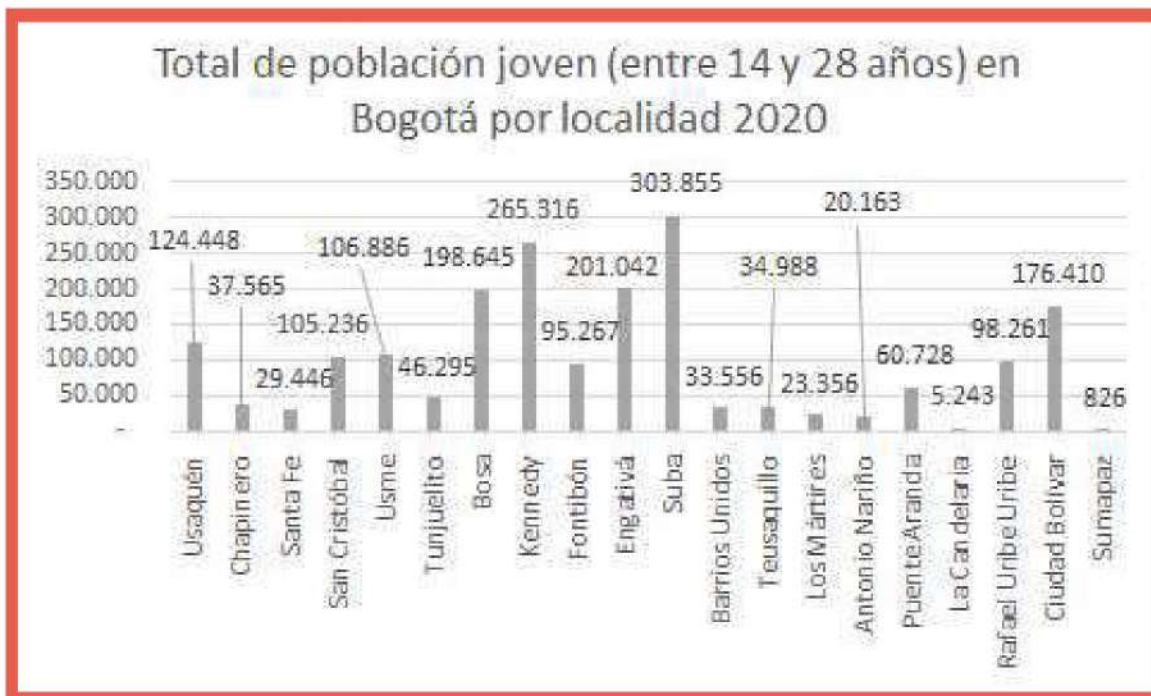


En Bogotá, al igual que en Colombia, existe ligeramente una mayor cantidad de hombres jóvenes que de mujeres del mismo grupo poblacional, a diferencia de lo que se observa sobre la población total nacional y distrital, donde esta tendencia se revierte (Gráfico 1).

Aproximadamente el 60% de la totalidad de las juventudes del Distrito está concentrado en 5 de las 20 localidades (Secretaría Distrital de Planeación, 2021):

Suba con 15.44%, Kennedy con 13.48%, Engativá con 10.22%, Bosa con 10.10% y Ciudad Bolívar con 8.97%. Las localidades con el menor porcentaje de jóvenes son Sumapaz con 0.04% y La Candelaria con 0.27%. El Gráfico 2 muestra la distribución de los jóvenes de Bogotá para 2020 por localidad.

Gráfico 2 - Población joven de Bogotá por localidad - 2020

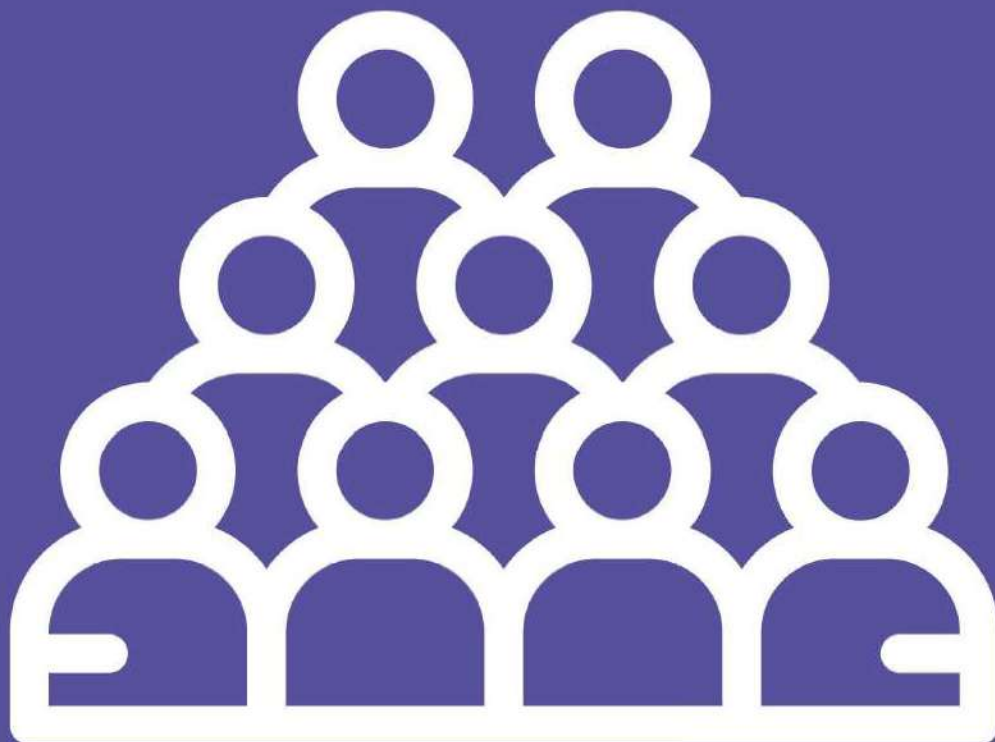


Fuente: Secretaría Distrital de Planeación (2021) a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018

Según el DANE (2020a), para 2019 la línea de pobreza monetaria extrema en Bogotá, entendida como el costo por persona mensual mínimo de una canasta básica de alimentos, estuvo en \$170,382 siendo la más alta del país y muy superior al promedio nacional que fue de \$137,350; y la incidencia de la pobreza monetaria extrema, entendida como el porcentaje de la población que tiene un ingreso por persona debajo de la línea de pobreza monetaria extrema, estuvo en 4.2% mientras que el promedio nacional fue de 9.6%.

En cuanto a la pobreza multidimensional, entendida como la privación que tiene un individuo respecto a ciertas características que se consideran vitales como salud, educación, empleo y vivienda, entre otros, el 7.1% de la población de Bogotá se encuentra en esta condición (el total nacional fue del 17.5%).

Las cinco mayores privaciones en Bogotá se presentaron en: trabajo informal, rezago escolar (diferencia entre el número de años normativos y años aprobados), bajo logro educativo (escolaridad promedio de las personas de 15 años y más en el hogar), falta de aseguramiento en salud y desempleo de larga duración (DANE, 2020b). No sobra mencionar que los datos presentados no evidencian las consecuencias económicas en los hogares a causa de la pandemia de la COVID-19.



3. Movilizaciones y protestas en Bogotá



Bogotá es el epicentro de las manifestaciones y protestas en Colombia, a lo largo de la historia miles de personas han marchado hasta la Plaza de Bolívar para exigir al gobierno la garantía de sus derechos y ha sido precisamente la movilización ciudadana uno de los factores principales que permitieron que Colombia se constituyera en un Estado Social de Derecho. Si bien las movilizaciones han congregado a diversos sectores sociales como los trabajadores, campesinos, indígenas y las mujeres, históricamente, las juventudes han sido sus grandes protagonistas.

Un protagonismo que fue considerablemente fortalecido gracias a la creación de la Mesa Amplia Estudiantil (MANE) en el año 2011, organización que aglutinó las principales organizaciones estudiantiles e integró al estudiantado no organizado a partir de la oposición a la reforma de la Ley de Educación Superior (Ley 30/92). La emergencia de la MANE marcó una coyuntura trascendental para Colombia, pues gracias a la ideación y puesta en marcha de estrategias pedagógicas innovadoras, lograron la cualificación del movimiento estudiantil y, más allá, lograron el apoyo de diversos sectores sociales movilizados y no movilizados.

Como lo señalan múltiples estudios sobre los movimientos estudiantiles en Colombia (Cruz, 2012, Cubides, 2015 y Mora 2020) a partir de la MANE las juventudes se posicionan como sujetos políticos con capacidad de movilizar a la sociedad y de generar transformaciones significativas, no solamente en el campo de la educación, sino en otros ámbitos de la sociedad.

Es así como a partir del 2011 las manifestaciones y protestas que han tenido lugar en Bogotá y Colombia, como las del Paro Agrario del 2013 o la Marcha por la Paz del 2016, han sido acompañadas y lideradas por las juventudes, quienes no solamente han convocado a la movilización en las calles, sino también, han realizado diversas acciones pedagógicas, de organización social y de cambio orientadas a comprender las razones de la oposición a determinadas políticas de los gobiernos y a la construcción de justicia social y ambiental con los sectores sociales, y en los territorios más vulnerables de la ciudad y el país.

Esta ola de movilización liderada por las juventudes tuvo su punto culmen durante el Paro

Nacional que inició el 21 de noviembre del 2019, conocido como el 21N, día en el cual ocurrió la movilización más grande realizada en Colombia desde el paro cívico de 1977. De acuerdo con un estudio realizado por el diario El Espectador (2019) se estima que, entre la Plaza de Bolívar y la Torre Colpatria se concentraron 104,555 personas, una cifra significativa si se tiene en cuenta que la movilización se extendió a otras zonas de la ciudad y que también ocurrió en todas las ciudades del país y varios pueblos y zonas rurales.

Adicionalmente, al finalizar la jornada ocurrió un cacerolazo espontáneo apoyado por cientos de miles de colombianos que se repitió en los días subsiguientes a la movilización.

Ante el alcance de las movilizaciones se desencadenó una fuerte represión por parte de la policía, especialmente, por parte del Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD). Varias organizaciones defensoras de derechos humanos como Indepaz, la Fundación Para La Libertad de Prensa, El Colectivo de Abogados José Albeiro Restrepo y La Fundación Paz y Reconciliación denunciaron allanamientos irregulares realizados previamente y durante las movilizaciones, detenciones irregulares de líderes sociales, agresiones e incautaciones a los medios de comunicación alternativos, uso excesivo de la fuerza y asesinatos a manifestantes. Dentro de este contexto de movilización multitudinaria y represión violenta dos hechos marcaron significativamente los primeros días de movilización.

Primero, la divulgación masiva en redes sociales y medios de comunicación de actos vandálicos ejercidos por personas que atacaban las residencias y conjuntos cerrados. Ante estas imágenes la ciudadanía reaccionó a la defensiva e incluso, en algunos sectores de la ciudad, llegaron a uniformarse para defender con palos, machetes y armas a sus familias. No obstante, el alcalde Enrique Peñalosa, desmintió dichos actos vandálicos y afirmó que era un complot para generar terror entre la ciudadanía.

Segundo, el asesinato de Dylan Cruz, un joven de 18 años, ejecutado durante las manifestaciones del 23 de noviembre por un Agente del ESMAD, quien disparó con un arma de fuego mientras el joven corría en dirección contraria a él. Dylan Cruz se convirtió en el símbolo del paro del 21N al representar la violencia de Estado ejercida contra las juventudes protestantes.

Las movilizaciones del 21N se extendieron hasta febrero del 2020 y fueron parcialmente contenidas por las medidas de aislamiento generadas como consecuencia de la Pandemia COVID-19. En medio de este contexto inició el gobierno de la actual alcaldesa de Bogotá, Claudia López, quien es consciente de estar gobernando una Bogotá sustancialmente diferente de la que la eligió, una Bogotá que requiere cambios estructurales y donde las juventudes tienen las capacidades necesarias para hacerlos realidad.

Por eso el plan de desarrollo “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI (2020-2024)” comprende una apuesta decidida por atender las necesidades, demandas y expectativas de la juventud bogotana y de la región. Como parte de esta apuesta emerge el Pacto Social Intergeneracional, una estrategia de participación que busca la construcción de consensos y acciones entre la ciudadanía y la institucionalidad capaces de canalizar el descontento de las juventudes bogotanas y propiciar las condiciones necesarias para

empoderarlas y lograr su liderazgo en la superación de los retos sociales y ambientales de la Bogotá Región del Siglo XXI.

Teniendo en cuenta lo anterior, para la construcción del Pacto Social Intergeneracional, fue necesario comprender las motivaciones que han llevado a que las juventudes se manifiesten y las formas de organización social a través de las cuales se constituyen en sujetos políticos de transformación.

Para ello, el equipo consultor del PNUD realizó una etnografía para entender cómo las identidades y expresiones de las juventudes confrontan el sistema social, político, económico y cultural y, de manera simultánea, generan alternativas posibles de transformación capaces de resolver las crisis del presente. Para este fin se realizaron 29 entrevistas semiestructuradas realizadas a jóvenes y adultos protestantes, entre feministas, barristas, juventudes rurales, estudiantes, defensores de derechos humanos, expertos, políticos y partidarios de la acción beligerante.

De esta manera, la Figura 1 presenta una síntesis de cómo fueron comprendidas las acciones y pensamientos políticos juveniles a través de una metáfora denominada árbol de la juventud, una adaptación del árbol de la paz del historiador Fernán González (2014) por medio del cual explica las causas del conflicto colombiano.

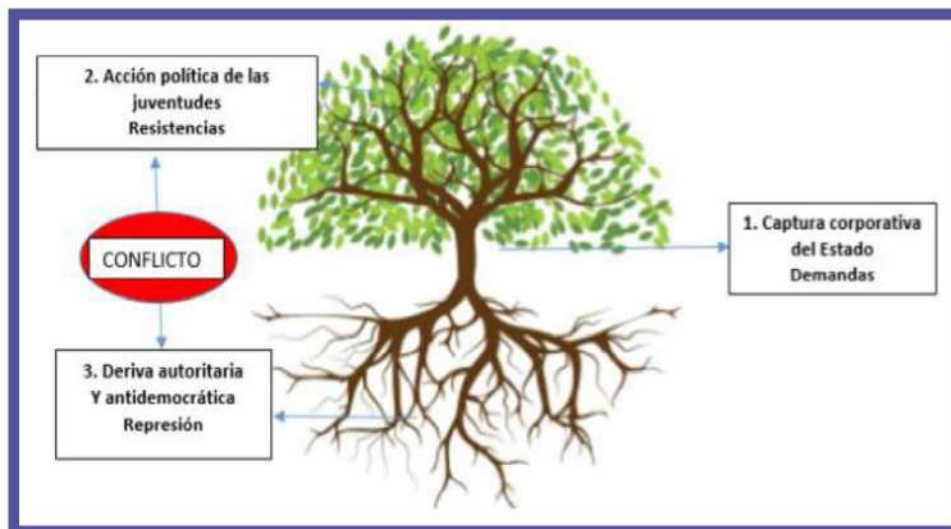


Figura 1 - Árbol de la juventud

Fuente: Elaboración propia

En el árbol de la juventud, el tronco, representa las demandas de las juventudes en torno a las variables de desarrollo juvenil que determinan las posibilidades que tienen las generaciones más jóvenes para de desarrollar su proyecto de vida en Bogotá y la región. Las hojas representan los procesos de organización social que permiten que las juventudes se sitúen como sujetos políticos de transformación, cuyas prácticas políticas abren camino al cambio de la sociedad. Y las raíces representan el ciclo de violencia derivado de la represión violenta de las juventudes, una tendencia global de fuerzas reaccionarias que buscan mantener el orden del sistema social y la concentración del poder político y económico.

3.1. El tronco: las demandas de las juventudes y la captura corporativa del Estado

En las expresiones de las juventudes y de los actores intergeneracionales movilizados, según las denuncias realizadas por organizaciones de defensa de los Derechos Humanos y las investigaciones sobre juventudes y su acción política en Colombia (Bonvillani, 2012; Cubides, 2015; Alvarado, Borelli y Vommaro, 2012), existe una tendencia que explica el ciclo de protestas juveniles de la segunda década del Siglo XXI como una interpelación de las juventudes ante los efectos de la crisis del sistema neoliberal.

Al enlazar las narrativas de las juventudes y los aportes investigativos, la crisis del neoliberalismo se enmarcó en el fenómeno de la Captura Corporativa del Estado, que consiste en "...la influencia excesiva de las corporaciones sobre la orientación de las políticas públicas" (Durand, 2019, p. 3), en lo que se conoce como las "democracias de mercado". Expertos como Francisco Durand (2019) y Omar Izasa (2005) plantean que en América Latina y, específicamente, en Colombia este sistema económico-político es la causa y el resultado de asimetrías de poder históricas que permitieron la acumulación de privilegios por ciertos grupos sociales en detrimento de los derechos de las mayorías.

Siguiendo a Juliana Cubides, quien realizó una investigación detallada sobre los procesos de subjetivación política de las juventudes colombianas, es decir, aquellos procesos históricos y culturales que conjugan elementos subjetivos, colectivos, simbólicos y corporales que han llevado a que las juventudes bogotanas se hayan constituido en sujetos políticos: "...las luchas de los jóvenes se enmarcaron en un ciclo de movilización intergeneracional que recogió el conjunto de las luchas por la democracia, tomando fundamentalmente como eje de disputa la defensa y la materialización efectiva de los derechos ciudadanos" (Cubides, 2015, p. 137).

Para Cubides (2015) y académicos como Emir Sader (2008) el neoliberalismo inauguró una forma de vida y un proyecto ideológico-cultural que naturalizó la mercantilización de la vida y que va en contra de la de la emancipación humana al reforzar el individualismo, la pasividad, el conformismo y la sumisión. Un fenómeno que afectó en mayor medida a las juventudes que se constituyen en la generación más informada y con menores posibilidades de mejorar su calidad de vida respecto a sus generaciones antecesoras.

Como una manifestación de lo anterior, Javier, un joven de 18 años, estudiante de Ciencia Política de una universidad privada, perteneciente a la organización estudiantil Juventud Rebelde, explicó las causas de la movilización juvenil de la siguiente manera:



Foto: Chimenea Cultural

“ El paro de hace un año [21N] no se ha visto desde hace al menos unos 30 años, desde 1977. Fue un estallido social que tenía que darse porque ya la gente no aguantaba este modelo neoliberal que precariza la vida y que impone un valor mercantil hasta los mismos derechos que se creen fundamentales. No tenemos el derecho a la educación, como es el derecho a la salud, como es el derecho al ambiente y el derecho a la protesta Social es totalmente en irrespetado y totalmente no garantizado por los entes de control (...) es un llamado a estas élites y a estos bloques de poder, que ya estamos cansados de los modelos que precarizan la vida y que nos tienen nomás como sujetos-individuos que no tienen aspiraciones personales y colectivas y que, solamente, somos mano de obra para sus emporios económicos y para sus beneficios e intereses”. (Comunicación personal, 22 de noviembre del 2020)

De acuerdo con Diana Gómez Correal (2020), profesora del CIDER de la Universidad de Los Andes, el paro del 21N articuló demandas en torno a: el rechazo a los asesinatos de líderes sociales y los niños muertos durante el bombardeo del ejército nacional en Caquetá, la construcción de la paz y el cumplimiento de los acuerdos de la Habana, el rechazo a las reformas del régimen pensional, laboral y tributario; la precariedad económica y las desigualdades sociales; la oposición a sectores políticos que han frenado la construcción de paz y que han promovido medidas de carácter económico lesivas para las mayorías; los megaproyectos que tendrían un alto impacto ambiental y el rechazo a las violencias contra las mujeres.

Este análisis se complementa con los resultados de la encuesta realizada por la Universidad del Rosario (2020) denominada ¿Qué piensan, sienten y quieren los jóvenes? Desde la cual las juventudes expresaron sentir mayor confianza en las universidades públicas y privadas y las fundaciones y menor confianza en los concejos municipales, la presidencia de Colombia y el Congreso de la República. y donde también manifestaron sentir ira frente a la clase dirigente, la polarización política, la violencia, la corrupción y la falta de oportunidades laborales y educativas.

Como fue expresado a través de las redes sociales y las entrevistas realizadas a jóvenes protestantes, las juventudes movilizadas sienten agotamiento, indignación y rabia ante una sociedad que en vez de profundizar en los derechos aumenta sus vulneraciones. Yuli, una joven de 21 años, estudiante de licenciatura en ciencias sociales, lo manifestó de la siguiente manera:

“ Yo considero que los jóvenes nos movilizamos porque así como avanza la sociedad, avanza el pensamiento de todos. Hay un agotamiento social, la gente ya está cansada de la intervención mala, súper precaria del Estado (...) Entonces los jóvenes ya tenemos un pensamiento más revolucionario, lo que me agrada y lo que voy a seguir multiplicando hasta el último día que yo pueda respirar. Entonces los jóvenes nos estamos movilizand porque estamos cansados, porque hay agotamiento, porque ya las instituciones son unas entidades de inequidad. Entonces yo considero que los jóvenes ya estamos cansados y que somos los motores que vamos a seguir ejecutando la lucha para que se acabe la inequidad”
(Comunicación personal, 17 de noviembre del 2020)

Como lo explica el Informe de Desarrollo Humano del 2019

Junto a la reducción de la brecha de los niveles de vida básicos —con un número sin precedentes de personas que consiguen huir de la pobreza, el hambre y las enfermedades en todo el mundo— se observa también que las capacidades que necesitarán las personas para competir en el futuro inmediato han evolucionado (PNUD, 2019, Pág. iii).

Por lo que se han generado nuevas brechas relacionadas con nuevas necesidades como la profesionalización o el acceso a banda ancha; disminución de oportunidades que tienen las juventudes educadas para ascender en la escala social; los efectos del cambio climático en las poblaciones más vulnerables; las nuevas demandas en torno a la equidad de género y los efectos de las diferentes formas de violencia en la emergencia de nuevas formas de discriminación y exclusión social. De acuerdo con el informe:

En el origen de numerosas desigualdades se encuentran los desequilibrios de poder. Estos pueden ser de naturaleza económica, política o social. Por ejemplo, podría ser necesario adoptar políticas dirigidas a reducir la desproporcionada influencia de un determinado grupo en la esfera política. Tales políticas podrían tener que establecer unas condiciones económicas equitativas a través de medidas antimonopolio para promover la competencia en beneficio de los consumidores. En algunos casos la lucha contra los obstáculos que impiden lograr la igualdad exige hacer frente a normas sociales profundamente arraigadas en la historia y la cultura de un país. Existen numerosas opciones que podrían mejorar al mismo tiempo la equidad y la eficiencia; el principal motivo por el que no se aplican suele estar relacionado con el poder de los intereses creados, que no ven los beneficios del cambio. (PNUD, 2019, Pág. 23)

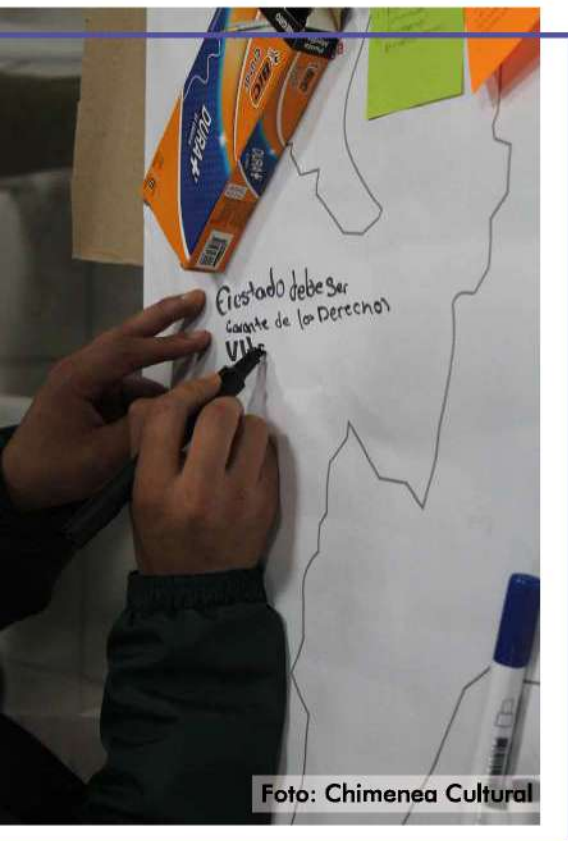


Foto: Chimenea Cultural

Ante este nuevo panorama de desigualdad la movilización juvenil es un proceso de resistencia ético, político y económico que devino en la emergencia de las juventudes como sujetos políticos de transformación que, desde sus conflictos y necesidades, abren el camino para hacer posibles cambios estructurales de la sociedad. En las expresiones de las juventudes movilizadas la precarización de las condiciones de vida, la inequidad y el mal gobierno son los factores que detonan la movilización.

Es por eso que la crisis del neoliberalismo, expresada a través de la captura corporativa del Estado, representa las necesidades objetivas que definen las posibilidades para alcanzar el desarrollo humano de las juventudes.

3.2. Las hojas: la organización social juvenil, un pluriverso de oportunidades

Como lo señala el analista del poder Michel Foucault (1999), en toda relación de poder existe dominación y resistencia y donde hay mayor dominación también existe mayor resistencia. Así, la captura corporativa del Estado cataliza un sinnúmero de demandas como la vivienda digna, la libre expresión, la equidad y la libre movilidad y, simultáneamente, detona formas de organización social donde las juventudes se sitúan como los actores políticos que abren camino a la transformación de la sociedad y a la superación de los retos ambientales y sociales del Siglo XXI.

De acuerdo con Escobar (2016), el pluriverso hace referencia a un espacio de pensamiento y de práctica en el que se trasciende el dominio del capitalismo y la modernidad y desde el cual es posible re-imaginar y reconstruir el sistema social a partir de composiciones socio-naturales diversas. Las juventudes del mundo y, específicamente, las juventudes de la región están creando un pluriverso que se expresa a través de las formas como construyen sus identidades individuales y colectivas y por medio de las acciones políticas que despliegan para la superación de las formas de dominación.

Por medio del proceso de investigación se identificaron cinco formas de organización social en Bogotá que han tenido gran incidencia dentro de la movilización social de la última década.



Foto: Chimenea Cultural

3.2.1. Organizaciones estudiantiles

En las universidades de todo el país existen múltiples formas organizativas propias, ancladas a agrupaciones, programas académicos y facultades. Dichas formas de organización pueden o no ser articuladas a través de redes y alianzas por ciudades o regiones de acuerdo con sus demandas y objetivos, que pueden ser más locales relacionados con demandas territorializadas o más estructurales relacionados con la crisis de la educación a nivel nacional. Sin embargo, como lo expresó Alejandro Palacio, quien fue presidente de la Asociación Colombiana de Representantes Estudiantiles de Educación Superior (ACREES), es a través del posicionamiento de las organizaciones estudiantiles en Bogotá que cobran mayor incidencia y visibilidad (comunicación personal 23 de noviembre del 2020). Por esta razón, Bogotá puede ser comprendida como el corazón del movimiento estudiantil colombiano, siendo el centro que articula las demandas de los estudiantes y las organizaciones estudiantiles de todo el país.

Si bien las organizaciones estudiantiles de educación superior son protagonistas de la movilización, también es necesario reconocer los procesos organizativos de los estudiantes de educación media, desde los cuales también emergen un sinnúmero de propuestas de cambio estructural para Bogotá y la región. A continuación, Santiago, un estudiante de 17 años, hace referencia a su ejercicio político:

“Desde hace como dos años me interesé por el cuento del activismo, de generar un cambio y el empoderamiento de la juventud (...) Como cabildante he hablado con estudiantes de diferentes colegios, que son el grupo focal con el que estoy trabajando, he logrado hablar con muchísima juventud y, no solo con juventud sino también con infancia, para ayudarles en lo que necesitan y también para incentivar la participación ciudadana (...) Me parece importante educar a la ciudadanía en temas de participación ciudadana, en cómo conectarse con nuestros líderes políticos, cómo hacer cambios, cómo expresar nuestras ideas en acción (...) para entender que podemos ser concejales u obreros y podemos hacer cambios, los problemas no los tiene que resolver el gobierno, sino que son iniciativas de todos para todos” (Comunicación personal, 18 de diciembre del 2020)

3.2.2. Organizaciones feministas

En Latinoamérica han emergido múltiples expresiones del feminismo que resultan del encuentro de diferentes identidades subordinadas: feminismos cholos, feminismos afro, feminismos comunitarios, feminismos populares, ecofeminismos, que expresan el encuentro de múltiples formas de dominación y resistencias en torno al capitalismo y su estructura patriarcal. Una estructura colonial-patriarcal que sitúa en el centro del poder al hombre blanco europeo y subordina las demás construcciones identitarias y de género en función de sus privilegios. Como parte de este proceso en los últimos años ha entrado el feminismo joven (Larrondo y Ponce, 2019).



En Bogotá este movimiento se puede caracterizar por una apertura amplia hacia el reconocimiento, emergencia y reivindicación de las identidades y la orientación sexual diversa que subvierten las construcciones heteronormativas hombre-mujer, y dan paso a construcciones no hegemónicas y complejas, como las identidades transgénero que alternan entre la identidad hombre; la deconstrucción de formas establecidas de familia y relaciones sentimentales para generar nuevas configuraciones como el "poliamor", que hace referencia al establecimiento de

relaciones sentimentales con varias personas de manera simultánea y de manera abierta; comprenden formas de organización social ancladas a la emoción y los afectos, las colectivas feministas se constituyen a través de redes de solidaridad y de la necesidad de apoyo y acompañamiento socioemocional y conjugan elementos estéticos desde las artes para producir estéticas que cuestionan el orden heteronormativo y en algunos casos irrumpen con los patrones hegemónicos del lenguaje y la estética misma.

Bertha, feminista popular y activista, explicó las movilizaciones de los últimos años así:

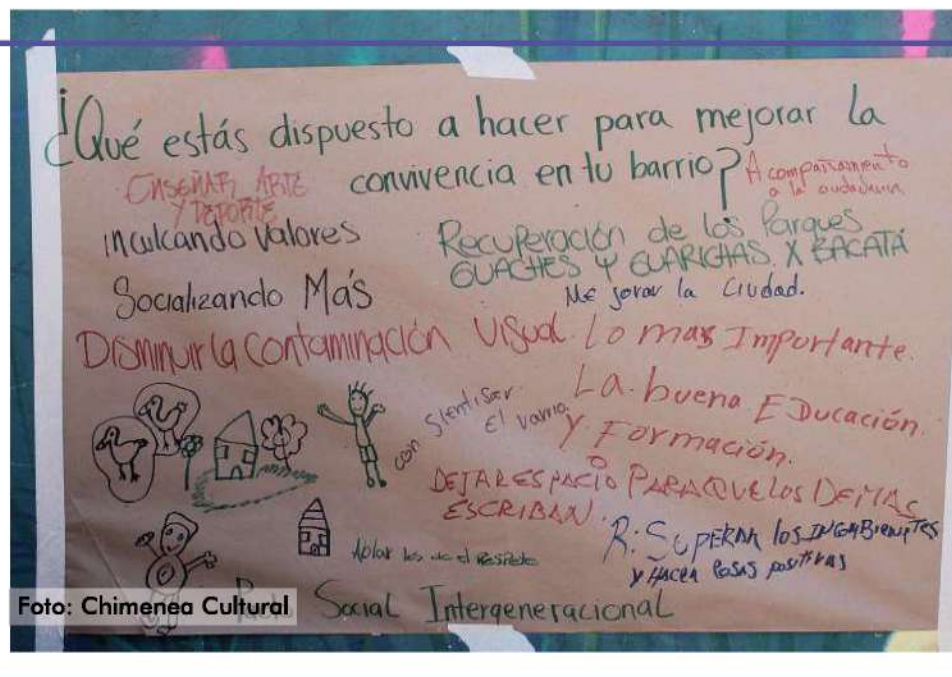
"Son movilizaciones que están hablando de una sociedad que empieza a despertarse (...) Y como queremos ser, yo creo que, mira hay una cosilla, son tantos los sistemas de opresión: el capitalismo, que el sexo género, que se mezcla la colonización como un sistema de opresión con el racismo como un sistema de opresión. Creo que hemos estado invadidos por tantos sistemas de opresión que esto nos ha impedido hacer para nosotros, qué queremos, cómo lo queremos, es un sistema que nos ha llevado a actuar para los otros y las otras beneficiando a estos sistemas"
(Comunicación personal, 11 de noviembre del 2020)

3.2.3. Colectivos barriales juveniles y organizaciones de jóvenes rurales

Como lo señala Zibechi (2008), en las periferias urbanas latinoamericanas emergen territorios de resistencia que se caracterizan por la capacidad de autoorganización, autoconstrucción y autocontrol sobre la vida. La emergencia de estos territorios es producto de la segregación que implica la exclusión de las poblaciones más vulnerables de las dinámicas del trabajo y del mercado.

En Bogotá, la emergencia de los territorios de resistencia también es producto del proceso de desplazamiento estructural derivado de las diversas formas de violencia impuestas desde la colonia que han conducido a la conformación de asentamientos humanos por fuera del orden de la ciudad planeada. Con el transcurrir de la historia y del crecimiento de la ciudad estos territorios se han convertido en el refugio de la población desplazada producto del conflicto armado colombiano, fenómeno atenuado por la migración venezolana de los últimos años, donde la oferta institucional es insuficiente para la garantía de los derechos y cuyos pobladores son criminalizados por imaginarios colectivos.

En Bogotá este fenómeno puede observarse en todos los bordes de la ciudad, en localidades como, Bosa, Kennedy y Suba, en barrios ubicados en el centro de la ciudad que comprenden zonas deprimidas y en las zonas rurales de la ciudad donde se destaca Sumapaz y las zonas rurales de Chapinero, Usme y Ciudad Bolívar. A continuación, Jaime, un joven manifestante defensor de derechos humanos, expresa cómo las movilizaciones de los últimos años recogen las demandas de los sectores urbanos y rurales de Bogotá:



“La gente si está mamada de subirse a un Transmilenio, se tienen que aguantar 2 y 3 horas en un transporte indigno, que no le llega a las zonas Rurales o periféricas de la ciudad, donde tienen que pagar transportes ilegales. Hablar sobre el tema de vivienda también es un ejercicio posicionado desde el paro 21N y qué ha tomado fuerza en la ciudad en términos de garantías de la gente a una vivienda digna ... Vivimos en una ciudad donde la especulación financiera inmobiliaria ha crecido y donde la gente actualmente se ha tenido que desplazar a las periferias Actualmente se están construyendo edificios de 20-30 pisos, se dio el desplazamiento de la plaza de mercado como lo conocíamos. Para ella se tienen otros planes, igual que la plaza del chorro (Comunicación personal, 21 de noviembre del 2020).

3.2.4. Colectivos artísticos

En las últimas manifestaciones fueron múltiples las expresiones de arte y resistencia, artistas de reconocimiento nacional como Adriana Lucía, Doctor Krápula y Guache expresaron su descontento de manera pública como parte de las manifestaciones y por medio de las artes.

El performance chileno: Un violador en tu camino, fue replicado varias veces por las mujeres y feministas colombianas en las calles. El colectivo del gran latido bombardeó las marchas con mega-bocinas que expresaban la resistencia con música que animaba a los marchantes y captaba la atención de los capitalinos. Danzas, conciertos, performances, narrativas escritas y visuales acompañaron la movilización ciudadana.

La relación entre arte y movilización compone un universo de posibilidades complejo, dinámico e inmenso en el que se destaca una forma de expresión y acción política que representa a gran parte de las juventudes bogotanas, sobre todo aquellas provenientes de los sectores populares: el Hip-Hop, una cultura urbana que reúne el grafiti-expresión plástica, el rap-expresión musical y el breakdance-expresión dancística como elementos para representar y reconstruir las realidades, conflictos, sueños y expectativas de las juventudes.

La cultura Hip-Hop se instala en el barrio Las Cruces, en la localidad de Santa Fe en la década de los 80, proveniente de Nueva York. Aunque en un principio expresaba realidades conflictivas asociadas al consumo de psicoactivos, la violencia y la criminalidad, con el devenir del movimiento, han emergido nuevas representaciones cuyo propósito es reflexionar y cuestionar los conflictos de las juventudes y promover mecanismos para superarlos alrededor de la construcción de la equidad y la justicia social.

Como lo expresa el rapero Donpopo Ayara:

“La denuncia, los sueños y la protesta es lo que reflejan las letras. Nosotros, por ejemplo, estamos consolidando el movimiento Muévete y lo que buscamos es crear transformación social y política, promoviendo los derechos humanos en varias regiones del país. Muévete busca transformar la conciencia en nuestra gente, nuestros barrios y, en general, en el país. Ya es hora de tener nuevos liderazgos” (Montenegro, 2017).



Foto: Chimenea Cultural | Foto: Chimenea Cultural

3.2.5. Las barras futboleras

En Bogotá las barras futboleras convocan a una gran cantidad de jóvenes que encuentran en las barras el sentido de pertenencia. Como lo expresa Romel, un hombre de 32 años, fundador, antiguo líder, miembro de la Barra Tintal Verdolaga y Sociólogo:

Los jóvenes siempre se pueden vincular a cualquier grupo humano, siempre estamos buscando dónde parchar, como dónde hacer actividades y pues la barra es un gran espacio, es como una escuela. Influye mucho tu grupo social, tus amigos, tu familia porque como puedes caer en una barra puedes caer en un grupo delincuencial duro, o puedes salir a robar o bueno, un montón de cosas. Creo que uno de los factores también muy influyentes es como la libertad, mucha libertad para viajar, para fumar, para tomar, para un montón de cosas y creo que la barra también permite eso. Me atrevería a decir que es algo mucho más sano que otros espacios, se generan hermandades, buenas amistades, se crea una red de apoyo, entonces creo que eso es una de las cosas más llamativas. (Comunicación personal, 27 de diciembre del 2020)

En las movilizaciones de los últimos años las barras futboleras fueron icónicas, la confluencia de las barras de diferentes equipos causó conmoción en la ciudadanía, aquellos imaginados como férreos enemigos se unieron para apoyar las demandas de la ciudadanía al gobierno. La participación en las movilizaciones por parte de los barristas se da de manera individual o a través de acoger el llamado de sus líderes quienes también promueven asambleas y encuentros para la formación política de los barristas. Las barras futboleras acompañan las movilizaciones porque se identifican con las demandas de la ciudadanía, pues como lo refirió Romel, las luchas por la educación, el trabajo, el medio ambiente, la equidad y la paz corresponden a los sectores populares que representan las mayorías dentro del fenómeno del barrismo.

Las tendencias en las organizaciones juveniles de Bogotá dan cuenta de la formación de subjetividades políticas transgresivas que, a partir de agendas políticas y acciones de transformación en lo realmente existente, subvierten e interpelan a la sociedad a reconstruir sentidos comunes, a superar los efectos del sistema neoliberal en la emancipación humana y a transformar el sistema social en su conjunto.

Las organizaciones sociales juveniles articulan elementos del contexto histórico, político y social global y local, para confluir en la búsqueda de la equidad y de las oportunidades necesarias para que las nuevas generaciones y la sociedad en su conjunto puedan desarrollarse integralmente y en libertad. En términos de Jaime, miembro de la organización estudiantil Juventudes Rebeldes, se describe el lugar de las juventudes en esta transformación profunda:

Para Giorgio, experto y activista:

Las organizaciones y movilizaciones juveniles representan la oportunidad de generar transformaciones profundas. Las juventudes están caminando hacia el pluriverso de la libertad, la diversidad y la justicia social y ambiental, actúan con valor y compromiso para enfrentar

“Las juventudes somos en este momento la punta de lanza que tiene el movimiento social para apersonarse de las luchas que debemos dar (...) Yo esperaría del gobierno al menos que respeten la protesta social (...) la sociedad esperamos empatía y comprensión, yo creo que la sociedad debe escuchar a sus estudiantes, debe escuchar a sus jóvenes, porque como te decía los jóvenes son el principio de todo cambio social y en todo cambio social están presentes los jóvenes”
(Comunicación personal, 22 de noviembre del 2020)

los retos del presente.

Los colectivos juveniles son un motor de cambio: llenos de energías, llenos de demandas frescas, con unas lecturas menos anquilosadas a una historia de fallas que cargan otras generaciones. Así que son los que mueven la cosa, la revolución está en la juventud porque es la que jala nuevas demandas, la que tiene la energía de movilizarse, la que es capaz de pensarse otros mundos desde un lugar menos cansado diría yo (...). Lo que hacen los colectivos juveniles por construir territorio, por transformar realidades son acciones muy variadas, están buscando espacios de representatividad que en algún punto también serán importantes. Pero también comprenden que eso no se puede quedar ahí y están por fuera trabajando directamente con la gente en los territorios, en los barrios, en los campos, en las ciudades e impulsando transformaciones. Yo sí creo que algo que caracteriza al colectivo juvenil es que son un espacio que no está centrado en la democracia representativa, sino en formas más directas de democracia, más local, más reales, más cercanas a la gente, hacen pequeñas acciones que generan transformaciones profundas.
(Comunicación personal 13 de noviembre del 2020)



Foto: Chimenea Cultural

3.3. Las raíces: el círculo de violencias y la deriva autoritaria y antidemocrática

El Comité del Paro Nacional de las manifestaciones de 2019 inicialmente presentó 13 demandas, una de ellas era el desmonte del Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD). Ante la negativa del gobierno el paro continuó y comenzó a articular muchas otras demandas, lo que llevó a la construcción de un pliego de 104 peticiones que comprenden todos los sectores de la sociedad: mujeres, artistas, estudiantes, trabajadores, agricultores, pescadores y demás.

De acuerdo con la investigadora Érica Rodríguez en Colombia “el quintil más rico, el 20% de la población, posee el 55,7% del ingreso nacional, mientras que el resto se reparte entre la población restante, y a los más pobres apenas les toca el 3,9% del ingreso total” (Rodríguez, 2019, p.6). La Coordinación Colombia Estados Unidos, plantea que:

*“Mientras el presupuesto aprobado no tiene renta básica ni matrícula cero, deja desfinanciada la Paz, vende empresas públicas al capital privado por \$12 billones de peso, aumenta en 42% el recaudo por IVA para financiarlo con IVA a los alimentos y deja desprotegidos a micro y pequeños empresarios; por otra parte le entrega más de 2 billones de pesos a cerca de 1000 empresas (el 0.7% de las mismas), las más ricas del país, y se asegura de destinar el 38% del presupuesto del país al pago de la deuda pública (los grandes banqueros) y gastos de guerra (el estamento militar), aportando \$106.000 millones diarios para guerra y represión, entre otros horrores”
(Coordinación Colombia Estados Unidos, 2020)*



Foto: Chimenea Cultural

El gobierno colombiano se ha leído, especialmente, entre los grupos de intelectuales de Colombia y el mundo, como una de las expresiones más claras de la deriva autoritaria y antidemocrática. De acuerdo con Durand (2019), esta comprende un fenómeno de carácter global, vinculado a la captura corporativa del Estado que afecta a los sistemas políticos democráticos y representa retrocesos políticos de gran envergadura. En nombre de la democracia determinados sectores sociales defienden sus privilegios político-económicos y, simultáneamente, fracturan los mecanismos para gobernar democráticamente como la justicia, el

control y la interlocución. Este fenómeno detona la pérdida de confianza hacia la política y el gobierno, especialmente entre los jóvenes.

Sumado a lo anterior, las juventudes sienten preocupación por mecanismos de represión de la movilización juvenil, expresada a partir del perfilamiento, las amenazas, las desapariciones, las detenciones arbitrarias y los asesinatos a líderes sociales y protestantes.

Para un amplio sector de las juventudes bogotanas movilizadas, la Policía se ha convertido en un enemigo. El abuso policial fue expresado como una de las causas de sus movilizaciones y como la justificación de la acción directa y beligerante. Con el desarrollo de las entrevistas algunos jóvenes comenzaron a justificar la acción beligerante que despliegan en las manifestaciones. A continuación, un joven trabajador de 19 años:

“Lo que más me indigna es la violencia, también el Estado se encarga de acabar con todo lo que no sea, no concuerde con ellos. Entonces, también la violencia también sería algo que no sé, me hace hervir la sangre. Siento que [en las protestas] la comunicación debe ir de la mano de la acción directa porque, o sea, sin la acción directa no se consigue nada. Sólo dialogando es imposible, si solamente nos van a ignorar, siento que las dos tienen que ir de la mano para poder llegar a tener algún cambio, porque sin la una no se llevaría a cabo la otra” (Comunicación personal, 19 de octubre del 2020).

La entrevista da cuenta de acciones espontáneas motivadas por sentimientos de rabia y frustración, sin embargo, a partir de una conversación realizada con jóvenes, profesionales de clase media, que trabajan en entidades del Estado, se pudieron identificar otras motivaciones para las acciones beligerantes premeditadas. Los jóvenes describen sus acciones como estrategias de guerra, leen el contexto: es viable o no actuar a través de la violencia; mapean el espacio: dónde se pueden hacer barricadas, con qué elementos, dónde están las piedras; cómo se organizan: quiénes van primero y quiénes después, quiénes son débiles y quiénes pueden resistir más; cómo rescatan a los compañeros de protesta; quiénes guardan el vinagre para soportar los gases lacrimógenos.



Ellos describen su arremetida contra la policía como una guerra y a los policías como sus enemigos. Para ellos la policía es enemiga de las juventudes porque las señala y discrimina, sobre todo a los más vulnerables, quienes son frecuentemente detenidos, requisados y expulsados de los espacios públicos. Uno de ellos expresaba “yo ataco, porque la policía me ha atacado toda la vida”.

La violencia, la falta de diálogo, la inequidad, la concentración del poder, el incumplimiento de acuerdos por parte del gobierno, especialmente, la violación del derecho a la protesta se constituye en formas de poder que componen un círculo vicioso de violencia. Se precarizan las condiciones de vida en función de un modelo neoliberal; la ciudadanía y, especialmente, las juventudes, demandan el retorno de los derechos ganados a través de demandas y acciones de cambio, el Estado las reprime a través de la violencia policial; las juventudes a, pesar de la represión, se siguen manifestando a través de acciones creativas y beligerantes y el gobierno nacional profundiza la represión.

Estas condiciones refuerzan la trayectoria de violencia que han hecho parte de la historia de Colombia durante el último siglo y se constituyen en una bomba de tiempo que puede detonar en el escalamiento de la conflictividad en dimensiones imposibles de contener. Como una expresión de lo anterior se pueden encuadrar los hechos de violencia que ocurrieron a partir del asesinato del ciudadano Javier Ordoñez, ocurrido el 9 de septiembre del año 2020, como consecuencia del abuso de la fuerza por parte de ocho miembros de la policía.

Como respuesta a este asesinato se desató una ola de protestas, de acuerdo con los reportes del periódico El Tiempo (2020) durante las manifestaciones ocho civiles fueron asesinados por armas de fuego en 112 disturbios reportados durante los seis días de manifestaciones. Hubo 75 CAI afectados de forma parcial o total y, adicionalmente, hubo 294 policías lesionados. El total de personas civiles que fueron heridos con arma de fuego fueron 60, pero para el momento de la publicación del artículo existían 96 casos por esclarecer.

A través de la documentación audiovisual realizada por la ciudadanía y transmitida por redes sociales, esas noches se visualizaron como una historia de terror donde la fuerza pública arremetió con violencia indiscriminada contra las multitudes con sus insignias tapadas y dadas vuelta para no ser identificados, frente a lo cual ciudadanos enfurecidos respondieron con acciones vandálicas y con violencia indiscriminada ante la policía. Fueron hechos confusos, para muchos Bogotá estaba en estado de sitio por parte de la Policía, otros afirmaron que estas acciones se desencadenaron por acción u omisión del gobierno distrital y muchos calificaron a todo el movimiento juvenil como una expresión del vandalismo.

3.4. En síntesis

Con el árbol de la juventud se reconocen tres elementos fundamentales para comprender y canalizar las motivaciones de las movilizaciones ciudadanas de los últimos años que han tenido como epicentro a Bogotá y como protagonistas a las juventudes. Gracias al proceso de investigación se exponen aportes significativos para la estructuración y desarrollo del Pacto Social Intergeneracional y para la superación de la estigmatización juvenil que desconoce y desdibuja el potencial transformador de las juventudes para construir una sociedad democrática y equitativa.

En el tronco se retomaron las demandas objetivas de las juventudes, las cuales se comprendieron a la luz del marco teórico y político de la captura corporativa del Estado. Para escuchar, comprender y cualificar las demandas realizadas por las juventudes en el marco de las movilizaciones, el proceso del Pacto Social Intergeneracional comprende el diálogo y la investigación en torno a las variables que más condicionan el desarrollo juvenil que se profundizan en los capítulos tres, cuatro y cinco.

En las hojas se abordaron las tendencias de organización juvenil como respuestas radicales a las crisis sociales y ambientales que devienen de las contradicciones intrínsecas del sistema cultural, político y económico. Gracias al reconocimiento, el diálogo y la concertación con organizaciones sociales juveniles o que trabajan con juventudes en Bogotá, con el Pacto se identifican capacidades ciudadanas y propuestas corresponsables para atender las demandas y preocupaciones existentes.

Finalmente, en las raíces se presentan las formas de represión de las expresiones políticas de las juventudes y de la movilización social a partir del marco político y analítico de la deriva autoritaria y antidemocrática. A partir del análisis se demuestra la importancia de pactar en torno a la Paz, seguridad y convivencia para evitar el escalamiento de la violencia.

Cabe destacar que a través del Pacto Social Intergeneracional se generaron propuestas metodológicas y se acompañaron los procesos para llevar a cabo diálogos para recuperar la confianza en los entornos barriales de 17 CAI de Bogotá, intervenciones que comprendieron la articulación institucional para la construcción de territorios de convivencia después de la ola de violencia detonada por el asesinato de Javier Ordoñez.

Estos tres elementos que componen el árbol de la juventud, atraviesan de principio a fin, el proceso de construcción del Pacto Social Intergeneracional como una ruta de concertación y acción ciudadana e institucional cuya finalidad es responder genuinamente, desde la democracia, a las necesidades, capacidades y deseos de las juventudes.



4. Educación

Bogotá es una ciudad de buenos resultados en el contexto nacional, y aunque ha mejorado en su educación durante los últimos 20 años de modo constante, presenta actualmente desafíos enormes. Por ejemplo, la reducción de la brecha entre la educación pública y la privada, asegurar trayectorias educativas completas y armónicas y mejorar las capacidades en lectura, matemáticas y ciencias.

1. Acceso y deserción en la educación media y la educación superior

La educación, de acuerdo con Katarina Tomasevski, primera relatora especial de la ONU para el derecho a la educación, debe ser entendida como

la puerta de entrada para todos los demás derechos humanos. Cuando hay educación, es más fácil ejercer y conquistar el derecho al trabajo o al sufragio. La educación es la solución de fondo a la mayoría de los problemas que vive el mundo, tanto en Europa y Estados Unidos como en los países pobres (Tomasevski, 2004).

Agrega Tomasevski que, para poder cumplir lo anterior, la educación debe satisfacer ciertas condiciones: asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad. En cuanto al acceso y permanencia, interesa la asequibilidad, entendida como la obligación del Estado de crear instituciones suficientes a disposición de toda su población y de facilitar las condiciones para la prestación del servicio educativo; y la accesibilidad, como la obligación del Estado de garantizar que la educación sea accesible para todos los individuos, sin excepción alguna.

Garantizar el acceso y la permanencia en la educación pasa por crear y financiar plenamente las instituciones educativas, invertir en talento humano y recursos físicos para la prestación del servicio educativo, la no discriminación y el acceso geográfico, tecnológico y económico.

Para 2020, Bogotá contó con una matrícula oficial en la educación media de 107.681 estudiantes, 52% mujeres y 48% hombres, además, el 71% de los estudiantes pertenece a estratos 1, 2 y 3. En cuanto a educación superior, para 2019 Bogotá registró una matrícula de 771,313 estudiantes, el 90% se registró en pregrado (técnica profesional, tecnológica y universitaria) y el 10% en posgrado (especialización, maestría y doctorado).

Así, Bogotá representa aproximadamente el 32% del total de la matrícula en educación superior en pregrado en el país y el 41% con respecto a posgrado. Para 2019 la tasa de cobertura bruta en educación superior fue del 111.4%, lo cual puede explicarse en que la ciudad concentra gran parte de la oferta de educación superior en el país, por lo que se encuentran matriculados estudiantes provenientes de otras regiones y ciudadanos en extraedad.

Del total de estudiantes matriculados en educación superior, el 29% se encuentra adscrito a la educación pública mientras que el 71% a la educación privada. El 54% de la población en educación superior son mujeres y el 46% son hombres.



Foto: ELPaís/Educación.com

En cuanto a la financiación, existen diversos argumentos que incentivan la inversión en educación, entre los que se pueden destacar el favorecimiento de la productividad y crecimiento económico de las naciones, las reducciones significativas en la pobreza y los impulsos en la movilidad social (Ferreira y Meléndez, 2012; Chapman, 2016).

En Colombia, de acuerdo con la Ley 30 de 1992, la financiación a la educación superior puede hacerse por medio de la oferta o de la demanda. Actualmente, entre los mecanismos destinados a financiar a la oferta se encuentran los aportes directos de la Nación y las entidades territoriales, el recaudo de recursos propios provenientes de las labores de formación, extensión e investigación de cada Institución de Educación Superior (IES), los recursos provenientes de las estampillas pro-universidad, el apoyo del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y los proyectos de fomento del Ministerio de Educación Nacional. En cuanto al financiamiento de la demanda, se destacan los créditos educativos ofrecidos por el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior Mariano Ospina Pérez (ICETEX) y el otorgamiento de subsidios de sostenimiento para los estudiantes pertenecientes al sistema. Al respecto, según el Sistema Universitario Estatal (2018),

la puerta de entrada para todos los demás derechos humanos. Cuando hay educación, es más fácil ejercer y conquistar el derecho al trabajo o al sufragio. La educación es la solución de fondo a la mayoría de los problemas que vive el mundo, tanto en Europa y Estados Unidos como en los países pobres (Tomasevski, 2004).

1.1. Desde 2015 cae año tras año la matrícula en la educación media en el sector oficial

Gráfico 3 - Matrícula en la Educación Media Sector Oficial (2015 - 2020)



Fuente: Secretaría de Educación del Distrito, 2020.

En 2020, según datos de la Secretaría de Educación del Distrito (2021), estaban matriculados en décimo y once 107,681 estudiantes, lo que representa 22,888 estudiantes menos que en 2013. Son varios factores los que explican la constante reducción de la matrícula oficial en la educación media: i) reducción de la población en edad de estudiar; ii) los resultados diferenciados entre la educación oficial en comparación con los colegios privados, estos últimos con mejores resultados en pruebas estandarizadas; iii) la depuración de los sistemas de información de matrículas (El Tiempo, 2015).

1.2. Cada vez menos jóvenes ingresan a la educación superior inmediatamente finalizan el grado 11

La tasa de tránsito inmediato mide la proporción de bachilleres que ingresan a la educación superior en el año inmediatamente siguiente a la culminación de la educación media. De acuerdo a datos de la Secretaría de Educación del Distrito (2021), de 100 jóvenes graduados como bachilleres en 2016, 54 accedieron inmediatamente a la educación superior, mientras que, de los mismos 100 jóvenes graduados como bachilleres en 2018, sólo 47 lograron acceder, lo que significó una reducción de 8,731 bachilleres con ingreso inmediato en la educación superior.

La Tabla 2 presenta la tasa de tránsito inmediato a educación superior de Bogotá de los años 2016 a 2019.

Tasas de tránsito interanuales		
Total matrícula grado 11 2016 83668	Bachilleres que ingresaron a educación superior en 2018 39172	Tasa de tránsito inmediato 2017 53.80%
Total matrícula grado 11 2017 81223	Bachilleres que ingresaron a educación superior en 2017 45026	Tasa de tránsito inmediato 2018 48.20%
Total matrícula grado 11 2018 77889	Bachilleres que ingresaron a educación superior en 2019 36295	Tasa de tránsito inmediato 2019 46.60%

Fuente: Secretaría de Educación del Distrito. 2020.

De acuerdo al Ministerio de Educación Nacional (2015), los principales motivos por los que los jóvenes no acceden de forma inmediata a la educación superior son los recursos económicos insuficientes, falta de una orientación vocacional, preferencia por programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano, falta de interés para continuar el proceso de formación, necesidad de vincularse al mercado laboral, aplazamiento del ingreso por el servicio militar, deseo de tener un receso una vez finalizada la educación media y resultados bajos en las pruebas de estado Saber 11° o en las pruebas realizadas por las IES para ingresar a los programas seleccionados.

1.3. Solo cuatro localidades concentran casi el 80% de la oferta de educación superior de la ciudad

Según la Secretaría de Educación del Distrito, en el año 2018 en Bogotá tenían asiento 128 instituciones de educación superior con 228 sedes funcionando en todas las localidades. Sin embargo, al revisar el número de estudiantes matriculados en cada una de las sedes, se puede afirmar que en Bogotá la oferta de educación superior se encuentra altamente concentrada en unas pocas localidades. Mientras en Chapinero, Santafé, Barrios Unidos y La Candelaria se encuentra casi el 80% de la oferta educativa en nivel superior de la ciudad, las localidades de Antonio Nariño, Los Mártires, Puente Aranda, Tunjuelito, Bosa, Rafael Uribe Uribe, Usme y San Cristóbal cuentan con menos del 2% de la misma.

La Tabla 3 presenta la georreferenciación de la oferta de educación superior en Bogotá según matrícula para 2018.

Localidad	Matrícula	Proporción (%)
Chapinero	269440	46.32%
Santa Fe	99922	17.18%
Barrios Unidos	41807	7.19%
La Candelaria	40521	6.97%
Usaquén	34207	5.88%
Teusaquillo	33566	5.77%
Engativá	23606	4.06%
Suba	13322	2.29%
Ciudad bolívar	7000	1.20%
Kennedy	6793	1.17%
Antonio Nariño	2500	0.43%
Los Mártires	2369	0.41%
Puente Aranda	1572	0.27%
Tunjuelito	1502	0.26%
Bosa	1400	0.24%
Rafael Uribe Uribe	1000	0.17%
Usme	1000	0.17%
San Cristóbal	224	0.04%
Total	581751	100%

Fuente: Secretaría de Educación del Distrito. 2020.

Lo anterior, obliga a los jóvenes a desplazarse para acceder a su derecho a la educación (tercer motivo de los desplazamientos hechos por jóvenes en Bogotá) siendo TransMilenio el principal modo de transporte con 54 minutos de duración el viaje promedio (Secretaría Distrital de Movilidad, 2020).

Llevar educación de buena calidad a todas las localidades de Bogotá no solo se justifica en cuanto al desarrollo económico, sino también por razones de equidad y justicia social. Además, materializar el derecho a la educación trae consigo una serie de efectos indirectos, pues de esta forma las jóvenes estarán menos expuestas a dedicarse al crimen y/o narcotráfico, siendo menor el costo de la inversión en educación que el de combatir la criminalidad (Heckman, 2006).

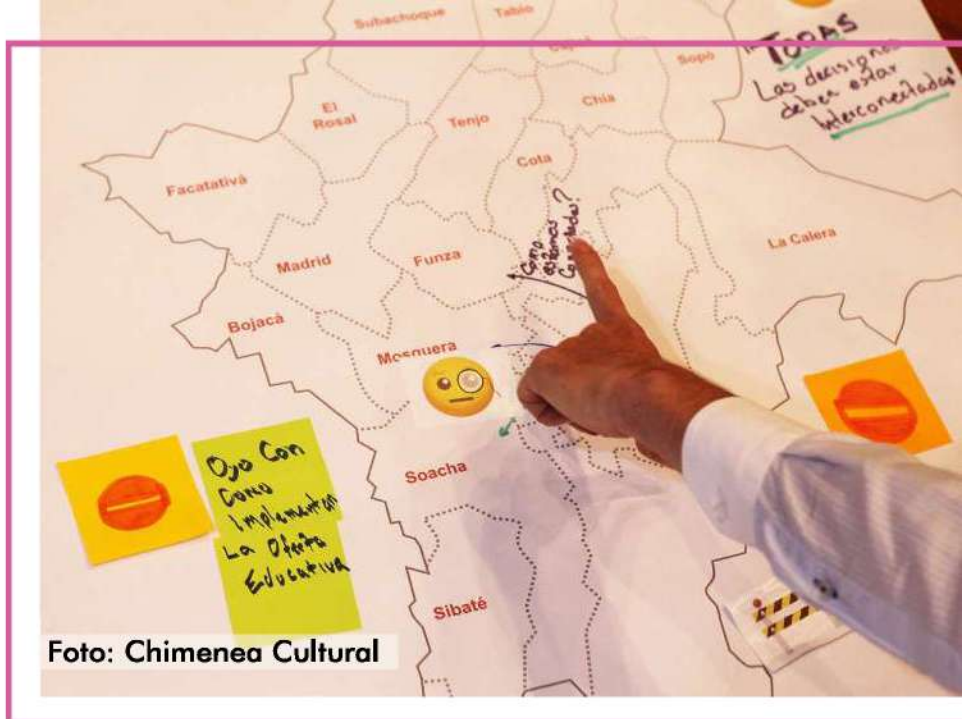


Foto: Chimenea Cultural

2. Calidad de la educación

Según Tomasevski (2004) y el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (2020), es deber del Estado brindar una educación con determinadas calidades, consecuentes con los derechos humanos, la formación de ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público y que a largo plazo esté ligada con el progreso social y económico del territorio permitiendo a los individuos escapar de la pobreza y avanzar en el propósito de reducir las desigualdades y lograr la igualdad de género.

La educación de calidad hace parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible por su importancia para superar las desventajas asociadas a las condiciones socioeconómicas de las poblaciones con menor calidad de vida, proveer los espacios para que la discusión, el conocimiento crítico y el aporte de culturas, lenguas e ideologías diferentes permitan transformar y enriquecer las civilizaciones (PNUD Colombia, 2015) y el empoderamiento de las personas para llevar una vida más saludable y sostenible.

Además, según el Banco Mundial (2009), la baja calidad y percepción de poca relevancia de los aprendizajes contribuyen a que los estudiantes abandonen sus estudios y se aumenten las diferencias en desempeño académico entre los estudiantes más pobres y más ricos, así como entre las zonas rurales y las urbanas. Por lo anterior, una apuesta por la educación de calidad es decisiva no sólo para mejorar el aprendizaje en general, sino también para aumentar la retención de estudiantes pobres y rurales en las instituciones educativas y garantizar el éxito académico de los estudiantes con menor preparación.

En cuanto a la calidad de la educación en Bogotá, evaluada desde el desempeño en las Pruebas Saber 11°, se observa la tendencia que los resultados de los estudiantes caen año tras año. El promedio del puntaje global en la prueba Saber 11° para Bogotá muestra que, al igual que a nivel nacional, los resultados académicos de los estudiantes en dichas pruebas han disminuido constantemente, pasando de un puntaje global de 274.48 en el año 2015 a 272.76 para el año 2019.

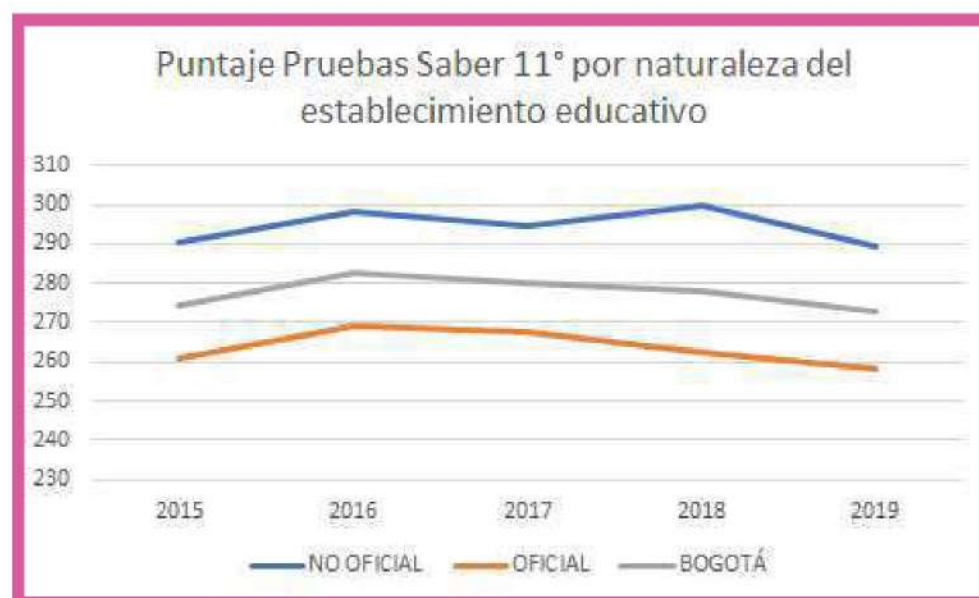
Vale la pena mencionar que esta caída en los resultados de las pruebas Saber 11° no tiene en cuenta los efectos del cierre de colegios, aislamiento y choque económico de los hogares de los niños, niñas y jóvenes de la ciudad, debido a la pandemia generada por el COVID-19. Si bien Bogotá no cuenta con datos suficientes para dimensionar estos posibles efectos, si se sabe que los niños, niñas y jóvenes más vulnerables serán los más afectados en cuanto a aprendizaje, deserción y salud mental (Universidad de los Andes y ProBogotá, 2021).

2.1. Existen altas brechas en el puntaje de las Pruebas Saber 11° entre los colegios oficiales y no oficiales

En Colombia, de acuerdo con información de la Secretaría de Educación del Distrito (2021), para las Pruebas Saber 11° los colegios privados tienen mejores resultados en un 10% en comparación con los colegios públicos y, durante el periodo de tiempo de 2016 a 2019, no se presentó ninguna disminución considerable.

Para Bogotá, la brecha entre colegios privados y públicos es de 6.5% y durante 2016 a 2019 la reducción fue de menos de un punto porcentual.

Gráfico 4 -Puntaje pruebas Saber 11° colegios públicos y privados 2015 – 2019



De lo anterior, se puede afirmar que en promedio tienen mejor desempeño en las pruebas Saber 11° los estudiantes de los colegios privados que los estudiantes de los colegios públicos.

Fuente: Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá, 2020.

2.2. Los esfuerzos del Distrito por mejorar la calidad de la educación en Bogotá han tenido resultados dispares entre las localidades

La brecha entre los resultados de las Pruebas Saber 11° para cada una de las localidades y el global de Bogotá ha aumentado constantemente durante los últimos años, llegando en 2019 a 11.9%, lo que significa que los esfuerzos por mejorar la calidad de la educación en Bogotá no se están viendo reflejados en todo el territorio distrital pues no existe homogeneidad en los resultados entre localidades, aumentando así la desigualdad de conocimientos adquiridos por estudiantes entre localidades.

Gráfico 5 - Puntaje promedio en las pruebas Saber 11° por localidades 2015 – 2019
Puntaje promedio en las pruebas Saber 11° por localidades 2015 – 2019



Fuente: Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá, 2020.

3. Jóvenes que ni estudian ni trabajan

En Bogotá, de acuerdo con los datos de la Secretaría Distrital de Integración Social (2020), 403,231 jóvenes entre los 14 y 28 años no estudiaron ni trabajaron durante 2018, lo que representa el 16.6% del total de jóvenes en la ciudad. Al diferenciar por sexo, se identifica una marcada disparidad, donde las mujeres representan el 62.3% de jóvenes en esta condición, mientras que los hombres el 37.7%. En cuanto a las razones para no estudiar, los jóvenes ninis reportan que se debe principalmente a los elevados costos educativos o la falta de dinero; para no buscar trabajo o instalar un negocio, así quieran trabajar, la razón corresponde a que deben asumir responsabilidades familiares.

El término nini se refiere a los jóvenes que ni estudian ni trabajan, proviene del inglés NEET, abreviatura de not in education, employment or training, y ha sido protagonista en la agenda

pública durante los últimos años puesto que, refleja una diversidad de vulnerabilidades en los jóvenes que influyen de manera negativa en el desarrollo a largo plazo de la sociedad, debido a que la falta de oportunidades de educación y empleo en la juventud genera obstáculos a lo largo de la vida, dificultando así la movilidad social (Grogger, 1997; Jacob y Lefgren, 2003). Así, estos jóvenes sin estudio y sin trabajo estarán atascados en el camino hacia la prosperidad y el bienestar, puesto que sus condiciones de vida actuales influyen en cómo serán las condiciones de vida en su futuro: la tradicional trampa de la pobreza en donde las personas pobres se irán haciendo cada vez más pobres a lo largo del tiempo (Banerjee y Duflo, 2012).



Foto: Chimenea Cultural

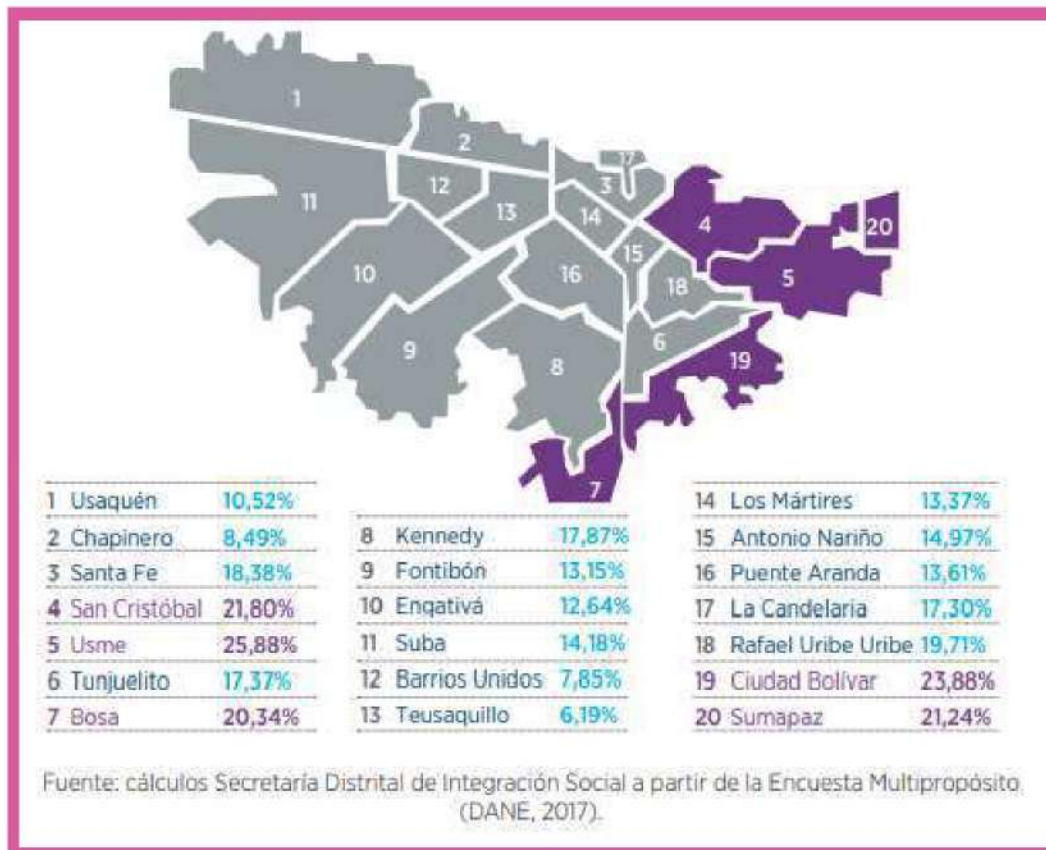
Según Hoyos, Halsey y Székely (2016), este problema debe ser una prioridad a resolver por los gobiernos al menos por tres razones: i) contribuye a la transmisión intergeneracional de la desigualdad; ii) en algunos contextos, el fenómeno está vinculado a la delincuencia, la adicción a sustancias psicoactivas y a la violencia; y iii) impide beneficiarse de la transición demográfica en donde pronto se llegará a un mínimo histórico de dependencia de niños, niñas y personas mayores en relación con la población en edad de trabajar.

Además, hace parte de la Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: el objetivo de trabajo decente y crecimiento económico tiene como meta reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación. Sin embargo, para la Organización Internacional del Trabajo (2020a), la tasa de jóvenes ninis a nivel mundial no ha disminuido de manera significativa en ninguna región desde 2005 por lo que se hace casi imposible el cumplimiento de esta meta.

3.1. El porcentaje de jóvenes que ni estudian ni trabajan aumenta conforme empeora la situación económica del hogar

El Mapa 1 presenta el porcentaje de ninis por localidad, donde se observa que si bien este fenómeno está presente en toda la ciudad, se concentra especialmente en las localidades del sur donde la incidencia de la pobreza es mucho mayor.

Mapa 1 - Porcentaje de ninis por localidad

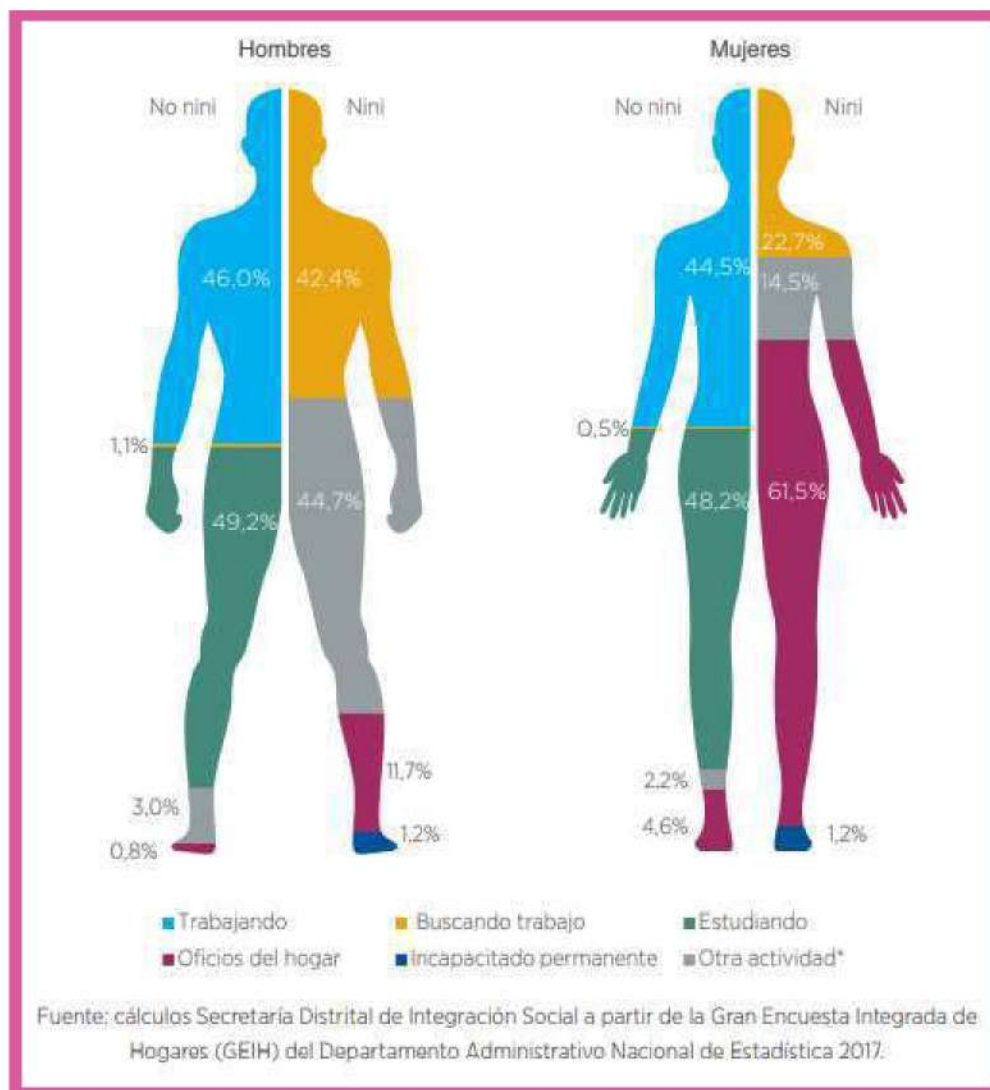


3.1.1. Ninis: afecta con mayor severidad a las mujeres

Según la Secretaría Distrital de Integración Social (2019), el perfil característico general de un nini en Bogotá es el de una mujer de 20 años, soltera, que alcanzó educación media, está buscando trabajo y vive en el hogar de sus padres en una vivienda clasificada en estrato 2. Son las mujeres desde los 17 años quienes representan un porcentaje mayor, y creciente, del total de ninis de la ciudad. El problema, a largo plazo, es que, para las mujeres jóvenes, la desescolarización y el desempleo se juntan con la conformación de hogares a temprana edad, marginando definitivamente a estas mujeres de un mejor futuro.

Además, dentro de la población nini son las mujeres quienes asumen mayoritariamente la jefatura de los hogares. Con lo anterior, se refuerzan prácticas culturales machistas sobre el papel de las mujeres dentro de la estructura familiar y del hogar.

Gráfico 6 - Actividades jóvenes ninis en Bogotá



Aun cuando pueden compartir la condición de ninis, las razones para no trabajar o estudiar de hombres y mujeres son radicalmente diferentes. Mientras un porcentaje importante de hombres no encuentra trabajo o dedica su tiempo a otra actividad, las mujeres en su mayoría están inmersas en labores del cuidado dentro del hogar (Gráfico 6).

3.1.2. COVID-19: aumento sin precedente de jóvenes que ni estudian ni trabajan

Para 2001, el porcentaje de jóvenes ninis en Bogotá era de 25.7%. Para 2015, 14.8% y en el 2018 del 16.6% (DNP, 2020). Es importante resaltar que, aunque durante la primera década del presente siglo se dio una reducción significativa de los jóvenes que ni estudian ni trabajan, durante los últimos años se han dado incrementos al punto de tener para el 2018 el mismo indicador dado en 2009.

Lo anterior, sin tener en cuenta las consecuencias sociales y económicas a raíz de la pandemia de la COVID-19 que, para Colombia, se manifiestan con especial fuerza debido a la fragilidad de su clase media y a la alta informalidad de su mercado laboral, poniendo incluso hasta dos décadas de avance social en peligro (CEDE - Universidad de los Andes, 2020). La pandemia tiene un triple impacto sobre los jóvenes: destruye sus empleos; destruye su educación y formación; y coloca grandes obstáculos en el camino de quienes buscan entrar en el mundo del empleo y la educación.

4. Voces ciudadanas para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

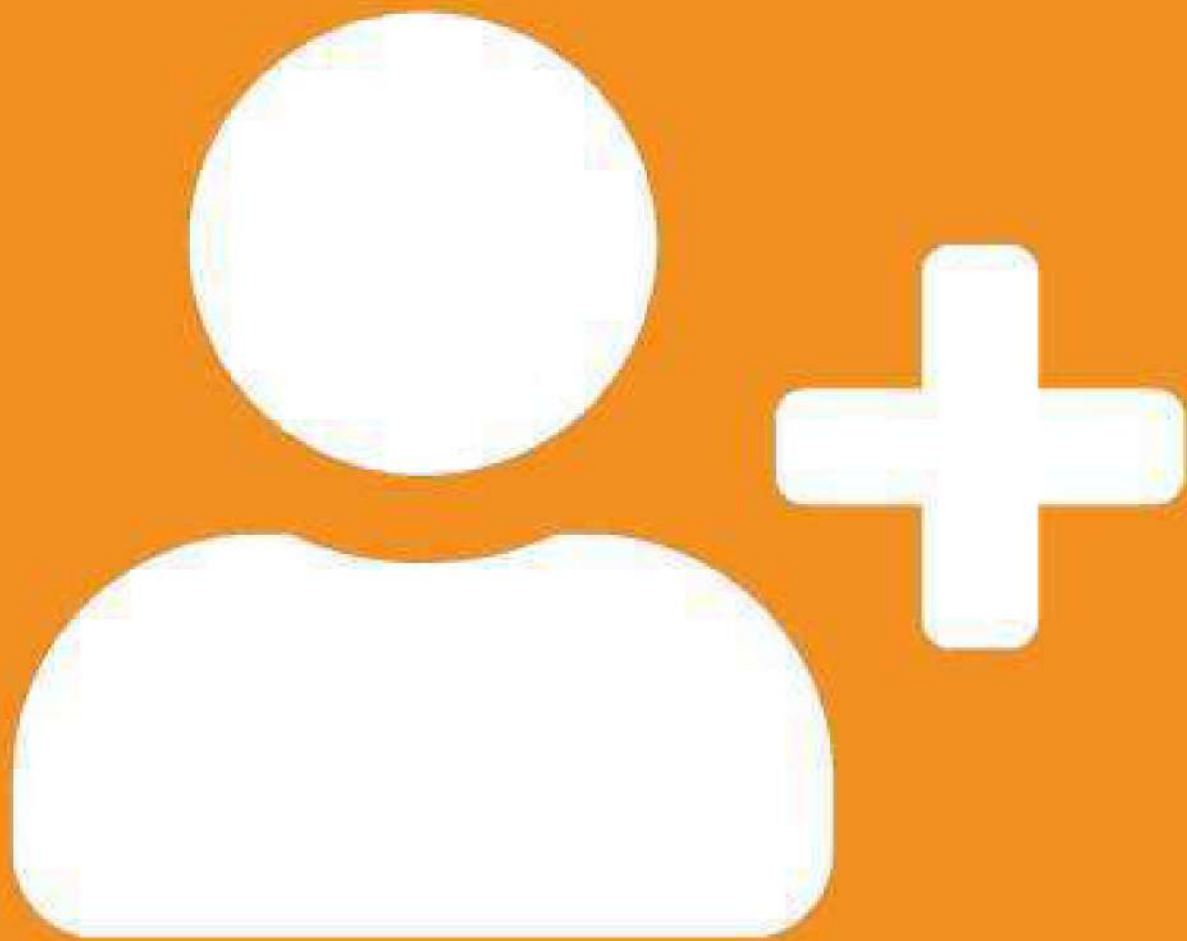
Variable	Propuesta, emoción o percepción percibida a través de alguna estrategia del Pacto
	1 Durante los Diálogos Improbables los vecinos de las universidades ubicadas en las localidades de La Candelaria, Santa Fe y Mártires demandaron cupos universitarios para las juventudes en condición de vulnerabilidad que habitan en estas zonas de la ciudad. Para ellos las universidades deberían contribuir al desarrollo de las localidades y al desarrollo de las juventudes y son consideradas como actores esenciales en la construcción de la equidad social en la ciudad.
Acceso y deserción en la educación media y la educación superior	2 "La falta de condiciones para ingresar a la educación superior es uno de los desencadenantes de problemas relacionados a la juventud, hasta ahora he ayudado principalmente amigos y personas cercanas con mis conocimientos adquiridos en la universidad desarrollando clases y/o tutorías personalizadas para motivarlos a entrar en las universidades públicas". Hombre joven de 18 años de la localidad de Bosa. Consulta SDIS.
	3 A partir de la consulta a un Millón de personas se identificó que los estudiantes, padres, madres y cuidadores y el sector productivo consideraron como uno de los mayores obstáculos para garantizar el desarrollo humano en Bogotá el acceso a educación superior, los estudiantes hicieron énfasis en la falta de cupos en las universidades públicas, los padres madres y cuidadores en la falta de oportunidades para acceder a la educación y el sector productivo en los altos costos de la educación superior.

Calidad de la educación

- 1 La ciudadanía demanda el involucramiento del sistema educativo en la resolución de los conflictos territoriales. El nuevo modelo educativo que se está estructurando a través de la Política Pública de Educación Bogotá 2038 debe contemplar la participación incidente de las juventudes, no solo para intervenir en el direccionamiento del sistema educativo, sino para permitirles posicionarse como actores de cambio, pues niños, niñas y jóvenes tienen las capacidades necesarias para la transformación ambiental y social de Bogotá y la región, una educación de calidad se debe corresponder con la realización de una sociedad equitativa y sostenible.
- 2 Desde los emprendedores existe un llamado constante por ajustar el sistema educativo a las condiciones del presente. Una sociedad global, que funciona a través de la tecnología y donde las dinámicas de generación de ingreso se han transformado contundentemente, requiere de la innovación y la flexibilidad para corresponder con las expectativas de las nuevas generaciones y con las necesidades productivas de la sociedad.
- 3 En la consulta a un Millón de personas por la educación los directivos mencionaron que “podrían incidir en la calidad de la educación en el futuro principalmente formulando proyectos con organizaciones sociales o empresariales para articular los conocimientos con las necesidades del entorno y usando los espacios y recursos destinados a las actividades académicas e investigativas”.

Jóvenes que ni estudian ni trabajan

- 1 En todos los escenarios de diálogo y concertación la ciudadanía y la institucionalidad reafirmaron que la falta de oportunidades conduce a la violencia: sin acceso a educación y sin posibilidades de generar ingresos ¿cómo pueden sobrevivir las juventudes en Bogotá?
- 2 “El principal reto de Bogotá y la región está en reducir cada vez más la brecha económica que existe en los diferentes sectores sociales, situación que se agudizó con la pandemia del Coronavirus. Yo estoy dispuesta a hacer todo lo necesario con tal de ver cambios estructurales en la aplicación de políticas que ayuden a la población, sin exclusión alguna”. Mujer joven de 28 años de la localidad de Teusaquillo, consulta SDIS.
- 3 “Como la parte de la mayoría de los colombianos, me encuentro desempleado (...) Lo que limita mi posibilidad de conseguir trabajo es primero, la poca aceptación que los jóvenes tenemos para empezar a trabajar porque siempre se busca cierta experiencia, sales de la universidad y con las prácticas, incluso las del Sena, puede que no les parezca suficiente. Y, segundo, pues con la pandemia que es una crisis económica terrible y muchas empresas no subsidiadas, como lo que se quiso hacer con Avianca, fracasaron. Entonces, si era complicado antes de la pandemia, conseguir empleo ahorita es mucho más” (Comunicación personal con Nicolas, Joven nini protestante, 16 de noviembre del 2020).



5. Inclusión productiva

Entendiendo el desarrollo como la expansión de las capacidades de la gente, basado en la potenciación de las aptitudes y derechos de toda la población, Bogotá enfrenta retos en calidad del empleo y la necesidad de dar respuesta a las nuevas formas de desempleo, el subempleo, la informalidad y aprovechar el potencial del emprendimiento. A lo anterior se suma la necesidad de profundizar el tránsito de los espacios educativos al de la vida productiva y el mundo del trabajo.

1. Condiciones laborales y de protección social

Los Estados modernos cuentan con modelos de protección social que buscan garantizar unos mínimos de bienestar a toda su población desde el momento en el que se nace hasta el momento en el que se muere, como la seguridad social (programas que cubren determinadas contingencias que afectan al bienestar en las áreas de salud, riesgos laborales y pensión); o la protección laboral (programas de subsidios al desempleo, desarrollo de competencias profesionales y formación a los trabajadores).

Al hablar de empleo, no solo es importante la cantidad de puestos de trabajo sino también la calidad de éstos, dado que pocos jóvenes tienen acceso a oportunidades de empleo que les proporcionen un salario decente, protección jurídica y social, buenas condiciones de trabajo y oportunidades de formación y de progresión profesional. El hecho de que tres de cada cuatro trabajadores jóvenes en todo el mundo estuvieran ocupados en la economía informal en 2016 pone de relieve la magnitud del problema (OIT, 2018; OIT, 2020c).

La informalidad es el punto de partida en el mercado laboral para la gran mayoría de los jóvenes en el mundo.

Múltiples estudios (García, 2010; Galvis, 2012; Sánchez, 2015) han concluido que existe una relación negativa entre la informalidad y el máximo nivel educativo alcanzado por los jóvenes; que conforme aumenta la edad de los jóvenes el empleo informal disminuye; y que los jóvenes de hogares de menores recursos tienen mayor probabilidad de trabajar en un empleo informal.



Foto: Chimenea Cultural

Además, la situación laboral inicial de los jóvenes es altamente predictiva de su situación laboral para el futuro (GOYN, 2020).

De acuerdo con la Secretaría Distrital de Planeación (2021) en 2017 la tasa de informalidad en los jóvenes era de 30.4% y la general de 41.7%, que, si bien es menor que la tasa general nacional y la latinoamericana que alcanza un 60%, muestra lo grave que es el problema.

La Tabla 5 muestra la informalidad para los jóvenes en cada una de las localidades de la ciudad. En cuanto a género, no existen mayores diferencias entre los hombres y las mujeres ocupadas informalmente.

Tabla 5 - Informalidad laboral en jóvenes de Bogotá 2017

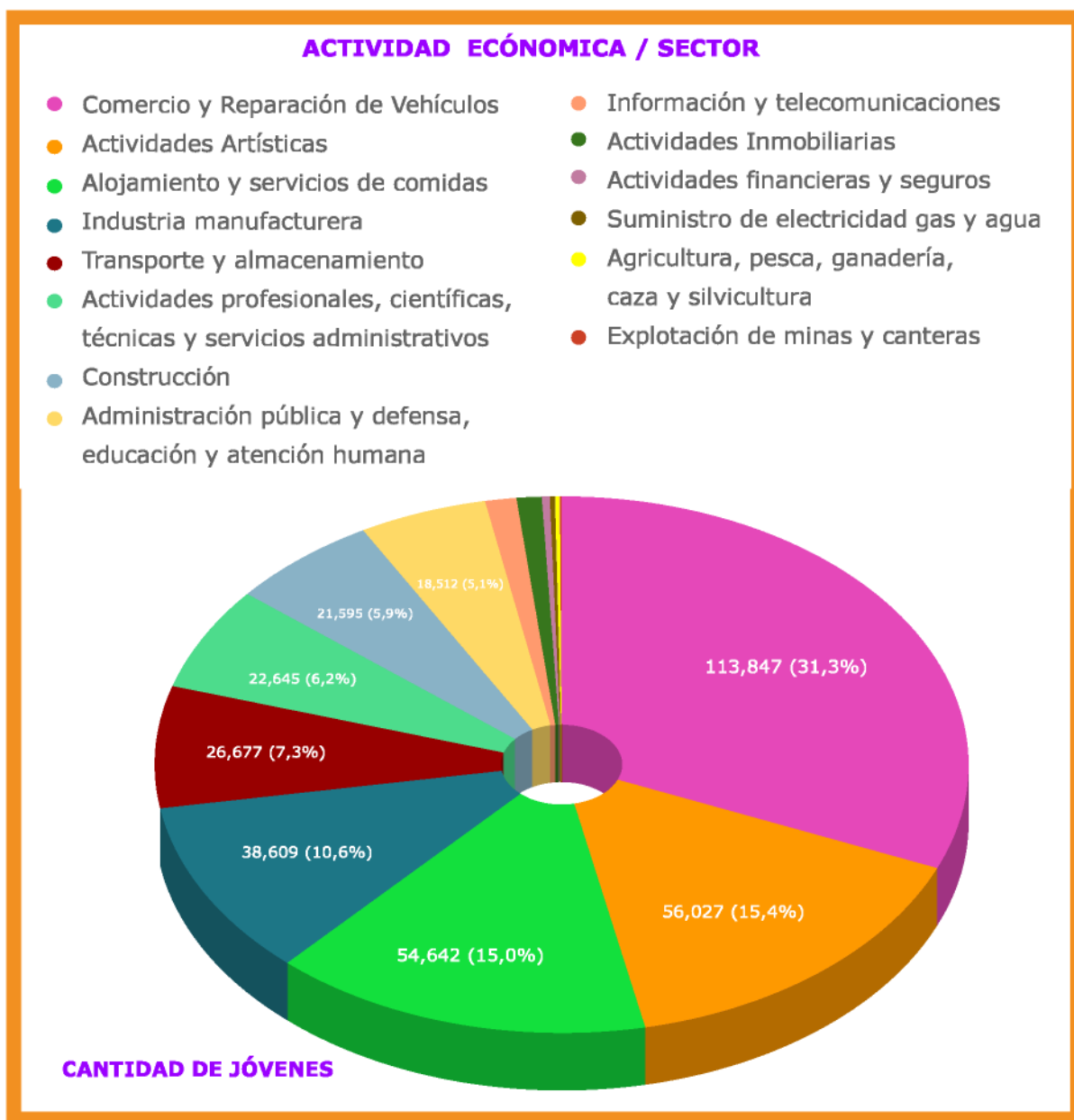
Indicador	Jóvenes en condición de informalidad laboral (general) (2017)
Total Bogotá	30.4
Usaquén	28.6
Chapinero	18.0
Santa Fe	41.2
San Cristóbal	32.6
Usme	36.9
Tunjuelito	35.8
Bosa	32.0
Kennedy	30.9
Fontibón	19.9
Engativá	22.6
Suba	28.2
Barrios Unidos	30.0
Teusaquillo	17.3
Los Mártires	38.2
Antonio Nariño	32.9
Puente Aranda	33.3
La Candelaria	40.1
Rafael Uribe Uribe	33.6
Ciudad Bolívar	39.2
Sumapaz	51.7

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación 2021 a partir de la Encuesta Multipropósito para Bogotá 2017.

1.1. Los jóvenes en la informalidad se emplean en los sectores económicos más afectados por la pandemia de la COVID-19

Para 2019, según la Gran Encuesta Integrada de Hogares del DANE, los jóvenes en la informalidad se ocupaban principalmente en el sector del comercio y la reparación de vehículos, las actividades artísticas, el alojamiento y servicios de comidas, la industria manufacturera y el transporte. Son esos mismos sectores los que se han visto más afectados por las restricciones a la movilidad a causa de la pandemia de la COVID-19, por lo que las empresas de esos sectores han tenido que reducir sus plantas de personal, suspender contratos o enviar a vacaciones a todos sus empleados, disminuyendo así el número de jóvenes en empleos informales y aumentando quienes transitan a la inactividad (Cámara de Comercio de Bogotá, 2020).

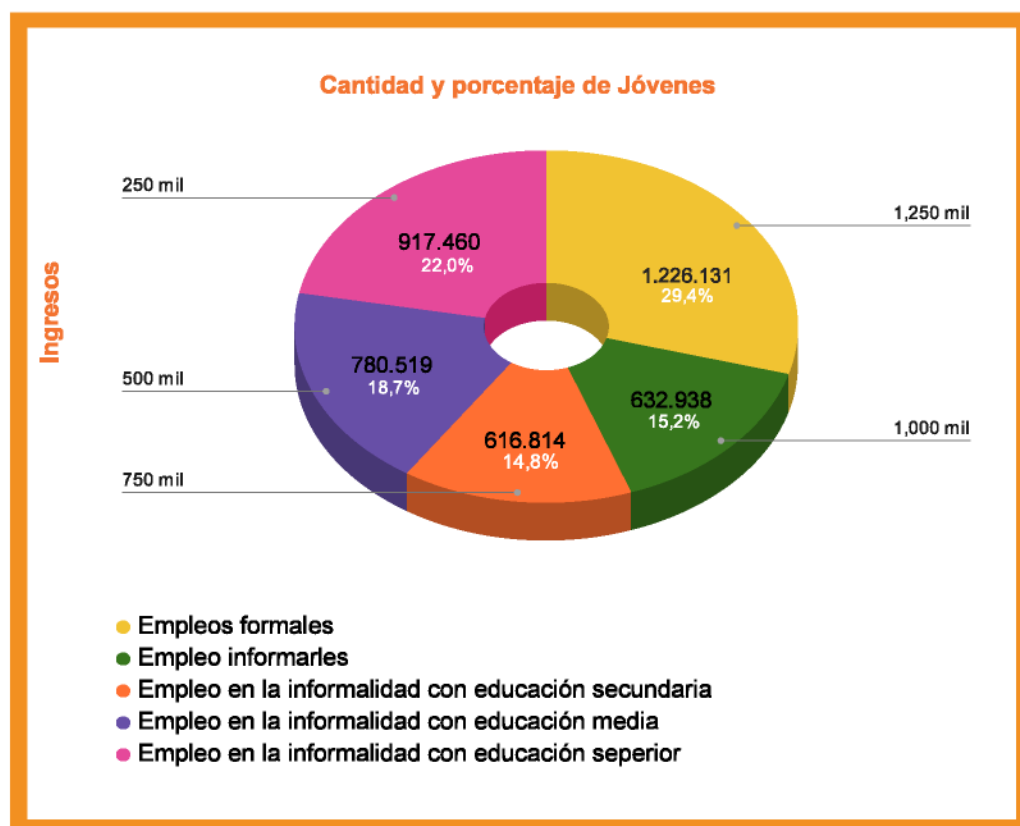
Gráfico 7 - Jóvenes en empleos informales por sectores económicos 2019



1.2. Los jóvenes ocupados en la informalidad cuentan con ingresos muy inferiores en comparación con los jóvenes ocupados en la formalidad

Para 2019, a partir de los datos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares del DANE, los jóvenes ocupados en la informalidad tienen ingresos promedio por \$632.938, mientras que los jóvenes ocupados en la formalidad tienen ingresos promedio por \$1.226.131, es decir, los jóvenes en la informalidad tienen ingresos menores en un 48,4% que los jóvenes en empleos formales. Además, para los jóvenes ocupados en la informalidad, se recibe menos salario entre menor sea el nivel educativo alcanzado (GOYN, 2020). El Gráfico 8 muestra los ingresos promedio de los jóvenes ocupados en Bogotá para 2019.

Gráfico 8 - Ingresos laborales promedio de los jóvenes ocupados en Bogotá 2019



2. Desempleo juvenil

Son centenares de miles los jóvenes bogotanos que están en condiciones de trabajar pero que no encuentran un empleo. Para 2020 la tasa de desempleo para los jóvenes entre los 14 y los 28 años en Bogotá fue del 28.7%, mientras que para la población bogotana en general fue del 19.2%. Si bien las consecuencias sociales y económicas de la pandemia de la COVID-19 agudizaron el problema, desde tiempo atrás los jóvenes se han encontrado con una serie de obstáculos que los han hecho tener muchas más probabilidades de estar desempleados que los adultos.

Según el Ministerio del Trabajo de Colombia (2020), se encuentran con barreras individuales (carencia de documentos, carencia de estudios o carencia de experiencia), organizacionales (sesgos, prejuicios e imaginarios sobre las juventudes y desconocimiento de beneficios por vincular jóvenes) y del entorno (división sexual del trabajo del hogar, escasa provisión de servicios en la ruralidad, entre otras circunstancias sociales, económicas y políticas) que inciden negativamente en su camino hacia la empleabilidad.

Lo anterior, no solo tiene implicaciones negativas en el presente de los jóvenes que ante una pérdida o caída de sus ingresos tienen más probabilidades de caer en la pobreza ya que cuentan con menos ahorros a los que recurrir (OCDE, 2020a), sino también en su futuro. Según la Organización de las Naciones Unidas (2010), en su documento de acciones prioritarias por la juventud mundial, "...el desempleo crea una amplia gama de trastornos

sociales y los jóvenes están particularmente expuestos a sus efectos nocivos: falta de desarrollo de los conocimientos técnicos, escaso amor propio, marginalización, empobrecimiento y enorme derroche de recursos humanos”. Por su parte, la OCDE (2016) ha advertido que “...estar desempleado a una edad temprana tiene efectos duraderos en términos de trayectorias profesionales y ganancias futuras. Los jóvenes con antecedentes de desempleo se enfrentan a un menor desarrollo profesional, oportunidades, menores niveles salariales, peores perspectivas para mejores trabajos y, en última instancia, pensiones más bajas”.

2.1. Existen diferencias entre las localidades en cuanto a las tasas de desempleo juvenil

El dato más reciente de desempleo juvenil a nivel de las localidades es de 2017, a partir de la Encuesta Multipropósito para Bogotá.

Gráfico 9 - Tabla de desempleo juvenil en Bogotá, por localidades 2017

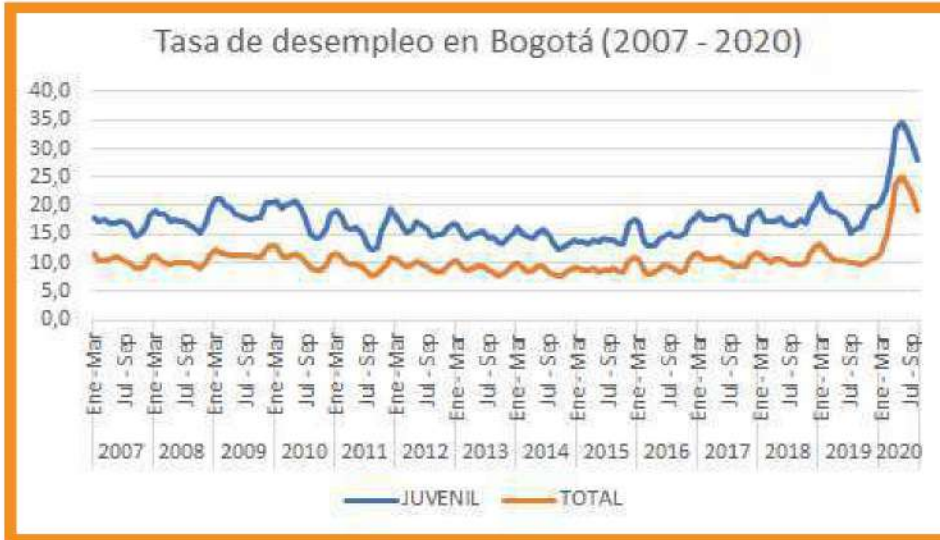


Fuente: Secretaría Distrital de Planeación 2021 a partir de la Encuesta Multipropósito para Bogotá 2017.

Se puede afirmar que mientras localidades como Usme o Ciudad Bolívar tienen tasas de desempleo juvenil de casi 20 puntos porcentuales, localidades como Teusaquillo o Barrios Unidos tienen 10 puntos porcentuales.

2.2. Los jóvenes tienen peores indicadores laborales en comparación con los adultos

En Bogotá, así como en Colombia, los adultos tienen una mayor ocupación y sufren menos el desempleo que los jóvenes. El Gráfico 10 muestra el comportamiento de la tasa de desempleo para la ciudad entre 2007 y 2020 donde:



En promedio los jóvenes contaron con un desempleo de 6.8 puntos porcentuales superior al desempleo general de la ciudad, es decir, los jóvenes tienen mayores probabilidades de estar desempleados en comparación con los adultos.

Gráfico 10 - Tasa de desempleo en Bogotá 2007 - 2020
Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares DANE (2020)

Por otro lado, el Gráfico 11 muestra el comportamiento de la tasa de ocupación para la ciudad entre 2007 y 2020 donde:

en general la ciudad contó con una ocupación de 8.7 puntos porcentuales mayor a la de los jóvenes, esto es, los adultos tienen mayores probabilidades de estar ocupados respecto a los jóvenes.

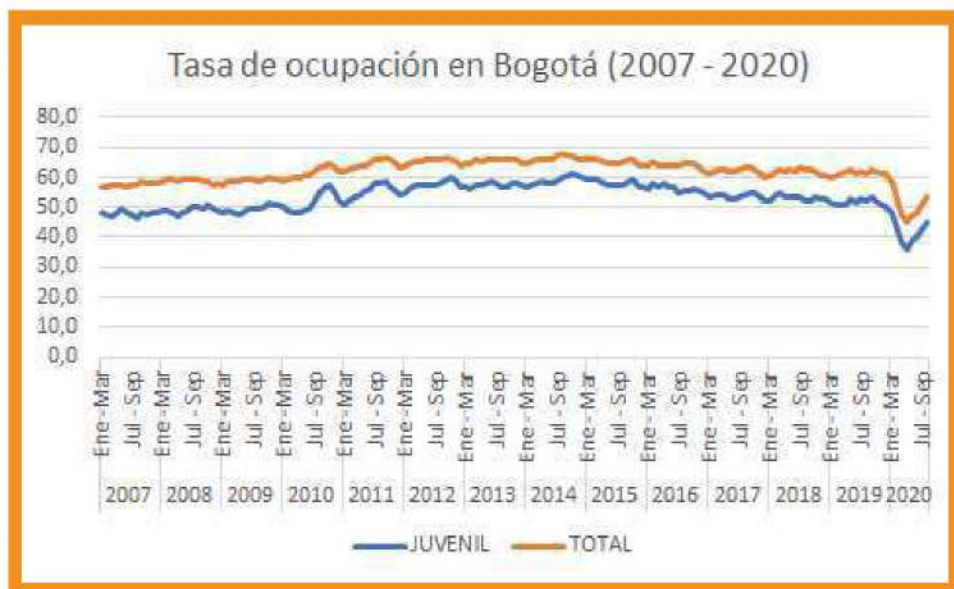


Gráfico 11 - Tasa de ocupación en Bogotá 2007 - 2020
Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares DANE (2020)

2.3. La pandemia de la COVID-19 agudizó aún más el problema del desempleo juvenil

En el tercer trimestre de 2014 se presentó una tasa de desempleo juvenil del 12.2%, siendo el punto más bajo para el desempleo juvenil registrado durante los últimos tres quinquenios.

Gráfico 12 - Desempleo juvenil 2014 - 2020



Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares DANE (2020)

Desde entonces, la tasa de desempleo juvenil ha estado en crecimiento llegando a su punto más alto a mediados de 2020 con una tasa de desempleo juvenil del 34.6%. De lo anterior, se puede deducir que, primero, las políticas adelantadas para generar más empleo no han tenido los resultados esperados por lo que se requieren esfuerzos adicionales (Ham y otros, 2019); y segundo, los jóvenes son las principales víctimas de la crisis provocada por la COVID-19, tanto para quienes buscan empleo, ya que todo apunta a que la falta de puestos vacantes conducirá a unas transiciones más largas de la escuela al trabajo, como para quienes están empleados, ya que corren el riesgo de perder sus empleos ante la ola actual de despidos y colapsos de empresas (OIT, 2020c).

Sobre las afectaciones en el mercado laboral para los jóvenes, vale la pena recordar que según la OCDE (2020a), más de una década después de la crisis financiera de 2007-2008, la tasa de desempleo juvenil en los países de la OCDE se mantiene por encima de los niveles previos a la crisis, lo que demuestra los impactos duraderos que los choques económicos tienen no solo en la cohorte de jóvenes actual sino también en las generaciones futuras.

2.4. Existen desigualdades laborales entre los mismos jóvenes

El impacto económico causado por la crisis de la COVID-19 también corre el riesgo de agravar las desigualdades existentes entre los jóvenes. Por ejemplo, durante la crisis financiera de 2007-2008, los jóvenes con bajos niveles de educación (por debajo de la secundaria o superior) fueron los más afectados por el desempleo y la inactividad, que persistieron durante la lenta recuperación (OCDE, 2019). De acuerdo con la Encuesta Multipropósito de Bogotá para 2017 (información más reciente disponible para la ciudad), es mayor el desempleo juvenil en las zonas urbanas, en quienes tienen como máximo nivel educativo la media o un nivel inferior y quienes hacen parte de los estratos socioeconómicos más bajos de la ciudad. La Tabla 6 muestra el desempleo juvenil según área, máximo nivel educativo alcanzado y estrato socioeconómico.

Tabla 6 - Desempleo juvenil en Bogotá según área, nivel educativo y estrato socioeconómico 2017

Desempleo juvenil en Bogotá para 2017	Proporción
Según área: urbana	14.5
Según área: rural	12.1
Según nivel educativo más alto alcanzado. Ninguno	27.2
Según nivel educativo más alto alcanzado. Preescolar	12.9
Según nivel educativo más alto alcanzado. Básica primaria (1° - 5°)	17.9
Según nivel educativo más alto alcanzado. Básica secundaria (6° - 9°)	18.4
Según nivel educativo más alto alcanzado. Media (10° - 13°)	18.3
Según nivel educativo más alto alcanzado. Superior	11.2
Según estrato socioeconómico 1	18.3
Según estrato socioeconómico 2	15.4
Según estrato socioeconómico 3	13.3
Según estrato socioeconómico 4	10.0
Según estrato socioeconómico 5	8.1
Según estrato socioeconómico 6	11.9

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación 2021 a partir de la Encuesta Multipropósito para Bogotá 2017.

3. Sostenibilidad en los emprendimientos

El modelo tradicional de estudiar, graduarse y buscar empleo en una empresa es poco atractivo para los millennials y la generación Z. Según Rodrigo Varela, líder del reporte GEM que mide la dinámica empresarial en Colombia, "...los jóvenes deciden ser empresarios por múltiples razones, pero la principal es que su plan de carrera personal no está basado en la permanencia por un periodo largo de tiempo en una posición" (Amaya, 2019). Los proyectos de vida de las juventudes contemplan el emprendimiento como un camino para la cobertura de necesidades básicas y la generación de ingresos ante la falta de oferta de empleo formal decente, en un contexto global donde la población joven es en especial vulnerable y generalmente cuenta con peores indicadores de mercado laboral que el total de la población (Fernández y Guerra, 2019).



Bogotá concentra el 28% de las empresas formales registradas en el país y se estima que el 50% de los emprendimientos de Colombia están ubicados en Bogotá (Cámara de Comercio de Bogotá, 2020)

Foto: PNUD Colombia

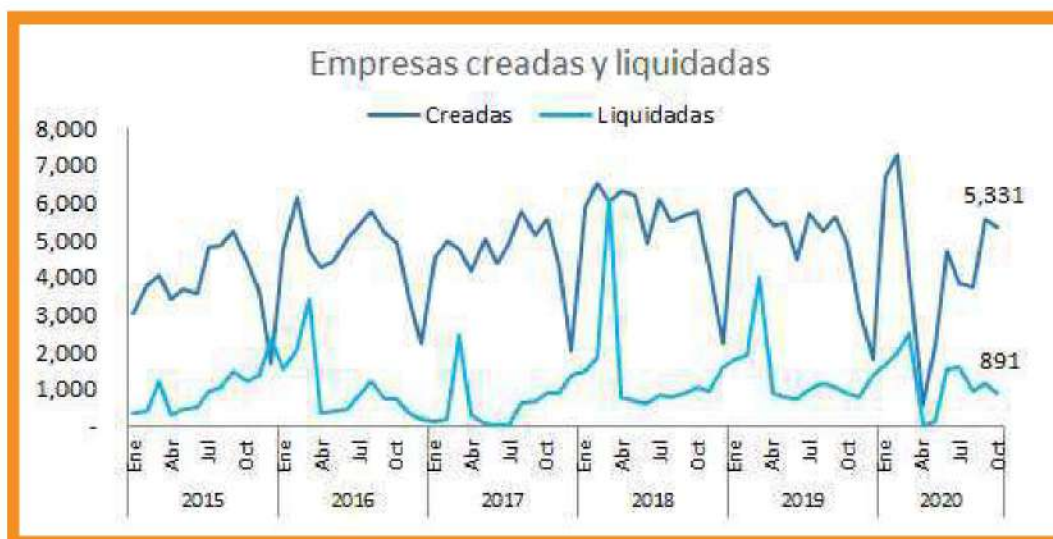
En la última década, Bogotá ha aportado una media del 25% del PIB anual nacional y si se examina como región metropolitana, agregando la contribución de municipios aledaños de la sabana, el PIB de Bogotá Región representa el 31.5% del total de Colombia (Invest in Bogotá, 2020). Bogotá cuenta con un clima favorable para hacer negocios y los jóvenes reconocen ese potencial. De acuerdo con datos de Confecámaras, en 2018 se registraron 328.237 nuevas empresas en el país, de las cuales 168.380 (51.3%) fueron creadas por jóvenes emprendedores.

Sin embargo, las medidas tomadas para contrarrestar el avance de la pandemia del COVID-19 le costaron a la ciudad y la región el cierre de 55.000 empresas, mayoritariamente pequeñas, la caída más fuerte en los últimos 10 años (Portafolio, 2021). Este panorama del tejido empresarial en la región afecta la dinámica de emprendimiento propia de los jóvenes, que, por un lado, se concentra principalmente en el sector de servicios, comercio e industria, y por otro, se apoya cada vez más de herramientas y plataformas digitales.

3.1. Nuevas empresas y baja rentabilidad

A pesar de la caída entre enero y septiembre de 2020 en la creación de nuevas empresas en Bogotá, durante los últimos años la ciudad ha mantenido el ritmo de empresas creadas y le favorece un ecosistema de emprendimiento considerado el tercero de América Latina (GEM, 2020). Casi el total de las empresas nuevas en Bogotá y la región son microempresas y a su vez dos de cada tres de ellas están constituidas bajo la figura de personas naturales (Cámara de Comercio de Bogotá, 2020). Si bien las dinámicas de emprendimiento no responden necesariamente al autoempleo, esta evidencia contrasta con que entre las causas principales del cierre de las empresas están la baja rentabilidad, los problemas personales o familiares y los problemas de financiación (Varela y otros, 2020).

Puesto este panorama en contexto, un joven emprendedor en Bogotá tiene el desafío de conformar microempresas donde el valor agregado y la productividad sean competitivas, asegurando un modelo financiero sostenible que le impida renunciar a su emprendimiento y mantenerse alejado de la informalidad o los empleos de baja calidad.



Fuente: Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, 2020.

Los jóvenes que quieren crear empresa deben afrontarse además al llamado valle de la muerte del emprendimiento, donde además de los retos financieros deben enfrentar también distintas crisis de conformación de equipos de trabajo, de administración de recursos, de competitividad, de apropiación de herramientas digitales y de acceso a redes empresariales.

En ese sentido, cobra alta relevancia para las juventudes el acceso a formación empresarial desde temprana edad (Varela y otros, 2020) e incentivos que aumenten las posibilidades de crecer y fortalecer en el tiempo los nuevos proyectos de emprendimiento.

4. Apropiación de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)



La apropiación de una tecnología hace referencia al proceso por el cual los usuarios de determinada tecnología pasan de la mera adopción a la incorporación de esta en sus prácticas sociales, económicas y políticas (Bar, Weber y Pisani, 2016). Siguiendo esta concepción, la apropiación de una tecnología requiere necesariamente del acceso físico que permita interactuar y apropiarla en las prácticas cotidianas.

En un nivel general, Van Dijk (2017) propone que la apropiación de una tecnología es un proceso que depende y modifica los niveles de participación de las personas en la sociedad.

Por ejemplo, que un joven pueda apropiarse Internet para estudiar o trabajar depende de la disponibilidad de la cobertura de infraestructura eléctrica y de redes en su sector o del nivel de ingresos de su núcleo familiar para pagar por el acceso, entre otros factores; tiempo después, esta apropiación puede transformar el nivel de ingresos de la persona para incrementar sus recursos y contar con mejores velocidades, elementos físicos o habilidades para interactuar con las TIC.

Desde esta perspectiva, la apropiación TIC es una de las variables del desarrollo juvenil e intergeneracional más relevantes a nivel mundial por su transversalidad e influencia en la cotidianidad. Además, cabe destacar que la apropiación TIC de un joven no está determinada en función de expectativas educativas o laborales, sino que comprende también interconectividad por medio de redes sociales, acceso a información del mundo y actividades de entretenimiento, entre otras.

4.1. Los jóvenes en Bogotá cuentan con un ecosistema TIC líder en el país

En Bogotá la tenencia de bienes y servicios TIC es la mayor de todo el país y el 68.8% de los hogares cuentan con un computador de escritorio, portátil o tableta (DANE, 2019). Sin embargo, fuera de la cabecera urbana esta tenencia llega solamente al 13.5% de los hogares, donde en contraste, es más frecuente la disponibilidad y uso de radios y televisores.

En conexiones a Internet, en todas las localidades de la ciudad han incrementado los hogares que cuentan con algún tipo de conexión (Tabla 7) y para 2018 el 80% de la población usó Internet, principalmente con fines de obtener información, correo y mensajería y redes sociales.

Tabla 7 - Porcentaje de hogares con Internet por localidad 2014 y 2017

Porcentaje de hogares que cuentan con conexión a internet	2014	2017
Usaquén	74.5	83
Chapinero	80.2	87.1
Santa Fe	41.1	58.7
San Cristóbal	41.8	51.2
Usme	36.6	43.3
Tunjuelito	51.1	60.1
Bosa	46.4	55.1
Kennedy	56.9	63.2
Fontibón	65.9	76.2
Engativá	64.8	76.5
Suba	64.6	74.8
Barrios Unidos	68.3	79.2
Teusaquillo	84.9	90.9
Los Mártires	47.1	64.4
Antonio Nariño	55.8	74.3
Puente Aranda	64	72.1
La Candelaria	54.3	68.7
Rafael Uribe Uribe	50.7	51.1
Ciudad Bolívar	38.6	49.4

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación 2021 a partir de la Encuesta Multipropósito para Bogotá 2014, 2017.

Al mirar específicamente el segmento de población adolescente y joven entre 12 y 28 años, se tiene que el 94% usan internet con una frecuencia prácticamente diaria (DANE, 2019), lo que da cuenta de la profunda importancia y potenciales que tiene la apropiación TIC en la cotidianidad de un joven en Bogotá. Con ocasión de la pandemia del COVID-19, la apropiación TIC ha mostrado ser un proceso imprescindible que ha determinado la continuidad de los procesos de formación y el acceso a oportunidades laborales por teletrabajo.

Cabe esperar que en la próxima entrega de la Encuesta Multipropósito para Bogotá se siga evidenciando la tendencia creciente de cobertura de Internet en la ciudad, y que con ocasión de la pandemia todos los usos de internet se hayan intensificado de manera significativa.

4.2. Nuevas tecnologías y un futuro incierto



Foto: PNUD Colombia

Los jóvenes suelen ser los más entusiastas a la hora de apropiarse de nuevas tecnologías y tienen más probabilidades de usar Internet y de tener un smartphone en comparación con personas mayores de 36 años (OIT, 2020a).

Sin embargo, de manera simultánea tienen preocupaciones comprensibles sobre cómo estas tecnologías no conducen a la creación de empleos nuevos y mejor remunerados, y antes, ven factibles escenarios donde sus empleos son sustituidos por robots y por inteligencias artificiales.

A este panorama se suma una paradoja informacional. Si bien se dice que esta es la generación con mayor acceso a información en la historia de la humanidad, la alta disponibilidad de información del mundo y la creación exponencial de contenidos digitales en infinidad de plataformas han expuesto a jóvenes y adultos a la mayor brecha de desinformación conocida, donde fenómenos como las fake news y la posverdad amenazan desde sistemas sociales y políticos hasta la vida misma.

Como destaca Harari (2018), es indudable que las revoluciones tecnológicas se acelerarán en las próximas décadas y eso plantea grandes retos desde hoy. En el caso colombiano, la sociedad debe tener una mayor mediación activa en procesos de apropiación TIC en jóvenes, pues tal como lo reseña el estudio '¿Cómo usan los niños y adolescentes colombianos las herramientas de Internet?' publicado por EAFIT y TigoUne (2018), existen riesgos asociados al uso excesivo del internet, la visualización de imágenes con contenido sexual y el contacto con personas desconocidas.

5. Voces ciudadanas para promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Tabla 8 - Voces ciudadanas sobre variables económicas del Pacto

Variable	Propuesta, emoción o percepción percibida a través de alguna estrategia del Pacto
Apropiación de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	1 En todos los escenarios de diálogo y concertación ciudadana del Pacto Social Intergeneracional la divulgación de la oferta institucional y el desarrollo de espacios de participación ciudadana por medios virtuales fue denunciada como un mecanismo que excluye a las poblaciones más vulnerables de la ciudad por sus limitaciones frente al acceso a equipos, Internet y por la falta de las competencias necesarias para hacer uso de ellos.
	2 Si bien la virtualidad es un escenario que facilita la participación para grandes sectores poblacionales, es imprescindible fortalecer otros mecanismos de participación y divulgación de la información, como los encuentros presenciales, el voz a voz y los periódicos murales.
	3 Dos jóvenes: una mujer de 14 años y un hombre de 18, quienes participaron en todos los escenarios de diálogo y concertación ciudadana del Pacto Social Intergeneracional, señalaron con preocupación cómo la falta de acceso a Internet y equipos de cómputo ampliaron la brecha del acceso a educación de calidad: muchos de sus compañeros y los niños, niñas y jóvenes con quienes trabajan desertaron de la educación o no aprobaron el año escolar.
	4 En la consulta a un millón de personas todos los grupos participantes plantearon la necesidad de generar procesos de enseñanza-aprendizaje alrededor del uso y apropiación de nuevas tecnologías.
Condiciones laborales y de protección social	1 Si bien, parte de la movilización ciudadana de los últimos años se ha realizado contra las reformas que desmejoran las condiciones laborales y la ciudadanía en su conjunto demanda por mayores oportunidades para acceder a empleo digno, existe una tendencia entre los jóvenes por romper con las dinámicas del trabajo asalariado y por crear alternativas distintas para la generación de ingresos.
	2 Existe una gran brecha entre los intereses de las juventudes y las demandas del mercado laboral, por ello es necesario apuntar hacia otras alternativas productivas que se correspondan con las expectativas de la juventud y con la solución de las crisis sociales y ambientales del presente.
	3 Es fundamental fortalecer las iniciativas y emprendimientos juveniles en torno a la innovación social, los empleos verdes y la industria cultural, campos con el potencial necesario para confluir en la emergencia de una marca de ciudad para Bogotá en correspondencia con las potencias de sus juventudes.
	4 "Me gustaría que el arte fuera mejor pagado para así poder ayudar a mi familia, generar empleo a través del arte con propuestas más ambiciosas y presupuestos mejor organizados" Hombre joven de 26 años, localidad de Engativá, consulta SDIS
	5 Durante el diálogo improbable de Chapinero, las mujeres manifestaron las dificultades para acceder a oportunidades de acuerdo a sus intereses y profesiones. En sus narrativas los estudios no garantizan en acceso a trabajo justo y bien remunerado. Esta es una visión expresada por padres, madres y jóvenes en todos los escenarios de diálogo y concertación ciudadana.

Desempleo
juvenil

- 1 Durante todos los escenarios de diálogo y concertación ciudadana hubo una demanda reiterada ante la administración distrital: vincular laboralmente a los jóvenes que habitan en los territorios donde tienen lugar las intervenciones institucionales. Las juventudes, sus padres y madres y las organizaciones sociales hicieron llamados reiterados para reconocer simbólicamente y materialmente el trabajo que realizan las juventudes por su propio desarrollo y el desarrollo sostenible de la ciudad.
- 2 “Como toda gran ciudad, un gran reto que tiene Bogotá es la pobreza. A corto plazo, es importante apoyo a las empresas que generan empleos directos e indirectos tanto en la ciudad como en el país, y a largo plazo como futura profesional de esta ciudad, contribuiré con trabajos que dignifiquen la vida de las personas con escasos recursos” Mujer joven de 20 años, localidad de Engativá, Consulta SDIS.
- 3 El municipio de Mosquera tiene avances significativos en la implementación del Estatuto de Ciudadanía Juvenil. Entre ellos se encuentran los Semilleros de Juventud cuyo objetivo es contribuir a la orientación vocacional de los y las jóvenes que se encuentran en últimos grados académicos de bachillerato. Los semilleros funcionan gracias al trabajo voluntario de profesionales quienes acompañan a jóvenes para conocer el campo laboral que es de su interés. Durante el año 2020, se generaron nueve escenarios de trabajo con 105 jóvenes participantes.

Sostenibilidad en
los
emprendimientos

- 1 Para emprender las juventudes tienen la creatividad y la energía para realizar sus ideas. En Bogotá y la región existe una gran oferta para la capacitación, sin embargo, es insuficiente para garantizar el desarrollo y la sostenibilidad de los emprendimientos juveniles. El emprendimiento necesita inversión económica, alivios fiscales, visibilidad, consumo solidario y otros elementos que solo son posibles de cubrir mediante una articulación decidida entre los empresarios, la institucionalidad y la ciudadanía. Si las juventudes emprenden, la ciudad emprende.
 - 2 “La falta de oportunidades para los jóvenes emergentes que no cuentan con redes de apoyo solventes ni educacionales (cultural socialmente). Trato de buscar espacios por Internet o desde mi comunidad que brinden opciones a los jóvenes y los divulgo con mis amigos para que hagan parte de ellas”. Mujer joven de 18 años de la localidad de Bosa, Consulta SDIS.
 - 3 Durante el Pactatorio de Emprendimiento emergió una propuesta ciudadana a partir de la confluencia de las visiones de los ciudadanos participantes: realizar una mesa de trabajo para promover el emprendimiento joven en Bogotá a partir de las capacidades ciudadanas.
-



5. Paz, seguridad y convivencia

El ambiente de violencia ha sido un referente casi permanente en la historia reciente del país, lo que ha trascendido a la vida diaria de la población colombiana en general y la de la juventud en particular. Así, el respeto por la vida, sumado a las actitudes para rechazar la violencia, supone el entendimiento del contexto y caracterización de las particularidades de la situación de las juventudes bogotanas. Lo anterior, permitirá para este grupo poblacional el desarrollo de un plan de vida y la construcción de relaciones bajo condiciones de paz.

1. Instrumentalización de jóvenes por parte de grupos delincuenciales y estructuras criminales

La teoría integrada de la criminalidad de David Farrington (1992; 1997) plantea que la conducta criminal es el resultado de un proceso complejo de interacción entre un individuo y su entorno, por lo que deben tenerse en cuenta un sinnúmero de características de orden social, ambiental y formal, entre otros, que influyen en la predisposición del individuo hacia el crimen, concluyendo que, producto de lo anterior, hay mayor propensión al delito en jóvenes de estratos socioeconómicos bajos, personas que experimentaron malos tratos en su infancia o entraron en interacción con entornos delictivos.

América Latina refleja al pie de la letra las conclusiones de Farrington. El Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014, hecho por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), titulado Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina, presenta las principales amenazas para la seguridad ciudadana, siendo el delito y la violencia ejercidos en contra y por los jóvenes la segunda amenaza. Igualmente, la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, concluye que los jóvenes son "...uno de los sectores poblacionales más importantes de atender cuando lo que se busca es atacar efectivamente el problema de inseguridad" (2014, p.18).

Tobón y Valencia (2015), tras estudiar las dinámicas de las principales economías ilegales, concluyen que se "... encuentra que hay mayor predisposición a participar en actividades ilegales entre los individuos más jóvenes, que sean hombres, que hagan parte de alguna minoría étnica y que obtengan baja remuneración, pues el costo de oportunidad por renunciar a un salario legal es también bajo" (p. 57, 58), así como la violencia intrafamiliar, la desprotección por parte de los padres y el vivir en zonas alejadas e incomunicadas con baja presencia estatal (Pinzón, 2009; Defensoría del Pueblo, 2015).

La Política Nacional de Seguridad (DNP, 2011) identificó como desafíos con foco en jóvenes la incidencia de los grupos armados ilegales y de narcotráfico en sus diversas manifestaciones, en los patrones culturales y en grupos etarios; los hechos de violencia intrafamiliar y sexual; y la débil inserción al sistema escolar y al mercado laboral. Por su parte, el Plan Integral de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Justicia para Bogotá de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (2016) resalta que, según la comunidad, los hurtos se encuentran relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas, las condiciones de vida de los jóvenes, la deserción escolar y el desempleo juvenil; más de la mitad de los homicidios de la ciudad tuvo como víctima a personas entre los 20 y 34 años; y el tráfico de drogas en el territorio tiene incidencia en el hurto, las lesiones, el homicidio y la cooptación



Foto: PNUD Colombia

de jóvenes.

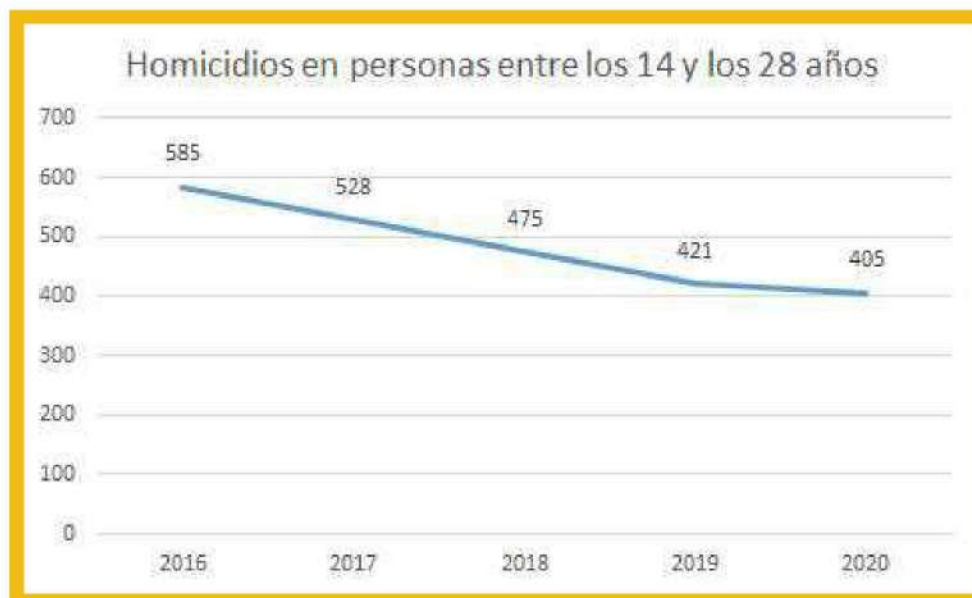
Así, los jóvenes son víctimas y victimarios de los fenómenos asociados a la inseguridad, tanto por las disputas entre grupos delincuenciales como por la violencia expresiva (crímenes pasionales, riñas, delincuencia común), fenómenos que no son espontáneos ni aleatorios, sino el resultado de la instrumentalización de jóvenes vulnerables por parte de grupos delincuenciales y estructuras criminales organizadas. Su estrategia es vincular a los jóvenes por medio de prácticas graduales y progresivas, iniciando con tareas simples y sencillas llegando hasta el narcotráfico, hurto calificado y sicariato.

1.1. Durante los últimos años ha disminuido el homicidio juvenil en la ciudad

El homicidio juvenil es una preocupación constante a nivel mundial. De acuerdo con UNICEF (2017), cada 7 minutos es asesinado un joven en algún lugar del mundo y casi la mitad de estos homicidios tuvieron lugar en América Latina y el Caribe. Para Bogotá, de 2016 a 2020 se ha dado una reducción significativa en el homicidio de personas entre los 14 y los 28 años. Mientras en 2016 fueron asesinados 585 jóvenes, en 2020 fueron 405, es decir, 180 vidas menos no fueron arrebatadas.

Vale la pena mencionar que, según datos proporcionados por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia (2020), las edades en las que más homicidios ocurren son los 25, 23 y 22 años; mientras que para todas las edades caen los homicidios al pasar el tiempo, los homicidios en jóvenes de 16 años crecen; la mayoría de estos homicidios ocurrieron en riñas con arma blanca/cortopunzante o arma de fuego, así como sicariato; y Ciudad Bolívar y Kennedy son las localidades donde mayores homicidios juveniles se presentan.

Gráfico 14 - Homicidios en jóvenes de 14 a 28 años en Bogotá 2016 – 2020

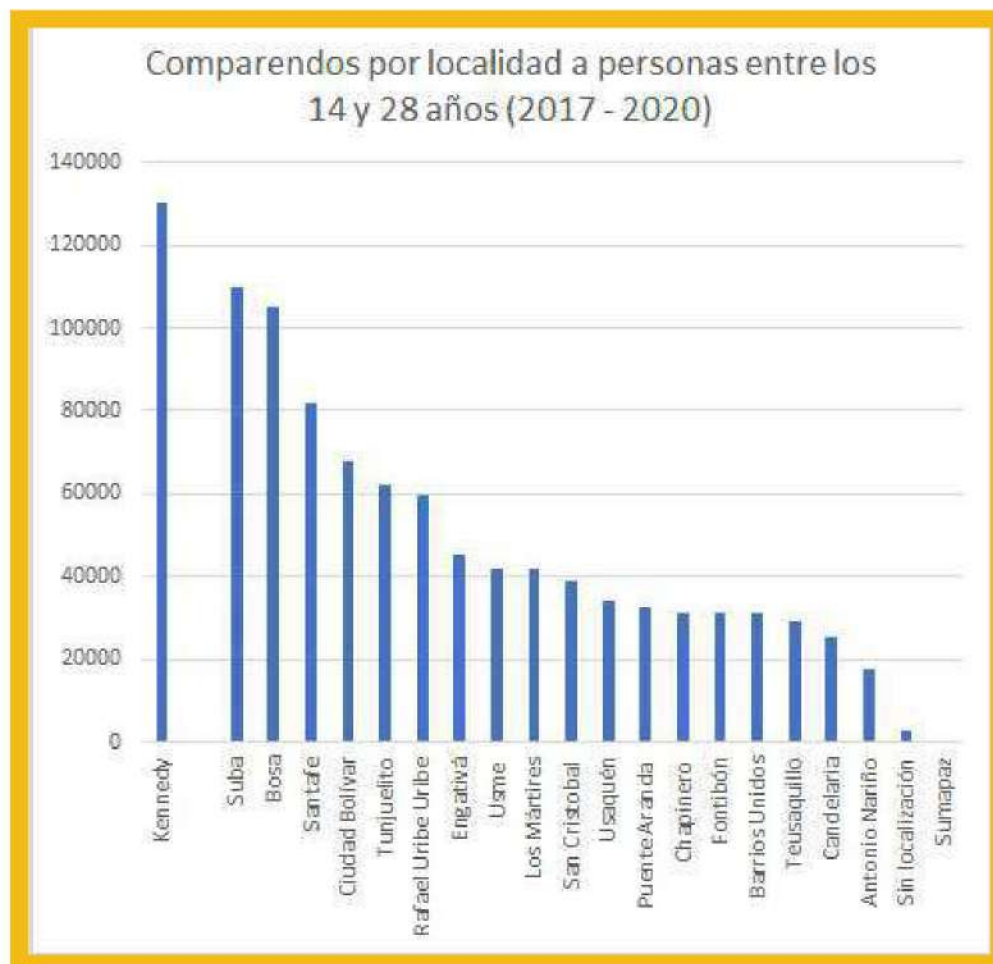


Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Justicia y Convivencia, 2020

1.2. Desde que entró en funcionamiento el Código Nacional de Policía se han impuesto 1.020.054 comparendos a jóvenes en Bogotá

La Ley 1801 de 2016 expide el Código Nacional de Policía y Convivencia que presenta disposiciones de carácter preventivo y busca establecer las condiciones para la convivencia en el territorio nacional al propiciar el cumplimiento de los deberes y obligaciones de las personas naturales y jurídicas, así como determinar el ejercicio del poder, la función y la actividad de la policía. Entre el 01 de agosto del año 2017 y el 30 de noviembre de 2020 se han impuesto en Bogotá 1,020,054 comparendos a personas entre los 14 y los 28 años.

Gráfico 15 - Comparendos por localidad a jóvenes entre los 14 y 28 años 2017 - 2020



Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Justicia y Convivencia 2020

El gráfico 15 presenta los comparendos impuestos a personas entre los 14 y 28 años por cada localidad en Bogotá, siendo en las localidades de Kennedy, Suba y Bosa donde se cometen mayor número de infracciones.

La Tabla 9 presenta los principales comportamientos de personas entre los 14 y 28 años sancionados en la ciudad.

Tabla 9 - Comportamientos sancionados en jóvenes entre los 14 y 28 años

Comportamiento	% de comparendos
Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	23%
Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de Policía.	15%
Traslado por protección.	13%
Consumir bebidas alcohólicas, sustancias psicoactivas o prohibidas en estadios, coliseos, centros deportivos, parques, hospitales, centros de salud y en general, en el espacio público, excepto en las actividades autorizadas por la autoridad competente.	13%
Evadir el pago de la tarifa, validación, tiquete o medios que utilicen los usuarios para acceder a la prestación del servicio esencial de transporte público de pasajeros, en cualquiera de sus modalidades.	8%

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Justicia y Convivencia 2020

1.3. A los jóvenes entre los 19 y 23 años son a quienes más comparendos les imponen

De acuerdo con información proveída por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia (2020) para los comportamientos contrarios a la convivencia de personas entre los 14 y los 28 años sancionados por el Código de la Policía son los jóvenes entre los 19 y 23 años quienes mayor número de infracciones cometen.

Gráfico 16 - Infracciones en los jóvenes de 14 a 17 años



Gráfico 17 - Infracciones en los jóvenes de 18 a 28 años



Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Justicia y Convivencia, 2020

1.4. Durante 2019 fueron capturados 22.359 jóvenes en Bogotá: hurto y tráfico, fabricación o porte de sustancias psicoactivas son los principales delitos

De acuerdo con el Sistema de Información Estadístico Delincuencial y Contravencional SIEDCO de la Policía Nacional de Colombia (2020) durante 2019 fueron capturados o aprehendidos 22.359 jóvenes en Bogotá.

La Tabla 10 presenta el número de personas entre los 14 y los 28 años capturados o aprehendidos en 2019 para cada localidad, donde Kennedy, Engativá y Suba presentan el mayor número de casos.

Tabla 10 - Total jóvenes capturados o aprehendidos por localidad 2019

Localidad	Distribución geográfica de capturas y aprehensiones
Kennedy	13,3%
Engativá	7,4%
Suba	6,9%
Bosa	6,8%
Fontibón	6,5%
Ciudad Bolívar	6,4%
Santafé	6,3%
San Cristóbal	5,9%
Puente Aranda	5,4%
Rafael Uribe Uribe	5%
Teusaquillo	4,9%
Usme	3,8%
Los Mártires	3,6%
Chapinero	3,4%
Usaquén	3,3%
Tunjuelito	3,2%
Antonio Nariño	3,1%
Barrios Unidos	2,3%
Candelaria	1,6%
Sin localización	0,6%

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Justicia y Convivencia, 2020

En cuanto al tipo de delitos cometidos, La Tabla 11 presenta las capturas o aprehensiones a jóvenes en 2019 por tipo de delito: hurto, tráfico, fabricación o porte de sustancias psicoactivas y lesiones personales son los más cometidos.

Tabla 11 - Tipo de delito en jóvenes capturados o aprehendidos 2019

Tipo de delito	Razón de capturas y aprehensiones
Hurto	52,34%
Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes	14,18%
Lesiones personales	9,94%
Tráfico y porte de armas	3,84%
Violencia intrafamiliar	3,18%
Violencia contra servidor público	2,37%
Receptación	1,45%
Homicidio	1,32%
Concierto para delinquir	1,04%
Violencia sexual	0,57%
Extorsión	0,29%
Secuestro	0,14%
Uso de menores de edad para la comisión de delitos	0,03%
Explotación sexual de menores	0,02%
Violencia - riesgo	0,01%
Feminicidio	0,01%
Trate de personas	0,00%
Otros	9,28%

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Justicia y Convivencia, 2020

2. Adaptación y mitigación al cambio climático

El cambio climático hace referencia a la variación del estado del clima mundial que resulta de la alteración de la capa de ozono causada por la concentración de gases de efecto invernadero (GEI) producto de la actividad humana (IPCC, 2018), en especial, de la quema de combustibles fósiles. Actualmente, es el mayor reto que enfrenta la humanidad, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas, “...después de más de un siglo y medio de industrialización, deforestación y agricultura a gran escala, las cantidades de gases de efecto invernadero en la atmósfera se han incrementado en niveles nunca vistos en tres millones de años” (2019).



Foto: PNUD Colombia

Como fue argumentado a través del acuerdo para la Declaratoria de Emergencia Climática en Bogotá, los efectos del cambio climático ponen en riesgo la supervivencia de la humanidad e implican un retroceso ante la realización de los Derechos Humanos, pues afecta (Concejo de Bogotá, Proyecto de Acuerdo N° 256 de 2020, Versión 1):

- El derecho a la igualdad, ya que impacta con mayor severidad a las personas en condición de pobreza, quienes cuentan con menos recursos para afrontar las crisis.
- El derecho a la equidad de género, en tanto impacta con mayor vigor el ciclo vital de las mujeres y profundiza las inequidades a las que son sometidas las mujeres y las personas de género diverso.
- Los derechos de las minorías étnicas y los campesinos pues profundiza los procesos de exclusión y genera fracturas en las relaciones que estos grupos culturales establecen con el territorio.
- El derecho al agua y al saneamiento básico puesto que este recurso se verá limitado por el aumento de las sequías, la desaparición de fuentes hídricas y la alteración del ciclo del agua.
- El derecho a la alimentación, porque la alteración climática disminuye el rendimiento de la producción industrial, artesanal y natural de alimentos.

- El derecho a la vivienda por el impacto de fenómenos como las inundaciones, los deslizamientos y las sequías sobre los asentamientos humanos.
- El derecho a la salud, por el aumento y globalización de enfermedades como se evidenció a través de la pandemia por COVID-19 y el aumento de muertes generadas por desastres.

Los efectos negativos del calentamiento global tienen un mayor impacto en los niños, niñas, jóvenes y generaciones por venir, quienes, a corto, mediano y largo plazo, serán las más grandes víctimas del calentamiento climático. Por ello, está íntimamente vinculado con la justicia intergeneracional y el desarrollo sostenible, que consiste en un modelo de "... desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades ... y equilibra los intereses sociales, económicos y medioambientales" (IPCC, 2018).

Dada la importancia de contener el calentamiento climático para la supervivencia de la humanidad han emergido una multiplicidad de instrumentos de carácter global, nacional, regional y local para ejercer la gobernanza ambiental. El más reciente de ellos es la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la cual fue aprobada en el año 2015 como resultado de un proceso liderado por la Organización de las Naciones Unidas, que desde la década de 1990 ha reunido a los Estados del mundo para contener los efectos del calentamiento climático. Los ODS constituyen una agenda global para erradicar la pobreza, proteger al planeta y garantizar la paz y prosperidad para toda la humanidad.



Foto: PNUD Colombia

No obstante, a pesar de los múltiples esfuerzos por contener el calentamiento global, la crisis climática se ha agudizado. En el último informe del año 2019, el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC por sus iniciales en inglés), afirmó que a pesar de las medidas que se tomen, la humanidad va a enfrentar los impactos del cambio climático y reiteró el llamado a todas las naciones del mundo a generar cambios radicales e inmediatos para evitar que la temperatura global no aumente a más de 1,5°C, pues su superación implicaría crisis humanitarias imposibles de superar, para ello es necesario reducir la emisión de gases de efecto invernadero en un 45% al 2030 y a más del 85% en el 2050 (IPCC, 2019).

El anterior es un llamado de expertos, minorías étnicas, organizaciones sociales y ambientales, niños, niñas y juventudes de todo el mundo. En los últimos dos años, las generaciones más jóvenes se han manifestado en los centros educativos, las calles y dentro y fuera de los edificios de gobierno para exigir acciones de cambio que garanticen la vida para la humanidad y para otras formas de vida. Para lograr el cambio que se requiere es necesario modificar los hábitos de consumo y dejar de asumir la infinitud de los recursos que sustentan la vida humana, reconociendo los impactos sociales y ambientales del sistema productivo. Cada día aumentan las emisiones de gases de efecto invernadero y se reducen las posibilidades para la regeneración ambiental (Organización de las Naciones Unidas, 2019).

Como parte del cambio se hace inminente transformar las ciudades pues, aunque ocupan el 2% de la superficie terrestre, producen más del 70% de los gases de efecto invernadero y utilizan cerca del 75% de los recursos del planeta, fenómeno más preocupante en tanto el número de habitantes de las ciudades tiende a aumentar (Huella de ciudades, 2014).



Foto: PNUD Colombia

Dentro de este contexto Bogotá juega un rol estratégico desde dos perspectivas: primero, es la ciudad colombiana que presenta mayor vulnerabilidad ante el cambio climático y ocupa el número 39 de las ciudades con mayor población en el mundo. Entre los factores más relevantes para afrontar el escenario de cambio climático se encuentran: la contaminación del aire, la generación de residuos y la contaminación del agua asociada al acelerado crecimiento urbano en ecosistemas vitales para la regulación hídrica y en zonas con niveles de amenaza de inundación y remoción en masa (IDIGER, 2015).

Segundo, Bogotá cuenta con una Estructura Ecológica Principal (EEP) que es trascendental para la mitigación y adaptación al cambio climático. La Ley 99 de 1993 declaró a "...la sabana de Bogotá, sus páramos, aguas, valles aledaños, cerros circundantes como de interés ecológico nacional" pues estos ecosistemas captan la humedad proveniente de la Orinoquía y la liberan de forma regular en época de invierno y verano por lo que son fundamentales para el abastecimiento de agua a nivel regional:



aproximadamente 10 millones de habitantes y la actividad industrial y agrícola de la sabana de Bogotá dependen de estos ecosistemas, que a su vez nutren las cuencas hidrográficas del Magdalena y el Orinoco (Sguerra, Bejarano, Rodríguez, et al., 2011).

Sin embargo, los expertos estiman que para el 2050 el 60% del área de páramos estará altamente degradada (Costa, 2017). Este fenómeno tendrá implicaciones globales, pues Colombia posee el 50% de los páramos del mundo (Sarmiento, Cadena, Zapata, et al., 2013).

Como parte de este contexto de crisis y posibilidad las organizaciones sociales, instituciones educativas y juventudes de Bogotá y la región han realizado múltiples acciones desde la investigación y la acción para la protección y regeneración ambiental de la Estructura Ecológica Principal, la construcción de una cultura ambiental en la ciudadanía y la consolidación, generación e implementación de políticas ambientales. Es así como en Bogotá se ha consolidado un movimiento ambiental que abarca amplios sectores de la sociedad y donde los jóvenes son grandes protagonistas.

Esta tendencia se puede identificar a través de la priorización que realizaron todos los grupos sociales que hicieron parte de la Consulta a un Millón de Personas por la Educación en la cual proyectaron la formación en habilidades y el desarrollo de acciones para lograr el desarrollo sostenible en el marco de una transformación educativa que responda acertadamente a los retos del siglo XXI.

Así mismo, se expresa en el movimiento ciudadano intergeneracional e intersectorial que llevó a la aprobación, en noviembre del 2020, del proyecto de acuerdo de la Declaratoria de Emergencia Climática por medio de la cual se profundizarán y agilizarán los lineamientos para la adaptación, mitigación y resiliencia frente al cambio climático y se promoverá una articulación intersectorial para implementarlos.



A partir de todo proceso de diálogo y concertación ciudadana se identificaron múltiples acciones y propuestas que relacionan el desarrollo sostenible y el desarrollo humano de la ciudadanía. Entre ellas se destaca la propuesta de uno de los líderes de la barra futbolera Tintal Verdolaga, quien propone realizar un pacto por las juventudes barristas a partir de la continuidad de los procesos que realizaron en la anterior administración en torno a la regeneración ambiental de parques y humedales donde

perviven conflictos intergeneracionales asociados a la violencia entre barras futboleras, la delincuencia y el consumo de SPA. La propuesta relaciona la recuperación ambiental del espacio público con la generación de oportunidades laborales y educativas y el desescalamiento del conflicto entre las juventudes barristas.

También vale la pena destacar las acciones que las organizaciones sociales han realizado por la protección del medio ambiente durante el aislamiento por COVID-19. En el diálogo con organizaciones ambientales, se reconoció como una experiencia exitosa y replicable la 1ª Carrera de observación virtual alrededor del manejo de residuos y movilidad. Una propuesta realizada por la organización Jóvenes por la Vida, la cual ideó una estrategia metodológica sustentada en herramientas virtuales interactivas y de educación experiencial para construir conocimientos significativos y propositivos y realizar acciones ambientales con las familias y colectivos de los participantes. Esta es una acción ejemplarizante que puede ser replicada para darle continuidad a los procesos de Educación ambiental en el contexto de aislamiento.

Finalmente, como uno de los procesos más importantes de la ciudad en materia de construcción de justicia ambiental y social, se destaca la construcción de los Pactos Intergeneracionales Ambientales de las Juventudes por los Cerros Orientales. Estos articulan territorios de cinco localidades de Bogotá: Usme, San Cristóbal, Santa Fe, Chapinero y Usaquén y cuatro municipios de la región: Ubaque, La Calera, Choachí y Fómeque.



Foto: PNUD Colombia

A partir del proceso se han generado escenarios comunitarios e institucionales para que las juventudes participen en el proceso de adecuación, construcción y desarrollo de Pactos de Borde, un mecanismo de concertación ciudadana e institucional cuyo propósito es contener la expansión urbana sobre la Reserva Forestal Bosque Oriental de Bogotá y garantizar los derechos de los pobladores que han sido sistemáticamente vulnerados por habitar en zona de reserva o en barrios de origen informal.

Cabe destacar que los pactos de vida juveniles involucran múltiples actores locales y regionales, entre ellos, jóvenes de universidades y colegios y se estructuran a partir de una metodología propia que articula la cartografía social, el trabajo comunitario, las asambleas populares y la innovación social para la construcción de planes de acción que permitan la consolidación de modelos de hábitat sostenible en territorios populares a corto (2024), mediano (2030) y largo plazo (2038).

Actualmente, se está elaborando el plan de trabajo para la construcción del primer piloto en la Cuenca Alta del Río Fucha, que implica el trabajo colaborativo y la corresponsabilidad entre habitantes, organizaciones sociales, academia y entidades gubernamentales. El proceso se sitúa como uno de los referentes más importantes de Bogotá para construir pactos intergeneracionales.

3. Derecho a la protesta y abuso policial



Foto: Chimenea Cultural

En muchos rincones del mundo, tanto desarrollados como en desarrollo, los jóvenes son una fuerza para el cambio, afirmándose como agentes con una voz poderosa en la escena pública. Los movimientos juveniles y los grupos de estudiantes están desafiando las estructuras tradicionales de poder y abogan por un nuevo contrato social entre el Estado y la sociedad. El acceso a la información y a las tecnologías de comunicación proporciona a los jóvenes nuevos medios para expresar sus aspiraciones y preocupaciones de un modo más libre, para movilizarse masivamente, y para colaborar con otros jóvenes a través de las fronteras a fin de debatir y buscar soluciones a los problemas que más les aquejan (PNUD, 2014, p.5).

A lo largo de la historia colombiana, los jóvenes y la Fuerza Pública han tenido una relación conflictiva. Sus orígenes se remontan a mediados del siglo pasado, más exactamente al periodo de gobierno del General Gustavo Rojas Pinilla cuando fueron asesinados varios estudiantes universitarios en el ejercicio de la protesta. Desde entonces la enemistad ha estado presente en doble vía: los jóvenes resisten a los abusos policiales, cuestionan la legitimidad de la Policía y sufren la criminalización por parte de algunos miembros de la Fuerza Pública, por su parte la Policía manifiesta verse expuesta a agresiones por medio de insultos, señales obscenas, escupitajos y hasta agresiones físicas cuando realizan procedimientos.

3.1. Manifestarse en Bogotá: de 2018 a 2019 se dio un aumento el 600% en lesionados intencionales por terceros

De acuerdo con información de la Secretaría Distrital de Salud (2020) a partir del Subsistema de Vigilancia Epidemiológica de Lesiones de Causa Externa (SIVELCE), no se cuenta con una variable o indicador que dé cuenta de las afectaciones juveniles asociadas a manifestaciones, sin embargo, se pueden obtener resultados similares teniendo en cuenta los lesionados intencionales, donde el agresor corresponde a un tercero y el evento ocurre en el espacio y tiempo en el que se realizaron manifestaciones.

Durante los últimos años en Bogotá aumentaron el número de lesiones intencionales ejercidas por terceros durante los días de movilizaciones y protestas sociales, siendo las personas entre los 18 y 26 años los más afectados. Si bien en 2020 se redujeron los lesionados en comparación con 2019, vale la pena mencionar que se observa la misma tendencia con el ejercicio de la protesta a partir de las limitaciones a la movilidad impuestas con motivo de la pandemia de la COVID-19.

Las Tablas 12, 13 y 14 presentan las lesiones intencionales, ejercidos por terceros, según fecha de ocurrencia de manifestaciones y grupo de edad para Bogotá en 2018, 2019 y 2020 respectivamente.

Tabla 12 - Lesiones intencionales ejercidas por terceros según fecha de ocurrencia de manifestaciones y grupos de edad para Bogotá en 2018

Grupo de edad	10 - Oct	31 - Oct	8 - Nov	15 - Nov	13 - Dic	Total 2018
Menor 1 año	0	0	0	0	0	0
De 1 - 5 años	0	0	0	0	0	0
De 6 - 13 años	0	0	0	0	0	0
De 14 - 17 años	0	1	0	0	1	2
De 18 - 26 años	4	8	2	2	7	23
De 27 - 44 años	4	4	7	7	4	26
De 45 - 59 años	2	1	4	2	0	9
De 60 - 69 años	0	1	0	0	0	1
De 70 - 79 años	0	0	0	0	0	0
De 80 - 99 años	0	0	0	0	0	0
Total General	10	15	13	11	12	61

Fuente: Secretaría Distrital de Salud, 2020

Tabla 13 - Lesiones intencionales ejercidas por tercero según fecha de ocurrencia de manifestaciones y grupos de edad para Bogotá en 2019

Grupo de edad	21 - nov	22 - nov	23 - nov	24 - nov	25 - nov	26 - nov	27 - nov	28 - nov	29 - nov	4 - dic	10 - dic	13 - dic	19 - dic	Total 2019
Menor 1 año	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
De 1 - 5 años	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
De 6 - 13 años	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
De 14 - 17 años	6	5	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	1	16
De 18 - 26 años	51	32	25	11	12	7	6	5	2	4	8	3	2	168
De 27 - 44 años	40	22	6	14	5	5	8	3	8	12	5	5	7	140
De 45 - 59 años	5	3	4	2	1	5	1	3	2	4	0	0	6	36
De 60 - 69 años	1	2	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	6
De 70 - 79 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 80 - 99 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	104	64	35	29	20	18	15	12	13	21	13	8	17	369

Fuente: Secretaría Distrital de Salud, 2020

Grupo de edad	16- ene	21- ene	21- feb	9- sep	10- sep	11- sep	21- oct	22- oct	18- nov	19- nov	21- nov	23- nov	24- nov	25- nov	Total 2020
Menor 1 año	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 1 - 5 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 6 - 13 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 14 - 17 años	0	2	0	3	5	2	0	0	1	0	0	0	0	0	13
De 18 - 26 años	6	16	14	16	13	6	3	2	3	1	6	2	1	1	90
De 27 - 44 años	3	6	6	12	22	12	5	4	6	5	14	6	1	1	103
De 45 - 59 años	0	0	1	1	4	2	0	2	4	1	1	1	0	1	18
De 60 - 69 años	0	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	6
De 70 - 79 años	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
De 80 - 99 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	9	24	23	32	45	23	8	9	15	7	22	9	2	3	231

Fuente: Secretaría Distrital de Salud, 2020

4. Incidencia de la participación política de las juventudes

La juventud, con nuevas ideas y nuevos liderazgos, ha sido clave para la construcción de sociedades libres y equitativas y la transición de gobiernos autoritarios. La exclusión de las juventudes en la toma de decisiones democráticas formales que son de su interés, genera procesos de frustración que han desencadenado en la desestabilización de proyectos políticos de Estado. Por eso la participación de las juventudes en el devenir de la humanidad y el planeta es uno de los mayores retos que enfrentan las sociedades en la actualidad, su comprensión y realización, se inscribe en un escenario complejo en el que confluyen múltiples prácticas, discursos y directrices en torno las capacidades y posibilidades que tienen los jóvenes para expresar, decidir y aportar en la construcción de las realidades presentes y futuras.



Foto: Chimenea Cultural

De acuerdo con Alvarado, Botero y Ospina (2012) existe una dicotomía entre la participación formal y otras formas de participación juvenil.

En la participación formal, la participación juvenil "...es considerada fundamentalmente como un despliegue del discurso y la acción desde los marcos institucionales de la democracia y la configuración del Estado-nación".

Según la Encuesta Bienal de Culturas realizada por la SDCRD (2015; 2017), actualmente los jóvenes bogotanos sienten apatía por la política, pocos se sienten muy motivados o motivadas para votar tanto para presidente como para una junta administradora local. El número de jóvenes que hacen parte de alguna organización social aún es muy bajo y quienes hacen parte se han encontrado con grandes obstáculos para su consolidación por factores como la falta de recursos económicos y la desmotivación ante el ambiente inhibitorio de la participación juvenil por parte de los adultos.

La Tabla 15 presenta el porcentaje de jóvenes que participan actualmente en alguna organización social, a través de la misma se puede concluir que no existen mayores diferencias entre localidades y el promedio de la ciudad, donde 10 de cada 100 jóvenes hacen parte de alguna organización social.

Tabla 15 - Proporción de participación juvenil en organizaciones sociales por localidad 2017

Localidad	Proporción de jóvenes que participan en alguna organización
San Cristóbal	7.0%
Bosa	8.5%
Santafé	8.6%
Chapinero	9.4%
Ciudad Bolívar	9.5%
Suba	9.9%
Kennedy	10.0%
Rafael Uribe Uribe	10.1%
Antonio Nariño	10.4%
Tunjuelito	10.5%
Bogotá	10.6%
Puente Aranda	10.6%
Engativá	10.8%
Los Mártires	11.8%
La Candelaria	12.4%
Usaquén	12.6%
Teusaquillo	12.8%
Usme	13.9%
Fontibón	14.3%
Barrios Unidos	17.1%

Fuente: Encuesta Bienal de Culturas, 2017

Las otras formas de participación comprenden el ejercicio de una política propiamente juvenil, que trasciende y confronta los escenarios de la participación política formal y se caracterizan por incluir elementos estéticos, artísticos y socioemocionales que se realizan a través de prácticas individuales y colectivas.

Estas prácticas, de manera implícita o explícita, expresan las necesidades, deseos y expectativas de las juventudes y, de manera simultánea, construyen la sociedad (Alvarado, Botero y Ospina, 2012; Varón, 2014). Ese es el caso de fenómenos sociales como las culturas urbanas, las intervenciones artísticas, las manifestaciones y expresiones por la equidad de género, las agrupaciones de jóvenes vecinos de barrios o veredas y las barras futboleras. Estas últimas, por ejemplo, fueron grandes protagonistas de las movilizaciones sociales de los últimos años y reúnen ciudadanos de todas las localidades, generaciones y clases sociales, que llaman y acogen a las juventudes y, aunque no comprenden proyectos políticos relacionados con el Estado o la sociedad, se movilizan a partir de demandas en torno a la

equidad, pues sus grandes mayorías corresponden a los sectores sociales más vulnerables y a motivaciones afectivas relacionadas con la pertenencia al colectivo y la orientación de sus líderes.

Preocupaciones, demandas y propuestas por la educación, la generación de ingresos, la salud mental y sexual, y la represión de las juventudes son una muestra clara de que existen intereses particulares para la juventud, por lo cual es importante y necesaria la implementación de las herramientas legislativas existentes para la inclusión de la voz de los jóvenes de forma directa en las deliberaciones orientadas a proteger y promover sus derechos.

Según el PNUD (2014), desarrollar estrategias orientadas especialmente en el desarrollo de capacidades democráticas para la juventud se justifica por:

a) el reconocimiento de que los jóvenes, en toda su diversidad, tienen tanto el derecho como la obligación de participar y contribuir al desarrollo a nivel comunitario y más allá,

y b) la idea que la participación de hombres y mujeres jóvenes en el desarrollo de la comunidad, los mercados laborales, los procesos políticos, la vida pública, la protección del medio ambiente, la consolidación de la paz y la prevención de conflictos, formará y transformará cada vez más la calidad y las perspectivas del desarrollo humano sostenible (p. 8).



Foto: Chimenea Cultural

Lo ocurrido en las protestas estudiantiles del 2018 y los paros cívicos nacionales de 2019 y 2021 son un ejemplo de lo anterior.

4.1. Persisten dificultades y obstáculos para la organización y movilización social de los jóvenes en la ciudad

A partir de los relatos de los jóvenes participantes y las respuestas de entidades como el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (2020), se puede afirmar que, en la ciudad, aunque se tienen sobre diagnosticadas las barreras que encuentran los jóvenes para organizarse y movilizarse, estas siguen estando presentes:

- Falta de canales de confianza con la institucionalidad que generen la posibilidad de impactar desde las organizaciones sociales, sumado a la percepción de corrupción que genera estigmas frente al sistema político en general.
- Estigmatización del movimiento social de las y los jóvenes en los espacios públicos de la ciudad, integrado a un imaginario de inseguridad frente a las movilizaciones sociales.
- Poco alcance de conectividad en las zonas rurales del distrito y la poca accesibilidad a instrumentos tecnológicos que garanticen la participación de las juventudes rurales, reforzando así la discriminación hacia ellos.
- Información clara de las estrategias y proyectos socializados para que se garantice la participación con criterio.
- La instrumentalización de la participación de los jóvenes para fines políticos o de gestión institucional.

4.2. La implementación del Estatuto de Ciudadanía Juvenil: una deuda todavía pendiente

Por medio de la Ley Estatutaria 1622 de 2013 y de la Ley 1878 de 2018 se expidió y reguló el Estatuto de Ciudadanía Juvenil para Colombia y se reconoció a los Consejos de Juventud como espacios autónomos de participación, concertación, vigilancia y control de la gestión pública e interlocución de los y las jóvenes con relación a las agendas territoriales de las juventudes ante la institucionalidad. Desde estos Consejos deben canalizarse los acuerdos de los y las jóvenes sobre las alternativas de solución a las necesidades y problemáticas de sus contextos, al igual que la visibilización de sus potencialidades y propuestas para su desarrollo social, político y cultural. Aunque los Consejos de Juventud son el principal espacio de participación reglamentado en la ley, a inicios del 2021 no se ha hecho la elección de consejeros y aún no hay una resolución que presente el cronograma de elección. Ante este escenario, se justifican las dudas de los jóvenes sobre la representación formal y su incidencia en la toma de decisiones de asuntos que les competen.

4.3. Desconfianza en las demás personas y las instituciones

La confianza de las juventudes colombianas se deposita primordialmente en las universidades, públicas y privadas, y en las ONGs; en contraposición, está muy alejada de instituciones de orden estatal o gubernamental (Universidad del Rosario, 2020). A nivel interpersonal, la confianza se deposita ampliamente en la familia y disminuye a medida que se indaga por personas fuera de los círculos cercanos, lo que se ha descrito como un fenómeno de “capital social muy alto y capital social cívico muy bajo” (Cárdenas, 2018).

La desconfianza que sienten las juventudes tiene una estrecha relación con los lazos sociales averiados por la violencia, el narcotráfico y el crecimiento de la conflictividad

social (García-Villegas, 2018), la sobrecarga informacional y cognitiva producto de un mundo globalizado e interconectado que abre paso a la proliferación de fake news y contenidos manipulados que no siempre se debaten seriamente, así como con la sensación de un futuro embargado por la herencia de deudas sociales, económicas y ambientales.

Con esto presente, recomponer los lazos de confianza debe ser un proyecto colectivo de largo aliento que puede incidir positivamente en el crecimiento de la economía, mayor robustez institucional, mejor funcionamiento del aparato estatal y en la calidad de vida (Bergh y Bjørnskov, 2011). Es posible que la pandemia de la COVID-19 abra las puertas a desarrollar formas de relación más constructivas, solidarias y honestas, en tanto pueden prevenir la profundización de las desigualdades y conflictos más agresivos y violentos.

Este tipo de proyectos, sin embargo, enfrentan un enorme desafío de empatía y escucha con honestidad intelectual a lo que piensan y sienten las juventudes, y estas a su vez, deben corresponder con proporcionalidad a las preocupaciones legítimas de los adultos y de las nuevas generaciones.

5. Salud física, mental y emocional

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (1948), la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, no solamente la ausencia de enfermedad o dolencia. Además, la salud debe ser entendida no como un fin último, sino como un medio para llevar una vida individual, social y económicamente productiva.

Según Banerjee y Duflo (2012), la salud es un terreno muy prometedor en la lucha contra la pobreza y la desigualdad pues existen una gran cantidad de soluciones disponibles que servirían para salvar vidas a costes muy bajos, pero son muy pocas las personas que utilizan estos avances tecnológicos preventivos. Niños y niñas que se enferman con frecuencia tienen mayores probabilidades de ser incapaces de estudiar bien o al ser madres dar a luz a bebés enfermizos, pues las desgracias en salud de hoy se convierten en pobreza el día de mañana.

La preocupación de los jóvenes por su salud es cada vez mayor, por lo que las políticas deben ir orientadas a facilitar en ellos los cuidados preventivos y a regular los tratamientos con el fin de evitar generar resistencia a antibióticos sea por el uso de dosis incorrectas o por la administración inadecuada de los mismos. En Bogotá muchas vidas de jóvenes se pierden o sufren dolores por causas evitables: la mayor parte de la muerte de los jóvenes se da por homicidios (es urgente parar la violencia homicida que acaba con estas vidas), accidentes de transporte y suicidios, mientras que las enfermedades más usuales son las caries y la diarrea



Foto: PNUD Colombia

5.1. Mortalidad de los jóvenes en Bogotá: Ciudad Bolívar, Kennedy y Suba; homicidios, accidentes de transporte terrestre y suicidios

De acuerdo con información de la Secretaría Distrital de Salud (2020), durante el periodo de tiempo comprendido entre 2015 y 2019 murieron en Bogotá 7,956 personas entre los 14 y los 28 años: el 75% hombres y el 25% mujeres. En cuanto a las localidades, Ciudad Bolívar, Kennedy y Suba presentan mayor mortalidad general en este grupo poblacional, mientras que Sumapaz, La Candelaria y Antonio Nariño presentan los menores registros.

La Tabla 16 presenta la mortalidad general para jóvenes por localidad de residencia. En cuanto a las causas, las principales razones de las muertes de jóvenes son el homicidio, los accidentes de transporte terrestre y los suicidios.

Tabla 16 - Mortalidad general de 14 a 28 años por localidad de residencia 2015 - 2019

Localidad	2015	2016	2017	2018	2019	Total (2015 - 2019)
Usaquén	56	58	72	62	32	280
Chapinero	20	13	27	30	7	97
Santa Fe	27	26	46	29	12	140
San Cristóbal	93	134	89	91	36	443
Usme	94	121	108	109	33	465
Tunjuelito	37	53	46	40	9	185
Bosa	146	144	160	141	61	652
Kennedy	147	191	195	209	64	806
Fontibón	42	42	42	35	30	191
Engativá	109	116	135	106	42	508
Suba	138	161	164	146	67	676
Barrios Unidos	11	26	26	11	11	85
Teusaquillo	12	16	24	26	14	92
Los Mártires	20	24	21	25	8	98
Antonio Nariño	10	13	14	10	4	51
Puente Aranda	34	40	27	43	13	157
La Candelaria	6	8	4	5	1	24
Rafael Uribe Uribe	94	89	92	103	25	403
Ciudad Bolívar	182	193	198	213	60	846
Sumapaz	0	0	0	0	0	0
Sin Información	418	172	62	113	992	1757
Total, general	1696	1640	1552	1547	1521	7956

Fuente: Secretaría Distrital de Salud 2020

La Tabla 17 da cuenta de lo anterior en el comprendido entre 2015 y 2019.

Tabla 17 - Principales causas de mortalidad de jóvenes 2015 – 2019

Causas de mortalidad	2015	2016	2017	2018	2019	Total (2015 - 2019)
Agresiones (homicidios)	652	578	519	497	399	2645
Accidentes de transporte terrestre	201	232	222	225	209	1089
Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	114	158	124	150	164	710
Signos, síntomas y afecciones mal definidas	89	71	51	57	78	346
Enfermedades del sistema nervioso, excepto meningitis	55	57	49	63	57	281
Tumores malignos de otras localizaciones y de las no especificadas	42	60	51	53	55	261
Eventos de intención no determinada	44	45	65	45	57	256
Enfermedad por VIH (SIDA)	53	44	41	42	62	242
Resto de enfermedades	52	45	41	43	61	242
Leucemia	55	37	40	53	40	225
Enfermedad cardiopulmonar y enfermedades de la circulación pulmonar y otras formas de enfermedad del corazón	25	11	21	21	32	110
Embarazo, parto y puerperio	24	20	23	25	15	107
Tumor maligno de otros órganos genitourinarios	22	22	26	16	18	104
Infecciones respiratorias agudas	14	23	27	17	20	101
Enfermedades cerebrovasculares	24	18	22	17	20	101

Fuente: Secretaría Distrital de Salud 2020

5.2. Consultas médicas: en crecimiento año tras año y por motivos evitables

De acuerdo con información de la Secretaría de Salud (2020) cada vez más jóvenes requieren mayor número de atenciones médicas en la ciudad de Bogotá, llegando a 13,087,215 atenciones en el periodo de tiempo comprendido entre 2016 y 2019.

La Tabla 18 da cuenta de lo anterior. En cuanto a las localidades en donde se hicieron la mayoría de las consultas médicas son Kennedy, Chapinero y Teusaquillo, mientras que en la parte baja de atenciones están las localidades de Ciudad Bolívar, Usme y La Candelaria

Tabla 18 - Total de atenciones médicas para jóvenes de Bogotá 2016 – 2019

Año	Atenciones	Individuos
2016	2,545,868	855,444
2017	2,903,906	988,741
2018	3,463,354	1,116,921
2019	4,174,087	1,324,753
Total general	13,087,215	

Fuente: Secretaría Distrital de Salud 2020

(Tabla 19). Cabe señalar que, actualmente no se cuenta con información sobre la localidad de residencia de los jóvenes atendidos. Ahora, en cuanto a los motivos de las consultas hechas por los jóvenes, son principalmente por caries dentales y diarrea y gastroenteritis de origen infeccioso, ambas evitables con una buena higiene oral y adecuada manipulación de alimentos y bebidas, respectivamente.

Tabla 19 - Total de atenciones médicas para jóvenes por localidad 2016 – 2019

Localidad	Total de atenciones
Sin Dato	1,505,571
Kennedy	1,462,528
Chapinero	1,395,046
Teusaquillo	1,368,042
Suba	1,245,719
Usaquén	1,048,268
Barrios Unidos	1,025,029
Puente Aranda	691,717
Rafael Uribe Uribe	599,853
Engativá	501,881
Antonio Nariño	410,692

Tunjuelito	351,794
Fontibón	333,055
Bosa	287,730
San Cristóbal	255,416
Los Mártires	225,247
Santa Fé	136,481
Ciudad Bolívar	134,782
Usme	89,206
La Candelaria	17,742
Sumapaz	1,416
TOTAL	13,087,215

Fuente: Secretaría Distrital de Salud 2020

La Tabla 20 presenta las dieciocho principales causas de atenciones médicas a jóvenes en la ciudad.

Tabla 20 - Causas de atenciones médicas para jóvenes de Bogotá 2016 – 2019

Causa atención médica	Total de atenciones
Caries de la dentina	785,122
Diarrea y Gastroenteritis de presunto origen infeccioso	429,221
Supervisión de embarazo de alto riesgo; Sin otra especificación	315,872
Rinofaringitis Aguda [Resfriado común]	320,385
Gingivitis crónica	290,303
Astigmatismo	264,685
Infección de vías urinarias; Sitio no especificado	255,874
Lumbago no especificado	232,260
Supervisión de embarazo normal no especificado	194,788
Anomalías de la relación entre los arcos dentarios	151,767
Migraña; No especificada	152,192
Dientes incluidos	152,211
Embarazo confirmado	138,473
Amigdalitis aguda; No especificada	131,552
Anomalías de la posición del diente	107,969
Obesidad; No especificada	106,521
Dolor en articulación	104,771
Enfermedad por virus de la Inmunodeficiencia Humana [VIH]; Sin otra especificación	100,254

5.3. Salud mental: una preocupación cada vez más presente en la vida de los jóvenes de Bogotá

De acuerdo con la Secretaría Distrital de Salud (2020), en Bogotá se registraron 466,662 atenciones a partir de diagnósticos de salud mental para las personas en el rango de edad de 14 a 28 años desde 2016 a 2019. Al igual que las atenciones de medicina general, crecen año tras año, evidenciando una mayor afectación y por lo tanto mayor preocupación en cuanto a la salud mental de los jóvenes de la ciudad.

La Tabla 21 presenta el número de atenciones e individuos con diagnóstico de salud mental en personas entre los 14 y 28 años para Bogotá. Mientras que en las atenciones de medicina general el 65% son mujeres y el 35% son hombres, para salud mental los hombres y mujeres reciben atención médica por igual.

Tabla 21 - Total de atenciones con diagnóstico de salud mental en jóvenes de Bogotá 2016 – 2019

Año	Número de atenciones	Número de individuos
2016	76,268	30,212
2017	87,700	37,435
2018	114,951	46,705
2019	187,743	73,348
Total general	466,662	

Fuente: Secretaría Distrital de Salud, 2020.

En cuanto a las localidades donde fueron atendidos los jóvenes entre 2016 y 2019 (Tabla 22), existen marcadas diferencias, pues localidades como Kennedy, Chapinero, Usaquén y Teusaquillo registran más de 40,000 atenciones en el periodo de tiempo 2016 - 2019, mientras que localidades como Ciudad Bolívar, Usme, La Candelaria y Sumapaz registran menos de 4,000 atenciones.

Tabla 22 - Total de atenciones con diagnóstico de salud mental en jóvenes por localidad 2016 – 2019

Localidad	Total de atenciones
Total general	466,662
Kennedy	78,340
Chapinero	58,621
Usaquén	48,215
Sin Dato	46,076
Teusaquillo	44,518
Barrios Unidos	33,620

Suba	32,842
Antonio Nariño	30,183
Puente Aranda	15,571
Tunjuelito	14,735
Engativá	12,264
Bosa	9,604
Rafael Uribe Uribe	8,570
San Cristóbal	7,482
Los Mártires	6,471
Fontibón	6,171
Santa Fé	5,312
Ciudad Bolívar	3,560
Usme	3,023
La Candelaria	1,440
Sumapaz	44

Fuente: Secretaría Distrital de Salud, 2020.

En cuanto a las principales causas de diagnósticos en salud mental, la Tabla 23 presenta los 10 principales diagnósticos para los jóvenes en el periodo analizado.

Tabla 23 - Principales causas de atenciones con diagnóstico de salud mental en jóvenes de Bogotá

Causa de atenciones en salud mental	Total de atenciones
Trastorno mixto de ansiedad y depresión	47,198
Trastorno de ansiedad; No especificado	38,862
Trastornos de adaptación	30,701
Esquizofrenia paranoide	29,034
Episodio depresivo moderado	27,018
Episodio depresivo; No especificado	15,119
Episodio depresivo leve	12,651
Otros trastornos emocionales y del comportamiento que aparecen habitualmente en la niñez y en la adolescencia	10,254
Trastorno de ansiedad generalizada	9,985
Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de múltiples drogas y al uso de otras sustancias psicoactivas; Síndrome de dependencia.	9,876

Fuente: Secretaría Distrital de Salud, 2020

Por último, según la Secretaría Distrital de Salud en coordinación con la Organización Panamericana de la Salud (2017), los síntomas más frecuentes de diagnósticos en salud mental en adolescentes y jóvenes que se evidenciaron son dolores de cabeza frecuentes (23.1%); asustarse o ponerse nervioso(a) sin razón (18.7%); haber tenido problemas para fijar y mantener la atención o concentrarse (18.1%); lenguaje anormal (16.3%); comer en exceso (16.1%); jugar poco con otros(as) adolescentes (15.1%); tendencia a permanecer solo(a) (14.2%), y quejarse de dolores de estómago, extremidades, mareos, ganas de vomitar u otras dolencias (13.6%). De todos los síntomas estudiados, los que presentan las menores tasas de prevalencia son haber dejado de hablar por temporadas o del todo (4,4%); haber robado cosas de la casa (4.3%); haber huido de la casa frecuentemente (3%); convulsiones o caídas al suelo sin razón (2.8%); presentar comportamientos extraños como hablar solo(a), golpearse, morderse o halarse el pelo (2.3%), y orinarse o defecar en la ropa o la cama (1.3%).

6. Valoración y reconocimiento de las expresiones artísticas y culturales de las juventudes

Las prácticas artísticas caracterizan la identidad y la acción política de las juventudes, son el medio a través del cual se auto reconocen como individuos, construyen el tejido social y expresan sus inconformidades, deseos y expectativas, el arte cobra importancia como una forma de vida y como un mecanismo social para la transformación. Así mismo, las culturas cumplen un rol fundamental, los diversos pueblos que confluyen en Bogotá aportan conocimientos y prácticas desde las cuales las juventudes buscan trascender modelos culturales heredados, algunos de los cuales sustentan la inequidad y el deterioro ambiental en Bogotá y la región.

El arte y las culturas se han constituido en prácticas recurrentes de la ciudadanía organizada, por medio de las cuales se despliegan los procesos de formación ciudadana y de movilización social, por ello, son trascendentales en el proceso de construcción de identidad y de apropiación territorial en las juventudes. Estas prácticas cumplen un rol fundamental al generar alternativas para el manejo del tiempo libre de las juventudes, elemento que contiene fenómenos como la vinculación de estas a la delincuencia, el consumo de sustancias psicoactivas, el embarazo adolescente y la deserción escolar.

Sin embargo, la expresión y el encuentro ciudadano a través del arte y la cultura está envuelto en una situación problemática que pone en riesgo el entorno y la experiencia ciudadana de habitar un lugar común, como la falta de valoración de la diversidad y la diferencia cultural, el descuido de lo público como un patrimonio común, el desconocimiento y apatía por el ambiente y otras formas de vida (SDCRD, 2019). En este panorama, sin embargo, existen nuevos canales y herramientas que merecen la atención tanto de artistas como de ciudadanos.

6.1. Arte y espacio público

Al hablar de espacio público se hace referencia al espacio común, de y para la ciudadanía, que incluye plazas, parques, canchas deportivas, etc., y que cumple funciones sociales, urbanísticas, paisajísticas o ecológicas. Siguiendo a Balladini (2016), con el crecimiento de los grupos de jóvenes y la disponibilidad de espacios de encuentro hay nuevas formas de uso y apropiación del espacio público. Los vínculos que se establecen allí son elegidos y construidos por los propios jóvenes en procura de estructuras sociales autónomas.



El espacio público es además un lugar de reconocimiento que ofrece múltiples opciones para los jóvenes, entre las que se encuentran la expresión política, de resistencia, de utopía de la igualdad y de relaciones de conflictividad con resultados diversos en materia de movilizaciones sociales e incluso las actividades que están fuera de la ley (Borja, 2000; Di Siena, 2009).

De allí el origen de todo tipo de colectivos que tienen en la calle su lugar de acción y legitimación y que están inmersos por tanto en contextos conflictivos por la disponibilidad y cuidado de escenarios, las relaciones de hostilidad con otros ciudadanos y con la fuerza pública, la ocupación indebida de algunos espacios donde se vulneran derechos de otros ciudadanos, barreras invisibles y algunos prejuicios que se han consolidado en torno a la apropiación social del territorio para la comercialización, divulgación y consumo del arte en relación con la noción de seguridad.

Algunos conflictos en particular se asocian a la juventud, como es el caso de la colonización de parques y vías por practicantes de nuevos deportes urbanos como skateboarding, BMX, rollerblading, roller derby, escalada o para la expresión de ideas a través del grafiti, el raye

o el mural. Frente a estos usos, principalmente juveniles, se desencadenan conflictos en general, asociados a la valoración de unos grupos sociales frente a otros (El Tiempo, 2016).

El desescalamiento de tensiones y conflictos intergeneracionales atados a la resignificación del arte, así como para la reactivación económica de un sector fuertemente golpeado por la pandemia del COVID-19, pasará por profundizar el encuentro y apoyo a redes urbanas de artistas y procesos sociales que encuentren en el arte una herramienta de activación para construir comunidad y cultura ciudadana, así como de buscar mecanismos públicos, privados y ciudadanos que permitan apropiar y cuidar obras y espacios existentes donde se pueda ampliar el consumo del arte.

6.2. Hacia un “espacio público digital” en nuevas industrias culturales y creativas

La apropiación de las TIC -en particular del Internet- en la sociedad y en los procesos económicos viene abriendo nuevas oportunidades para la creación y consumo de contenidos transmedia que necesariamente se apoyan de artes audiovisuales, literarias, de edición y producción, y que, en cierta manera, están nutriendo cada vez más a la “cultura” de un componente digital. Las juventudes consumen arte a diario por medio de videojuegos, redes sociales y plataformas de streaming de audio y video, y muchos se aventuran a crear sus propios contenidos digitales por recreación, ocupar el tiempo libre o en busca de nuevas oportunidades de ingresos.

Estos procesos, que merecen nuevos estudios en Bogotá y Colombia, se ven reflejados en artistas juveniles que promocionan y venden sus creaciones en páginas de Facebook, Instagram o redes como TikTok, en aquellos que utilizan plataformas de videoconferencia para dictar talleres o charlas o en el uso de marketplaces para comercializar obras. Este espacio público digital genera nuevos procesos de apropiación social que trascienden el territorio y las necesidades del entorno local y que ocupan cada vez más el tiempo de las juventudes.

Este panorama abre a los artistas juveniles nuevas posibilidades para crear valor, para formarse, para experimentar, para tejer redes de colaboración que trascienden la cercanía geográfica o la disponibilidad de materiales e insumos, para monetizar sus obras a través de medios de pago tradicionales o con criptoactivos, para llegar a más audiencias y para descubrir y redescubrir tanto su identidad como su potencial de acción.



Foto: PNUD Colombia

7. Voces ciudadanas para promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible

Tabla 24 - Voces ciudadanas sobre variables de sociedades pacíficas e inclusivas del Pacto

Variable	Propuesta, emoción o percepción percibida a través de alguna estrategia del Pacto
Adaptación y mitigación al cambio climático	1 A partir del proceso de co-creación ciudadana uno de los líderes de la barra futbolera Tintal verdolaga propone realizar un pacto por las juventudes barristas a partir de la continuidad de los procesos en torno a la regeneración ambiental de parques y humedales donde perviven conflictos intergeneracionales asociados a la violencia entre barras futboleras, la delincuencia y el consumo de SPA.
	2 Durante la primera ola de la pandemia COVID-19 la organización Jóvenes por la Vida realizó la 1ª Carrera de observación virtual alrededor del manejo de residuos y movilidad. Utilizaron una estrategia metodológica que involucró herramientas virtuales interactivas y la educación experiencial a partir del desarrollo de acciones ambientales con las familias y colectivos de los participantes.
	3 En la consulta a “Un Millón de Personas por la Educación” todos los grupos consultados consideraron como una prioridad la formación en habilidades y el desarrollo de acciones para lograr el desarrollo sostenible en el marco de una transformación educativa que responda acertadamente a los retos del siglo XXI.
Derecho a la protesta y abuso policial	1 Temblores ONG, una organización liderada por jóvenes, realiza una estrategia de construcción de cambio social, en consonancia con las demandas de las manifestaciones de los últimos años, que comprende la articulación de la acción jurídica, comunicativa, investigativa, de trabajo e innovación social para construir democracia en múltiples escenarios como las calles, el transporte público, la academia y los estrados judiciales.
	2 Durante los diálogos improbables en las localidades y los encuentros con organizaciones sociales hubo una denuncia recurrente asociada a la estigmatización y represión policial que experimentan las juventudes que hacen parte de la cultura hip-hop, especialmente, quienes realizan grafitis en la ciudad. Las juventudes denunciaron violencia verbal y física, incautación indebida de sus materiales de trabajo e hicieron varias menciones al asesinato de Diego Felipe Becerra, Joven grafitero.
	3 La Conurbación Sur de Bogotá, que corresponde al borde entre el municipio de Soacha y la localidad de Ciudad Bolívar, es una “Colombia Chiquita” como lo mencionó el Subdirector de Juventud de Bogotá durante el Diálogo Improbable. En esta zona se experimentan las más crudas expresiones del conflicto colombiano: asesinatos, reclutamientos, desapariciones, amenazas a líderes juveniles y criminalidad atraviesan la vida de las juventudes diariamente. La ciudadanía y la institucionalidad deben atender al llamado de las juventudes soachunas, es urgente una acción colectiva contundente, local, regional y nacional que garantice la protección de sus vidas.

Incidencia de la participación política de las juventudes

1 Durante los diálogos con organizaciones sociales las y los jóvenes que participan en la Mesa Multipartidista de Juventud expresaron su voluntad para formular y gestionar de manera colaborativa un proyecto de acuerdo para aportar de manera decidida al desarrollo juvenil en Bogotá y la región. Aunque pertenecen a diferentes partidos políticos, sus visiones sobre la juventud tienen varios puntos de confluencia. Se comprometieron a gestionar las demandas de las juventudes en los escenarios políticos, a profundizar en los procesos de formación política y a acercar la política a los territorios para generar confianza en la ciudadanía y aportar a la participación política de las juventudes.

2 De cara a la elección del concejo distrital de juventud emerge un reto intergeneracional de gran trascendencia: lograr trascender prácticas políticas de corrupción que han marcado la historia de la política nacional. Para ello es necesario generar las condiciones necesarias para que la representación de jóvenes que hacen parte de los partidos políticos no ocluya, sino complementa la representación de las organizaciones sociales que han logrado articularse a las plataformas distritales de juventud.

3 En el diálogo improbable de Santa Fé, jóvenes integrantes de Rayve Eventos plantearon la necesidad de garantizar la formación política desde temprana edad para promover una cultura política en la ciudadanía. A partir de sus experiencias de educación popular y artística confirmaron las capacidades de las juventudes para desarrollar esta propuesta en los colegios, vale la pena destacar, que a través de la consulta realizada por la Subdirección para la Juventud y del Pactatorio con la Misión de Educadores y Sabiduría Ciudadana emergieron propuestas para desarrollar la formación política en todos los niveles educativos.

Instrumentalización de jóvenes por parte de grupos delincuenciales y estructuras criminales

1 Durante los diálogos con organizaciones sociales, participantes de las barras futboleras plantearon la propuesta de crear un pacto intergeneracional a través de un “código” para desescalar la violencia, especialmente, el uso de armas cortopunzantes a través de la concientización sobre el valor de la vida del otro y la penalización de las acciones violentas entre barristas.

2 En los diálogos improbables y la consulta realizada por la Subdirección para las Juventudes fue reiterada la preocupación por la seguridad en la ciudad. Las juventudes no se sienten seguras en el espacio público, temen ser víctimas de grupos delincuenciales, que en primera instancia amenazan con robar sus pertenencias, pero pueden llegar a acabar con sus vidas.

3 “La violencia está marcada en toda la sociedad y como que en cada espacio florece, puede ser en la barra, en un barrio, puede ser en un bar, puede ser en cualquier lugar, las personas si se quieren dar en la jeta se dan, eso buscan cualquier excusa y tú sabes que en este país es el doble ... Como casi todo lo que pasa, los conflictos por territorio, las territorialidades, digamos que las personas que más se han tenido que

ganar los espacios son los equipos que son de fuera de Bogotá, porque dicen ustedes no son de acá fuera ... se han generado conflictos, enfrentamientos, muertos. Eso pasa por lo menos cada semana” (Comunicación personal, miembro de barras futboleras, 27 de diciembre del 2020)

- Jóvenes Cabildantes idearon y gestionaron un proyecto para desarrollar estrategias para la prevención, promoción y fortalecimiento de la salud mental en los Colegios Oficiales de la Ciudad. Para los jóvenes líderes,
- 1 quienes realizaron un trabajo colaborativo ente estudiantes de diferentes colegios, antes del saber, está el ser y la construcción de una mejor Colombia solo es posible a través de una formación integral y equitativa.
-

- Durante el grupo focal realizado con tres jóvenes líderes de la localidad de Usme se expuso la necesidad co-crear protocolos de bioseguridad para el encuentro presencial entre jóvenes. Hicieron un llamado a
- 2 atender la salud mental de los jóvenes, la cual se ha visto gravemente afectada por el aislamiento y la falta de oportunidades educativas y laborales que son producto del aislamiento por la pandemia COVID-19.
-

Salud física, mental y emocional

- “El principal reto de Bogotá es crear espacios propicios para que los jóvenes inviertan su tiempo en actividades que mejoren su salud mental y física. No es de esconder que cada vez más hay jóvenes con diferentes trastornos que los impide salir, relacionarse correctamente, les impide ser productivos en su estudio o trabajo y hasta los puede llevar a consumir drogas u otras sustancias por escapar de la realidad, cosa que no es beneficiosa para Bogotá. Los espacios recreativos son una salida a poder estar con salud y tranquilidad, al promover este tipo de actividades incita a otros jóvenes a buscar un pasatiempo, e invertir mejor su tiempo. Dar a conocer las nuevas modalidades de deportes extremos puede estar a favor de lo que menciono anteriormente; puede que alguien esté desesperado, buscando algo para hacer con su vida y vea en un evento deportivo del Distrito, por ejemplo, en el Roller, algo que le llama la atención, después llega allí con los patines nuevos, en ese momento pudo haberse salvado una vida. Yo lo que hago para superarlo es invitar a mis cercanos a que conozcan los nuevos deportes, los escenarios y actividades que se pueden hacer, escucharlos si están mal, enseñarles a patinar por si no están muy motivados, recomendar a profesionales en temas psicológicos. El reto es seguir apoyando cada modalidad, sea artística, recreativa o de deporte, no cada año, sino más seguido, y apoyar a todos los que quieren aportar en esto, como las escuelas” Mujer joven de 21 años de la localidad de Usme.
- 3
-

- De las conclusiones del eje Jóvenes y adultos con capacidades; proyecto de vida, para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI, de la consulta a un millón de personas por la educación “...se evidencia, de nuevo, la expectativa de incluir en la educación el desarrollo de habilidades socioemocionales desde los docentes, los directivos docentes, administrativos, dichas habilidades se perciben como útiles para la vida después de graduarse, así como el objetivo de la educación media y útiles para poder acercar los jóvenes a cumplir sus metas y sueños”.
- 4
-

Valoración y reconocimiento de las expresiones artísticas y culturales de las juventudes

1 “El verdadero reto de Bogotá es lograr integrar a los jóvenes a las actividades creativas, artísticas y culturales que promociona el distrito, con el fin de consolidar espacios de sana convivencia y prevenir situaciones de riesgo. Por lo anterior, estoy dispuesta a trabajar en pro del desarrollo y la sostenibilidad del arte desde el campo de la danza, a partir de la construcción de tejido social desde metodologías de trabajo que se fundamenten en el respeto, la solidaridad y la paz, convirtiéndome en un ejemplo que detone la motivación de los jóvenes para hacer parte de dichos espacios” (Mujer Joven de 23 años, localidad de Antonio Nariño, Consulta SDIS).

2 En los diálogos con organizaciones sociales, en los diálogos improbables y en el Pactatorio de educación las prácticas artísticas fueron consideradas como herramientas fundamentales para contribuir al desarrollo integral de las juventudes, para lograr su autorreconocimiento, la superación de crisis emocionales o sociales y la construcción de tejido social. A través de las artes se canalizan los intereses de las juventudes y se hace posible su libre expresión.

3 “Es un trabajo de crítica y reflexión desde el arte y la producción audiovisual donde nosotros lo que buscamos es que las personas creen piezas comunicativas que sean incidentes en su comunidad, en su círculo social; que permitan construir memoria sobre todo lo que viven a diario y básicamente hacer que la gente entienda que el arte también es una forma de vida y una forma de construirse y de construir su identidad ... es un proceso social de sobre todo frente a las problemáticas que tenemos en nuestra sociedad. Sobre todo, ahora que tenemos diferentes problemáticas sociales, el arte se ha encargado de visibilizarlas, tenemos el grafiti, el audiovisual, las caricaturas, entre otras perspectivas como la música que muestran lo que viven y sienten las personas, el arte permite visibilizar de manera crítica lo que está ocurriendo: corrupción, fraudes, abuso policial, asesinatos y nos permite generar procesos artísticos significativos” (Comunicación personal con Édison, miembro de la organización Chimenea Cultural, 20 de noviembre del 2020).

Recomendaciones de política pública para el involucramiento y apropiación juvenil

1. Participación ciudadana



La participación fue un eje fundamental en cada una de las discusiones y el resultado específico de las conversaciones, diálogos y pactatorios que tuvieron lugar entre noviembre del 2020 y abril del 2021, donde se resalta la necesidad de reencontrar y dirigir los esfuerzos institucionales para deconstruir los mitos o prejuicios sobre el papel de los y las jóvenes en la ciudad de Bogotá.

Se expresan abiertamente los procesos de infantilización y desconfianza sobre las acciones lideradas por las juventudes. En ese sentido, se considera importante reconstruir espacios pedagógicos y de acompañamiento técnico que provean de legitimidad política e institucional la evaluación y el seguimiento de las actividades de las organizaciones sociales en la Bogotá Región.

Así mismo, se considera necesario vincular nuevos liderazgos a los espacios formales, incentivar a las juventudes a participar y tomar responsabilidades dentro de las JAC, las mesas sectoriales y poblacionales, como en los diferentes consejos locales y distritales que tienen vinculación directa con el IDPAC y la Secretaría de Integración Social, para fortalecer el papel poblacional de las juventudes en el desarrollo de las discusiones ciudadanas y territoriales.

2. Organización y socialización de la oferta distrital para las juventudes

Durante el proceso de análisis de la oferta distrital para las juventudes plasmada en el Plan de Desarrollo Distrital se identificaron 45 programas, distribuidos en 7 sectores a través de los cuales se busca impactar 255,000 jóvenes. No obstante, por medio del análisis de otros programas del Plan de Desarrollo, los proyectos de inversión y los planes de acción de las entidades del Distrito, que fueron complementados a través de la interlocución con funcionarios y en los Pactatorios, se identificaron otra serie de programas, proyectos y servicios que, si bien no necesariamente están focalizados hacia las juventudes, sí atienden a sus demandas, necesidades, deseos y expectativas.

Teniendo en cuenta este panorama se recomienda crear una estrategia de comunicación que se despliegue a través de medios virtuales y presenciales, con un lenguaje amable y asequible para las juventudes y que pueda estar apoyada en medios de comunicación y en movilizados de opinión.

La estrategia debe apuntar a cuatro objetivos:

- Organizar y facilitar la articulación de la oferta disponible focalizada para las juventudes o que atiende sus necesidades, deseos y expectativas.
- Socializar las rutas para acceder a la oferta institucional. Frente a este punto, se plantea la necesidad de exponer dicha oferta a través de rutas claras y sencillas que permitan que la ciudadanía, de todos los niveles educativos, pueda acceder a la misma.
- Generar mecanismos de veeduría y seguimiento ciudadano para permitir la construcción de confianza frente a la institucionalidad.

- Visibilizar o promocionar las acciones de cambio desarrolladas por diferentes sectores sociales con y por las juventudes por medio de mecanismos como la creación de una agenda de ciudad o por localidades, que visibilice los eventos realizados por la ciudadanía o a través de estrategias de microfinanciación o estímulos al voluntariado que permitan el fortalecimiento de las iniciativas ciudadanas y su articulación con las acciones institucionales.



3. Política Pública de Educación Bogotá 2038

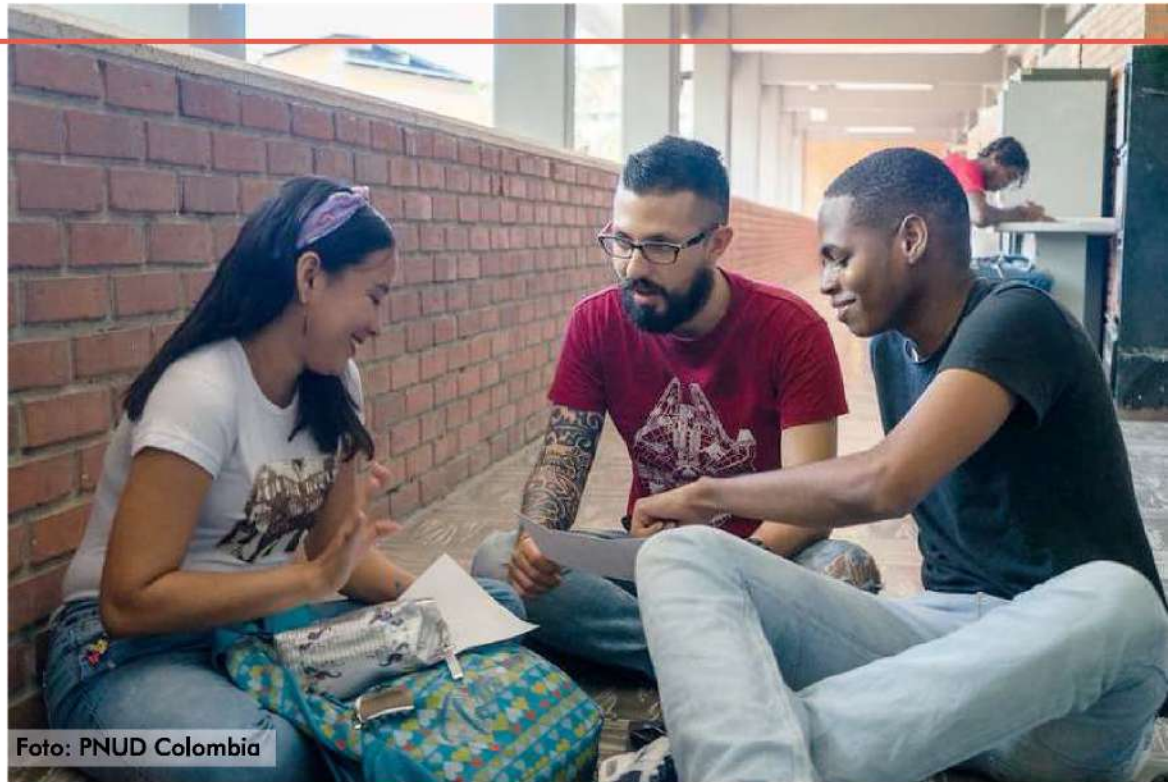


Foto: PNUD Colombia

Construir un modelo educativo sustentado en las capacidades del sistema social para superar los retos sociales y ambientales del siglo XXI, capaz de trascender las contradicciones del actual sistema, principalmente el individualismo y la competencia, para generar redes sociales que permitan desarrollar acciones colectivas de transformación que mejoren los procesos de formación e incidan en el desarrollo de la ciudad y la región.

La ciudadanía priorizó las siguientes competencias para la transformación del sistema educativo: el pensamiento crítico, creativo, complejo y sistémico; la comunicación asertiva, comprensión verbal y escrita; competencias para la globalización, el emprendimiento y el empleo; y, competencias socioemocionales para el ejercicio de la ciudadanía, la convivencia y la construcción de paz.

Para garantizar la participación incidente de las juventudes dentro del sistema educativo distrital se debe:

- Fortalecer habilidades para el ejercicio del gobierno escolar y generar garantías políticas dentro de las instituciones educativas.
- Generar escenarios o mecanismos para la interlocución y concertación con los gobiernos locales, distritales y nacionales que permitan que el estudiantado comprenda el sistema de gobierno e incida efectivamente en las decisiones que les afectan.

- Fomentar el reconocimiento e involucramiento de las juventudes en las instancias de participación a partir de procesos articulados con los planes de estudio.
- Involucrar al estudiantado en la toma de decisiones relacionadas con el direccionamiento de los proyectos educativos a los que pertenecen.
- Potenciar la misión social de la educación a través del trabajo comunitario, en colaboración con las organizaciones sociales, desde la investigación, ideación e implementación de soluciones sociales y ambientales en los entornos educativos que respondan a los retos locales y globales.

Reconocer y posicionar el sistema educativo como eje para la construcción de pactos intergeneracionales que permitan establecer relaciones de corresponsabilidad entre el gobierno y la ciudadanía, capaces de garantizar el desarrollo de las juventudes en Bogotá y la región. A partir de los espacios de diálogo y concertación ciudadana se identificaron los siguientes campos para pactar:

- Instituciones Educativas de media y superior, para garantizar la realización de las trayectorias educativas completas; entidades gubernamentales y ciudadanía, para lograr canalizar la oferta institucional disponible y garantizar la atención integral de los estudiantes; sistema educativo y sector productivo, para generar y canalizar oportunidades de trabajo y emprendimiento.
- Instituciones Educativas, comunidades y familias, para crear acuerdos de corresponsabilidad que permitan la creación de ambientes óptimos para el desarrollo juvenil.
- Sistema educativo y jóvenes rurales y en condición de vulnerabilidad, para desarrollar estrategias puntuales para la igualdad de oportunidades.
- Sistema educativo y organizaciones sociales para reconocer, vincular y fortalecer las iniciativas que históricamente ha realizado la ciudadanía bogotana para aportar a la formación integral de niños, niñas, jóvenes y adultos expresadas en los procesos de educación popular.

4. Fortalecimiento del emprendimiento y la Estrategia Reto

Se recomienda informar a la ciudadanía sobre los resultados y la proyección de la implementación de la línea de trabajo “Emprendiendo un sueño”, para la visibilización de los emprendimientos de los y las jóvenes.

Frente a la proyección de esta línea de trabajo se recomienda tener en cuenta las recomendaciones de la ciudadanía alrededor de la generación de escenarios para el fortalecimiento de los emprendimientos juveniles como las ruedas de negocios, la creación de alianzas con el sector productivo y el fomento de compras inclusivas. Dado que estas propuestas están asociadas al trabajo coordinado con otras entidades del distrito, vale la pena aclarar cuáles acciones se enmarcan en la oferta disponible y cuál es el compromiso de la Subdirección de la Juventud para su implementación.

Se recomienda precisar y promocionar el programa de “Voluntariado intergeneracional” y generar incentivos para la participación ciudadana como una ventana de oportunidad para sumar nuevos actores sociales que están dispuestos a disponer de sus recursos como tiempo, conocimientos y espacios de trabajo y que podrían aumentar el alcance de la Estrategia Reto. Frente a este punto se considera importante hacer explícitos los canales existentes para coordinar las acciones con otros sectores sociales, como las que se están realizando en Zona Franca, para la generación de oportunidades en materia de emprendimiento para la juventud en Bogotá.

Se propone además visibilizar a las Casas de la Juventud como escenarios donde se pueden desarrollar parte de los emprendimientos a través de acciones como la producción de creaciones artísticas y posicionarlas como espacios donde sea posible acceder a la oferta institucional distrital, nacional, global, pública y privada disponible para el fomento del emprendimiento. Si bien la articulación interinstitucional para la formación en habilidades blandas que contribuyan a la generación de ingresos es un aporte de gran valor para las juventudes, es necesario considerar el llamado de la ciudadanía a trascender la capacitación para atender la financiación que posibilite la consolidación y sostenibilidad de los emprendimientos.

Generar espacios de concertación para la gestión participativa de las Casas de la Juventud, donde las organizaciones sociales y juventudes propongan acciones y las ejecuten, para ello es importante realizar el reconocimiento simbólico y económico de su hacer. En los diálogos improbables, las entrevistas a actores juveniles y los encuentros con organizaciones sociales, las juventudes cuestionaron la imposición de agendas y dinámicas de trabajo.

Debido al asertividad de la Estrategia Reto y a su alineación con varias demandas ciudadanas, expresadas en las movilizaciones de los últimos años, se recomienda fortalecer las estrategias de comunicación para su reconocimiento por parte de la ciudadanía, especialmente por parte de la juventud bogotana. De acuerdo con el proceso de investigación y diálogo ciudadano se sugiere dar mayor visibilidad a los siguientes puntos:

- La apuesta por la inclusión de las juventudes con mayor riesgo social en Bogotá y los diagnósticos que puedan llevar a la comprensión de las graves crisis que afrontan las juventudes en riesgo como, por ejemplo, las asociadas al reclutamiento forzado y las dinámicas de reproducción de la pobreza, pues éstas son realidades invisibilizadas y poco comprendidas.
- Las estrategias realizadas para el fortalecimiento de organizaciones sociales y de base comunitaria y a los procesos realizados de manera colaborativa con la ciudadanía para el mejoramiento de los ambientes de desarrollo juvenil.
- La apuesta institucional por garantizar la objeción de conciencia para los jóvenes que no están dispuestos a prestar el servicio militar, dado que es pertinente ante el conflicto entre las juventudes y las fuerzas militares y las expectativas ciudadanas para la superación del conflicto y la construcción de paz.
- Las estrategias desarrolladas para mejorar la generación de ingresos en Bogotá como la Ruta de empleo y los apoyos al emprendimiento, pues como se ha mencionado, responde a una de las variables más importantes para garantizar el pleno desarrollo de las juventudes.
- Las estrategias para atender de manera integral los entornos de desarrollo de las juventudes (familia, entornos educativos, entornos barriales, etc.).
- Aclarar cómo la Estrategia Reto incluye otros sectores poblacionales en riesgo como las personas en condición de discapacidad, las juventudes rurales y las juventudes desplazadas por causas económicas o por el conflicto.

Algunas de las propuestas ciudadanas expuestas en el Pactatorio de Inclusión Productiva y los demás espacios de diálogo y concertación ciudadana realizados para la construcción del Pacto Social Intergeneracional exceden las posibilidades de acción de la actual administración o se inscriben dentro de sus planes de acción de manera parcial. Para abordar estos elementos se recomienda analizar las posibilidades y limitaciones que se derivan de la articulación interinstitucional e intersectorial. Abajo, se exponen algunas posibilidades:

Articulación interinstitucional distrital: propuestas ciudadanas como la generación de alivios fiscales para emprendimientos juveniles, el impulso al turismo ecológico y patrimonial o la creación de una marca de ciudad hacen parte de la misionalidad de entidades como la Secretaría Distrital de Hacienda, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, el Instituto Distrital



Foto: PNUD Colombia

de Turismo y otras instancias de la Secretaría Distrital de Integración Social. La Subdirección de Juventud podría especificar cuáles de las propuestas ciudadanas se están desarrollando actualmente o están proyectadas y aclarar cómo se está articulando el enfoque de juventud.

Articulación departamental, nacional e internacional: existen propuestas ciudadanas que se pueden fortalecer a partir de articulaciones regionales como son las derivadas del Banco de Iniciativas Juveniles de la Gobernación de Cundinamarca; que están supeditadas a las directrices del gobierno nacional como las oportunidades asociadas al modelo de desarrollo de la Economía Naranja o el Fondo Emprender del SENA; o que se constituyen en oportunidades de emprendimiento que se derivan de apuestas de organismos multilaterales donde se destacan la OEA o la OIJ. La Subdirección para la juventud podría profundizar en alianzas interinstitucionales y socializar y canalizar la oferta disponible para las juventudes bogotanas.

En este punto es vital articular la apuesta regional de la actual administración y proyectar alianzas con los municipios y el departamento de Cundinamarca que conduzcan a un desarrollo territorial equitativo y que atienda a necesidades urgentes como la generación de oportunidades para las juventudes que habitan en la conurbación sur de la ciudad (Borde con Soacha), que se han visto gravemente afectadas por las dinámicas del conflicto armado.

Articulación con el sector privado: existen tres grupos de actores estratégicos que podrían aportar al fortalecimiento y sostenibilidad de la Estrategia Reto.

- Las organizaciones sociales o de base comunitaria que a través de sus acciones históricamente han contribuido al reconocimiento de los jóvenes y a su desarrollo integral y que, en el Pactatorio y los otros espacios de diálogo y concertación, manifestaron su voluntad y disposición para trabajar de manera articulada con la institucionalidad y realizar acciones como la capacitación, visibilización y acompañamiento de las juventudes.
 - La academia que, por medio de sus prácticas sociales e investigativas, las cuales se pueden ver fortalecidas a través de la ley Spin Off para el emprendimiento, puede ser un actor estratégico para fortalecer los procesos de capacitación y de innovación social.
 - El sector empresarial que puede contribuir a la generación de empleo y la incubación de negocios. Frente a este punto ha sido reiterado el llamado de la ciudadanía por aprender de la experiencia de Medellín en materia de apoyo al emprendimiento.



5. Participación incidente de las Juventudes en la gestión, recuperación y protección de la Estructura Ecológica Principal de Bogotá y la región



Foto: PNUD Colombia

Se recomienda que la Secretaría Distrital de Ambiente conforme y lidere una mesa de trabajo con la participación de funcionarios que hagan parte del programa Reto U de la Secretaría de Educación, la gerencia de escuela de participación del IDPAC, el SENA, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y las Universidades que tienen sede en Bogotá, especialmente la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, para lograr la certificación académica de los cursos que realicen las juventudes en el marco de la estrategia de formación a organizaciones, líderes y comunidad en general

desarrollada por la Oficina de Participación, Educación y Localidades.

Asimismo, mejorar la estrategia de comunicación del programa Corresponsal Ambiental para la participación incidente de la ciudadanía en materia ambiental, específicamente, se recomienda profundizar en la ruta de participación para el desarrollo de actividades institucionales y ciudadanas realizadas a través de las Comisiones Ambientales Locales y promover la realización de las propuestas juveniles dentro de esta instancia de participación.

Para responder a la movilización ciudadana en materia ambiental, relacionada principalmente con el endurecimiento de humedales y cerros y con la tala del arbolado urbano, se recomienda diseñar un mecanismo de seguimiento a los pactos ambientales suscritos por la actual administración, especialmente, al pacto ambiental suscrito previa elección de la alcaldesa Claudia López y al pacto del Plan Aire.

Desarrollar un proceso de educación ambiental con las juventudes de Bogotá y la región para el reconocimiento de la Estructura Ecológica de Bogotá y la región como un sujeto de derechos, con el objetivo de reconocerla e integrarla como un actor fundamental para la adaptación y mitigación del cambio climático.

Realizar recomendaciones y generar directrices para garantizar la participación incidente de las juventudes en las instancias de participación ambiental como las Comisiones Ambientales

Locales y el Concejo Consultivo de Ambiente. Estas deben partir del reconocimiento de las juventudes como actores centrales dentro del proceso de adaptación y mitigación del Cambio Climático.

Promover articulaciones interinstitucionales con el gobierno local, regional y nacional para el fortalecimiento del emprendimiento ambiental y la generación de empleos verdes en la ciudad y la región, con el objetivo de garantizar la sostenibilidad de los procesos ambientales y el desarrollo integral de las juventudes a través del pleno desarrollo de su proyecto de vida.

6. Implementación del Sistema Distrital de Juventud

Crear una mesa de trabajo en la que participen antiguos representantes del Concejo Distrital de Juventud, antiguos y actuales representantes de las Plataformas locales de Juventud, jóvenes de la mesa multipartidista y funcionarios públicos que hagan parte del Comité de Seguimiento a la Política Pública Distrital de Juventud, para que con la activación del calendario electoral para la elección del Concejo Distrital de Juventud, desarrollen una estrategia de pedagogía para informar a la ciudadanía sobre dicho proceso y promover la participación de amplios sectores juveniles.

Diseñar una estrategia de comunicación articulada con las instituciones educativas, especialmente las de media y superior, para socializar con la ciudadanía y las juventudes las funciones del Sistema Distrital de Juventud con énfasis en las instancias de participación juvenil y su incidencia en el direccionamiento de la ciudad y las propuestas de los candidatos para el Consejo Distrital de Juventud.

Conformar una escuela de participación política, en alianza con los procesos de formación política de carácter organizativo y académico, para las juventudes interesadas en ser parte de las instancias de participación y representación juvenil del Sistema Distrital de Juventud.

Crear una red que permita el reconocimiento, articulación y fortalecimiento de las propuestas y acciones realizadas por las instancias de participación y representación juvenil de Bogotá y la región.

Profundizar y continuar con las estrategias de participación y concertación ciudadana diseñadas en el marco del Pacto Social Intergeneracional, con el objetivo de realizar el seguimiento a los compromisos establecidos y desarrollar nuevos pactos en torno a temas estratégicos que garanticen el desarrollo integral de las juventudes, como la protección a líderes sociales, la construcción de la equidad de género y la generación de ingresos.

7. Valoración y reconocimiento de expresiones artísticas

- Generar una ruta de oportunidades en el marco de la ejecución de la Estrategia RETO del Distrito, en convenio con el SDIS donde se incluyan:
 - » Laboratorios de creación artística y módulos de emprendimiento.
 - » Sensibilización a las artes y Verbenas.
- Fortalecer el portafolio de estímulos dirigidos a los jóvenes.
- Promoción de eventos distritales y por localidades.
- Mejorar las estrategias de dispersión de la oferta cultural articulada con la Secretaría de Gobierno en el marco del programa Es Cultura Local.
- Vinculación de jóvenes a programas estratégicos del sector cultural:
 - » Corredores culturales.
 - » Festivales locales.
 - » Salón de arte joven.
 - » Artistas jóvenes.
 - » Festival CREA.
 - » Talleres de narrativa gráfica en los que los participantes se ejercitan en herramientas de narrativa gráfica para cómic o novela gráfica.
 - » Convocatoria de equipamientos culturales para circulación artística.
- Articular trabajo con la Secretaria Distrital de Integración Social para aportar a la dinamización de las Casas de la Juventud en las distintas localidades se puedan llevar a cabo actividades culturales y artísticas.
- Mantener y fortalecer los programas de formación de las artes y la cultura, disciplinas artísticas, patrimoniales, deportivas, recreativas y actividad física, articulados al modelo pedagógico en los niveles de educación básica y media.

Ampliar la noción acerca del Programa Distrital de Estímulos (PDE) como un ecosistema de estímulos donde pueden participar los distintos agentes culturales independientes del grupo etario al que pertenezcan buscando que los jóvenes no se sientan excluidos por el hecho de que la convocatoria no esté dirigida específicamente a ellos.

8. Seguridad y convivencia

A través de la construcción del Pacto, se evidenció que se requiere fortalecer un diálogo amplio y renovar el contrato social entorno a la seguridad y convivencia en la ciudad, especialmente con los jóvenes.

Las relaciones conflictivas entre los diversos actores encarnan los antagonismos frente al Estado y la fuerza pública como su representante, y se encuentran presentes y se han agudizado debido a una falta de escenarios de encuentro y reconocimiento mutuo, por lo que, para abordarlas, hay que atravesar un proceso conflictivo.

Las tensiones existentes deben salir a la luz lo antes posible con el fin de que resulten menos dolorosas y explosivas, y más constructivas y transformadoras.

En este escenario, las entidades deben generar acciones de mejora frente a dificultades, ausencias históricas y ser más asertivos con su oferta institucional.

De esta manera, recomendamos:

- Desplegar cambios inmediatos en las actuaciones del ESMAD en pro del respeto de los derechos humanos.
- Fortalecer en miembros de la Fuerza Pública el conocimiento y práctica de los principios de legalidad, precaución, necesidad y proporcionalidad.
- Continuar la construcción de mecanismos de desescalamiento de conflictos entre diversos actores del territorio, la autoridad administrativa y la autoridad policial, entre otras, a través de estrategias interinstitucionales tales como los diálogos de “recuperación de la confianza, la convivencia y el tejido social”, buscando incorporar la participación y acompañamiento de organizaciones y redes defensoras de derechos humanos con incidencia directa en las localidades.
- Promover discusiones amplias e informadas que permitan discutir el lugar Institucional donde debe ubicarse la Policía Nacional, sus funciones y las condiciones de vida de los policías.
- Co-crear mecanismos institucionales, ciudadanos y multilaterales para garantizar la protección de líderes juveniles.

Bibliografía

¿207 mil marchantes en el paro nacional? Una cifra oficial que podría ser muy baja. (23 de noviembre de 2019). El Espectador. Recuperado de: <http://bit.ly/ee-2019-21-n-cifra>

Amaya, Y. (29 de abril 2019). 4 millones de jóvenes están vinculados a emprendimientos. El Tiempo. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/economia/4-millones-de-jovenes-estan-vinculados-a-emprendimientos-354134>

Alcaldía de Bogotá. (2020). Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024: "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI". Recuperado de: <https://bogota.gov.co/sites/default/files/acuerdo-761-de-2020-pdd.pdf>

Alvarado, S., Borelli, S. y Vommaro, P. (2012). Jóvenes, políticas y culturas. Experiencias, acercamientos y diversidades. Rosario, AR: Homo Sapiens Ediciones. Recuperado de: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20130308124950/Jovenes_politica_cultura.pdf

Alvarado, S., Botero, P. y Ospina, H. (2012). Experiencias alternativas de acción política con participación de jóvenes en Colombia: Tendencias y categorías emergentes. En: Alvarado, S., Borelli, S. y Vommaro, P. (2012). Jóvenes, políticas y culturas. Experiencias, acercamientos y diversidades. Rosario, AR: Homo Sapiens Ediciones. Recuperado de: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20130308124950/Jovenes_politica_cultura.pdf

Alvarado, N. y Muggah, R. (2018). Crimen y violencia: Un obstáculo para el desarrollo de las ciudades en de América Latina y el Caribe. BID - Instituto Igarapé. Recuperado de: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Crimen-y-violencia-Un-obstaculo-para-el-desarrollo-de-las-ciudades-de-America-Latina-y-el-Caribe.pdf>

Balladini, C. A. (2016). Los jóvenes y el espacio público. Actas de Periodismo y Comunicación, 2(1). Recuperado de: <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas/article/view/4188/3414>

Banco Mundial. (2009). La calidad de la educación en Colombia: un análisis y algunas opciones para un programa de política. Bogotá, CO: Unidad de Gestión del Sector de Desarrollo Humano. Oficina Regional de América Latina y el Caribe. Recuperado de: <https://bit.ly/2RvDXWM>

Banerjee, A. y Duflo, E. (2012). Repensar la pobreza. Un giro radical en la lucha contra la desigualdad global. Bogotá, CO: Taurus.

Bar, F., Weber, M. S., y Pisani, F. (2016). Mobile technology appropriation in a distant mirror: Baroquization, creolization, and cannibalism. *New media & society*, 18(4), 617-636.

Bergh, A. y Bjørnskov, C. (2011). Historical trust levels predict the current size of the welfare state. *Kyklos*, 64(1), 1-19.

Bonvillani, A. (2012). Hacia la construcción de la categoría subjetividad política: una posible caja de herramientas y algunas líneas de significación emergentes. En: Piedrahita, C., Díaz, A. y Vommaro, P. (Comps.). (2012). Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos (pp. 191-202). Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Recuperado de: <http://bit.ly/clacso-subjetividades-politicas>

Borja, J. (2000). Ciudadanía y espacio público. En: Jiménez, D. (Comp.). (2000). Laberintos urbanos en América Latina. Quito, EC: Abya-Yala, 9-34.

Busso, M. y Messina, J. (2020). La lucha contra la desigualdad en la era de la COVID-19 [Entrada de blog]. Ideas que cuenta - BID. Recuperado de: <https://blogs.iadb.org/ideas-que-cuentan/es/la-lucha-contra-la-desigualdad-en-la-era-de-la-covid-19/>

Cámara de Comercio de Bogotá. (2020). Observatorio de la Región Bogotá – Cundinamarca. Dinámica empresarial. Recuperado de <https://www.ccb.org.co/observatorio/Economia/Economia-dinamica-incluyente-e-innovadora/Dinamica-empresarial/Emprendimiento>

Cámara de Comercio de Bogotá, (2020). Encuesta Nacional sobre el Impacto Económico Covid-19 capítulo Bogotá. Bogotá, CO: CCB. Recuperado de: <https://bit.ly/3uYNx2S>

Cárdenas, J.C. (2018). Paz como tranquilidad. En: García V., M. (2018). ¿Cómo mejorar a Colombia? Bogotá, CO: Ariel.

Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico – CEDE. (2020). Nota Macroeconómica No. 20. Efectos en pobreza y desigualdad del Covid-19 en Colombia: un retroceso de dos décadas. Bogotá, CO: Facultad de Economía - Universidad de los Andes. Recuperado de: <https://uniandes.edu.co/sites/default/files/asset/document/notamacro20.pdf>

CEPAL. (2018). Notas de Población Vol. 45 N° 106. Recuperado de: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/43783>

CEPAL. (2020). Presentación preliminar de resultados: Encuesta jóvenes ante Covid-19 en América Latina y el Caribe. Recuperado de: <http://bit.ly/cepal-2020-jovenes-ante-el-covid>

CEPAL - UNESCO. (2020). Informe COVID-19. La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374075/PDF/374075spa.pdf.multi>

Chapman, B. (2016). Income contingent loans in higher education financing. IZA World of Labor.

Confecámaras. (2019). Informe de dinámica empresarial en Colombia Año 2018.

Concejo de Bogotá. (2006). Acuerdo 257 de 2006. Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. República de Colombia.

Concejo de Bogotá. (2020). Proyecto de Acuerdo 256. Recuperado de: https://especiales.semana.com/la-promesa-climatica/proyecto_de_acuerdo_que_declara_emergencia_climatica.pdf

Congreso de la República. (1993). Ley 99 de 1993 - Ley del medio Ambiente. República de Colombia.

Costa, C. (2007). La adaptación al cambio climático en Colombia. *Revista de Ingeniería*, (26), 74-80. Recuperado de: <https://ojsrevistaing.uniandes.edu.co/ojs/index.php/revista/article/view/298/381>

Cruz, E. (2012). La MANE y el paro nacional universitario de 2011 en Colombia. *Ciencia Política*, 7(14), 140-193. Recuperado de: <http://bit.ly/cruz-2012>

Cuartas, J., García, S., Maldonado, D. y Molano, A. (2019). Estado del arte de la investigación sobre juventud en Colombia. Bogotá, CO: Escuela de Gobierno Alberto Lleras Camargo – Universidad de Los Andes. Recuperado de: <https://egob.uniandes.edu.co/images/books/DT/DT-71.pdf>

Cubides, J. (2015). Lo instituido y lo instituyente en los procesos de subjetivación política juvenil en Colombia, Chile y México. En: Acosta, F. et al. (2015). *Jóvenes, Juventudes, Participación y Políticas. Asociados, organizados y en movimiento*. Bogotá, CO: Secretaría Distrital de Integración Social. Recuperado de: http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2_cdv/catalogo_2015/Jovenes,%20Juventudes%20Participacion.pdf

DANE. (2018). Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 - Colombia. Recuperado de: <http://bit.ly/dane-2018-cnpv>

DANE. (2019). Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2018 – Información por departamentos. Recuperado de: <http://bit.ly/dane-2018-encv>

DANE. (2020a). Boletín técnico Pobreza monetaria por departamentos. Recuperado de: <http://bit.ly/dane-pobreza-departamentos-2019>

DANE. (2020b). Información Pobreza multidimensional nacional 2019 - Anexo nacional. Recuperado de: <http://bit.ly/dane-pobreza-m-2019-anexos>

Defensoría del Pueblo. (2015). Informe trimestral de avance sobre la situación de reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de grupos armados al margen de la ley y su relación con el fenómeno de la delincuencia juvenil dentro del SRPA. Bogotá, D.C.: Enero-marzo. Delegada para la Prevención del Riesgo de Violaciones de DDHH-DIH.

Di Siena, D. (2009). *Espacios Sensibles: Hibridación físico-digital para la revitalización de los espacios públicos*. Programa de Doctorado Periferias, sostenibilidad y vitalidad urbana del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio. Madrid, España.

Departamento Nacional de Planeación. (2011). Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Recuperado de: <http://bit.ly/dnp-2011-pnsc>

Departamento Nacional de Planeación. (2020). Terridata. Recuperado de: <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles>

Durand, F. (2019). La captura corporativa del Estado en América Latina. Trandes Working Paper Series 8, Berlin: Lateinamerika-Institut, Freie Universität Berlin.

Escobar, E. (2016). Autonomía y diseño. La realización de lo comunal. Popayán, CO: Editorial Universidad del Cauca.

Estas son las principales causas de las riñas en Bogotá. (06 de enero 2016). El Tiempo. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16474705>

Farrington, D. (1997). Human Development and Criminal Careers. En: Maguire, M., Morgan R. y Reiner, R. (eds.). (1997). The Oxford Handbook of Criminology (2a. ed.). (pp. 361-408). Oxford: Clarendon Press.

Farrington, D. (1992). Implicaciones de la investigación sobre carreras delictivas para la prevención de la delincuencia. En: Garrido, V. y Montoro, L. (eds.). La reeducación del delincuente juvenil. Los programas de éxito. (pp. 127-154). Valencia: Tirant lo Blanch.

Fernández, C. y Guerra, J. (2019). Empleo y emprendimiento en Bogotá. Fedesarrollo.

Ferreira, F. H. G., y Meléndez, M. (2012) Desigualdad de resultados y oportunidades en Colombia. Documentos CEDE.

Foucault, M. (1999). Estética, ética y Hermenéutica. Barcelona, ES: Paídos.

Galvis, L. A. (2012). Informalidad laboral en las áreas urbanas de Colombia. Bogotá, CO: Banco de la República.

García, G. A. (2010). Evolución de la informalidad laboral en Colombia: determinantes macro y efectos locales. Bogotá, CO: Departamento Nacional de Planeación.

García-Villegas, M. (2018). ¿Cómo mejorar a Colombia? Bogotá: IEPRI.

Global Entrepreneurship Monitor (GEM). (2020). GEM 2019/2020 Global Report. Recuperado de: <https://www.gemconsortium.org/file/open?fileId=50443>

Global Opportunity Youth Network -GOYN-. (2020). Jóvenes con potencial: el panorama de los jóvenes que ni estudian ni trabajan o están en la informalidad en Bogotá.

González, F. E. G. (2014). Poder y violencia en Colombia. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Grogger, J. (1997). *Market Wages and Youth Crime*. Cambridge, MA. National Bureau of Economic Research.

Grupo de Investigación en Comunicación y Estudios Culturales. (2018). ¿Cómo usan los niños y adolescentes colombianos las herramientas de Internet? Universidad EAFIT. Recuperado de: <https://contigoconectados.com/resultados/>

Ham, A., Maldonado, D. y Guzmán, C. (2019). *Tendencias recientes en la situación laboral de los jóvenes en Colombia: diagnóstico, desafíos y retos de política pública*. Recuperado de: <https://egob.uniandes.edu.co/images/books/DT/DT-66.pdf>

Harari, Y. N. (2018). *21 lecciones para el siglo XXI*. Barcelona, ES: Debate.

Heckman, J. (2006). Skill formation and the economics of investing in disadvantaged children. *Science*, 312(5782), 1900-1902.

Hoyos, R., Halsey, R. y Székely, M. (2016). *Ninis en América Latina: 20 millones de jóvenes en busca de oportunidades*. Washington, DC.

Huella de ciudades (2014). *Cambio Climático y Ciudades*. Recuperado de: <https://www.huelladeciudades.com/cambio-climatico.html>

IDIGER. (2015). *Plan Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático Para Bogotá d.c., 2015 – 2050*. Documento técnico de soporte. Recuperado de: <http://bit.ly/idiger-pdgrcc-2015-2050>

Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico. (2020). *Modelos de financiación para acceder a la educación superior en Colombia: diagnóstico y recomendaciones*.

Invest in Bogotá. (2020). *Datos generales y cifras de Bogotá Región*. Recuperado de: <https://es.investinbogota.org/por-que-bogota/datos-generales-y-cifras-de-bogota>

IPCC. (2018). Anexo I: Glosario. En: *Calentamiento global de 1,5 °C, Informe especial del IPCC sobre los impactos del calentamiento global de 1,5 °C con respecto a los niveles preindustriales y las trayectorias correspondientes que deberían seguir las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero, en el contexto del reforzamiento de la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático, el desarrollo sostenible y los esfuerzos por erradicar la pobreza*. IPCC. Recuperado de: <http://bit.ly/ipcc-2018-glosario>

IPCC. (2019). *Informe especial del IPCC sobre los impactos del calentamiento global de 1,5 °C con respecto a los niveles preindustriales y las trayectorias correspondientes que deberían seguir las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero, en el contexto del reforzamiento de la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático, el desarrollo sostenible y los esfuerzos por erradicar la pobreza*. IPCC. Recuperado en: https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/sites/2/2019/09/IPCC-Special-Report-1.5-SPM_es.pdf

Isaza, G (2005). Corrupción, captura del Estado y privatización: tres formas ilegítimas de apropiación de lo público. En: Rincón, P. (comp.). (2005). Corrupción y derechos humanos: estrategias comunes por la transparencia y contra la impunidad. Medellín, CO: Instituto Popular de Capacitación.

Jacob, B. A. y Lars L. (2003). Are Idle Hands the Devil's Workshop? Incapacitation, Concentration, and Juvenile Crime. *The American Economic Review*, 93(5), 1560–77.

Latinobarómetro. Análisis de datos online. <https://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>

Larrondo, M., y Ponce, C. (2019). Activismos feministas jóvenes en América Latina. Dimensiones y perspectivas conceptuales. *Activismos feministas jóvenes: emergencias, actrices y luchas en América Latina*. Buenos Aires. CLACSO, 21-38.

López, C. (2019). Programa de Gobierno Claudia Alcaldesa 2020 – 2023. Recuperado de: <http://bit.ly/programa-claudia-lopez-bogota>

Los 129.000 niños 'fantasma' del país. (15 de marzo 2015). *El Tiempo*. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15404091>

Ministerio de Educación Nacional. (2015). Colombia territorio rural: apuesta por una política educativa para el campo.

Ministerio del Trabajo de Colombia. (2020). Boletín de jóvenes: Unidad del Servicio de Empleo.

Montenegro, A. (2017). 'Hip Hop', una cultura que crece en Bogotá. *El Tiempo*. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/bogota/cultura-del-hip-hop-en-bogota-102202>

Mora, A. (2020). La MANE y el movimiento estudiantil en Colombia: agendas, luchas y desafíos. Bogotá, CO: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Novella, R., Repetto, A., Robino, C., y Rucci, G. (Eds.). (2018). *Millennials en América Latina y el Caribe: ¿trabajar o estudiar?*. Inter-American Development Bank.

Observatorio Laboral de la Universidad del Rosario. (2017). Perfil juvenil urbano de la inactividad y el desempleo en el país.

OCDE. (2020a), COVID-19: Protecting people and societies. Recuperado de: <https://doi.org/10.1787/e5c9de1a-en>

OCDE. (2016), *Society at a Glance 2016: OECD Social Indicators*. OECD Publishing, Paris. Recuperado de: <https://doi.org/10.1787/19991290>

OCDE. (2019), *Society at a Glance 2019: OECD Social Indicators*. OECD Publishing, Paris. Recuperado de: <https://doi.org/10.1787/19991290>

OCDE. (2020b). Youth and Covid-19: response, recovery and resilience. Paris, FR: OECD Publishing. Recuperado de: <https://doi.org/10.1787/c40e61c6-en>

OIT. (2020a). Global employment trends for Youth 2020. Recuperado de: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_737648.pdf

OIT. (2020b). Edición COVID-19: Panorama Laboral 2020. América Latina y el Caribe. Recuperado de: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_764630.pdf

OIT. (2020c). Los jóvenes y la COVID-19: efectos en los empleos, la educación, los derechos y el bienestar mental. Recuperado de: <http://bit.ly/oit-2020-jovenes-covid-19>

OIT. (2018). Programa de la OIT sobre empleo juvenil. Recuperado de: <http://bit.ly/oit-2018-empleo-juvenil>

ONU Mujeres y CEPAL. (2020). Cuidados en América Latina y el Caribe en tiempos de COVID-19: hacia sistemas integrales para fortalecer la respuesta y la recuperación. Recuperado de: <http://bit.ly/onu-mujeres-cepal-2020>

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2019). Cambio climático. Recuperado de <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/climate-change/index.html>

Organización de las Naciones Unidas. (2010). Programa de acción mundial para los jóvenes.

Organización Mundial de la Salud. (1948). Constitución de la Organización Mundial de la Salud. Recuperado de: https://www.who.int/governance/eb/who_constitution_sp.pdf

Perry, S. (coord.). (2018). Informe lineamientos de política para la juventud rural en Colombia. RIMISP - Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola. Recuperado de: <https://bit.ly/3f70m5X>

Pinzón R., A.M. (2013). Violencia intrafamiliar, sexual y comunitaria en el contexto del desplazamiento forzado. Bogotá, CO: Panamericana Formas e Impresos.

Portafolio. (2021). Plan para micro y pequeñas empresas del centro del país. Recuperado de: <https://www.portafolio.co/negocios/empresas/plan-para-micro-y-pequenas-empresas-del-centro-de-colombia-549069>

Presidencia de la República de Colombia. (2018). Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022. Pacto por Colombia, pacto por la equidad.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo Colombia, Secretaría de Educación del Distrito. (2015). Misión Calidad para la equidad: educación para el desarrollo humano. Recuperado de: <http://bit.ly/pnud-mision-calidad-col>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2014). Estrategia del PNUD para la juventud 2014-2017. Nueva York. Recuperado de: <http://bit.ly/undp-youth-strategy>

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (2019). Informe sobre Desarrollo Humano 2019. Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente: Desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI. Recuperado de: <http://bit.ly/pnud-2019-hdr>

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (2013). Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014 Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina. Recuperado de: <http://bit.ly/pnud-2013-irdh>

Rodríguez, E. (2019). Colombia 2020: la movilización social como oportunidad y reflejo del cambio. Bogotá, CO: Análisis Carolina.

Sader, E. (2008). Refundar el Estado. Posneoliberalismo en América Latina. Buenos Aires, AR: CLACSO.

Sánchez, R. M. (2015). Identificación y caracterización de los trabajadores pobres en Colombia, 2002-2012. Revista de Economía Institucional, 17(32).

Sarmiento, C., Cadena, M. Sarmiento, J. Zapata y Jiménez, J. (2013). Aportes a la conservación estratégica de los Páramos de Colombia: Actualización de la cartografía de los complejos de páramo a escala 1:100.000. Bogotá, CO: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt.

Secretaría de Educación del Distrito. (2020). Estudio demostrativo para la creación de la agencia distrital para la educación superior, la ciencia y la tecnología. Bogotá.

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. (2015). Encuesta Bienal de Culturas 2015. Bogotá.

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. (2017). Encuesta Bienal de Culturas 2017. Bogotá.

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. (2019). Política Pública Distrital de Cultura Ciudadana 2019-2038. Diagnóstico y factores estratégicos. Bogotá.

Secretaría Distrital de Integración Social. (2020). Estrategia RETO: Retorno de las Oportunidades Juveniles. Bogotá.

Secretaría Distrital de Planeación. (2019). Conpes D.C. 08: Política Pública Distrital de Juventud 2019 – 2030. Bogotá.

Secretaría Distrital de Planeación. (2021). Inventario de Información Estadística. Inventario de oferta. Bogotá. Recuperado de: <http://www.sdp.gov.co/micrositios/plan-estadistico-distrital/que-es>

Secretaría Distrital de Planeación. (2020). Retroproyecciones 2005 - 2017 y proyecciones de población 2018 y 2050. Bogotá.

Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. (2016). Plan Integral de Seguridad Convivencia y Acceso Justicia PISCJ. Bogotá.

Sguerra, S., Bejarano, P., Rodríguez, O., Blanco, J., Jaramillo, Ó. y Sanclemente, G. (2011). Corredor de conservación Chingaza-Sumapáz-Guerrero. Resultados del diseño y lineamientos de acción. Bogotá: Conservación Internacional y Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.

Sistema Universitario Estatal. (2018). Características de las Universidades Públicas del SUE y de la Educación Superior en Colombia. Recuperado de: <http://bit.ly/sue-2018-estudio>

SITEAL, IIEP, UNESCO. (2018). Indicadores estadísticos. Recuperado de: <https://siteal.iiep.unesco.org/indicadores>

Tobón O., D. y Valencia A., G. (2015). Economía, rentas criminales y políticas públicas en Medellín. Medellín, CO: Universidad de Antioquia.

Tomasevski, T. (2004). Indicadores del derecho a la educación. Revista Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

UNESCO (2018). Policy Briefs UNESCO. Cómo los datos y las TIC pueden ser eficaces aliados para prevenir la violencia juvenil en los países del norte de Centroamérica. Recuperado de: <http://bit.ly/2YAapabl>

UNICEF. (2017). Violencia, abuso sexual y homicidio contra millones de niños. Comunicado de prensa. Recuperado de: <http://bit.ly/unicef-2017-cp>

UNODC. (2014). Accessibility of Crime and Criminal Justice Data, 2014.

UNODC. (2019). Global Study on Homicide Killing of children and young adults. Booklet 6. Recuperado de: https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/gsh/Booklet_6new.pdf

United Nations Development Programme. (2020). Human Development Report 2020: The next frontier: Human development and the Anthropocene. Recuperado de: <http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr2020.pdf>

Universidad de los Andes y ProBogotá. (2021). Covid-19 y educación en Bogotá: implicaciones del cierre de colegios y perspectivas para 2021. Bogotá.

Universidad del Rosario. (2020). ¿Qué piensan, sienten y quieren los jóvenes? Bogotá.

Van Dijk, J. (2017). Digital divide: impact of access. The international encyclopedia of media

effects.c

Varela, R., Moreno, J., Soler, J., Pereira, F., Osorio, F., Gómez, E., López, M., Parra, L., Martínez, P., Peñuela, J., Gómez, L. (2020). *Dinámica de la Actividad Empresarial en Colombia*. Cali, CO: Editorial Universidad Icesi.

Varón, Diana (2014). *La ciudadanía juvenil y los mecanismos de participación en jóvenes: El Estatuto de Ciudadanía Juvenil (Ley 1622 de 2013) y la construcción de la realidad desde el derecho*. *Verba Iuris*, 31, 115-134.

Veeduría Distrital. (2019). *Informe de implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS en la ciudad*. Bogotá. Recuperado de: <http://bit.ly/veeduria-2019-ods-bog>

Zibechi, R. (2008). *América Latina: periferias urbanas, territorios en resistencia*. Bogotá, CO: Ediciones desde abajo.



PACTO SOCIAL
INTERGENERACIONAL



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

